

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Instituto Nacional de las Mujeres

Gobierno de la Ciudad de México

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE
GÉNERO 2017**

**Proyecto "Consolidar la Institucionalización de la Política Pública de Igualdad en la Ciudad de
México"**

***Meta 3.MI: Generar un documento que incluya un sistema de indicadores de resultados
del Programa Especial CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas.***

***Documento meta: Documento que contiene el sistema de indicadores de resultados del
Programa Especial CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas***

8 de diciembre de 2017

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

1. Contenido

1.	Contenido.....	2
1.	Alcance	5
1.1.	Definición del Sistema de indicadores, beneficios y utilidad	5
1.1.1.	Características de los indicadores	6
1.1.2.	Indicadores de gestión	7
1.1.3.	Indicadores de desempeño	8
2.	Introducción.....	8
3.	Diagnóstico	9
3.1.1	Grupo de trabajo 1, Objetivo: Viaja segura	12
3.1.2	Grupo de trabajo 2, Objetivo: Camina Segura	14
3.1.3	Grupo de trabajo 3, Objetivo: Participación comunitaria en la creación y sostenibilidad de condiciones de seguridad para mujeres y niñas en los espacios públicos	15
3.1.4	Grupo de trabajo 4, Objetivo: Fortalecimiento institucional de las acciones, mecanismos y políticas públicas para prevenir, atender y garantizar el acceso a la justicia de las mujeres y niñas en los espacios y el transporte público	16
3.1.5	Grupo de trabajo 5, Objetivo: Comunicación y difusión del derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia	18
4.	Justificación.....	19
5.	Marco normativo	20
5.1.1	Internacional	20
5.1.2	Nacional y local.....	23
6.	Modelo de implementación	26
6.1.1	Definición del objetivo	26

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

6.1.2	Viabilidad técnica para su implementación	26
6.1.3	Capacidad institucional	33
6.1.4	Medios y fines	34
6.1.5	Medidas de seguimiento, control y monitoreo	37
6.1.6	Ficha técnica de los indicadores	37
7.	Población potencial y objetivo	41
8.	Cobertura	41
9.	Indicadores.....	43
10.	Resultados	48
11.	Conclusiones	52
12.	Bibliografía	53
13.	Anexo 1: Análisis de las matrices de seguimiento de metas.....	56
14.	Anexos 1: Fichas técnicas	122
	Objetivo 1	122
14.1.1	Ficha técnica 1	122
14.1.2	Ficha técnica 2.....	125
14.1.3	Ficha técnica 3.....	129
	Objetivo 2	133
14.1.4	Ficha técnica 4.....	133
14.1.5	Ficha técnica 5.....	136
14.1.6	Ficha técnica 6.....	139
	Objetivo 3	144
14.1.7	Ficha técnica 7.....	144

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

14.1.8	Ficha técnica 8.....	147
14.1.9	Ficha técnica 9.....	150
14.1.10	Ficha técnica 10.....	154
Objetivo 4		158
14.1.11	Ficha técnica 11.....	158
14.1.12	Ficha técnica 12.....	162
14.1.13	Ficha técnica 13.....	166
Objetivo 5		171
14.1.14	Ficha técnica 14.....	171
14.1.15	Ficha técnica 15.....	174

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

1. Alcance

En el marco del Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas, dirigido a fortalecer el derecho a la ciudad, a la movilidad y a una vida libre de violencia de las mujeres y las niñas, resulta indispensable poder conocer el impacto del programa. El desarrollo de un Sistema de indicadores de resultados del Programa es fundamental para el análisis, seguimiento y evaluación de los procesos y resultados, así como en la generación de información y acercamiento de la ciudadanía. Por ello, a partir del desarrollo del Sistema, se podrá dar seguimiento y monitoreo en el avance de las actividades específicas, metas y resultado de las políticas públicas implementadas, lo anterior a partir de datos provenientes de fuentes confiables.

1.1. Definición del Sistema de indicadores, beneficios y utilidad

Un sistema de indicadores consiste en un conjunto validado de indicadores que permiten monitorear las actividades desarrolladas para alcanzar metas específicas, de tal manera que permita analizar en su totalidad el logro de los objetivos planteados. Su marco conceptual debe referirse forzosamente al marco normativo de las actividades, objetivos y metas definidos con anterioridad. Lo anterior permitirá homologar criterios en la definición de las variables e indicadores a utilizar. El alcance de un sistema de indicadores es ofrecer elementos que permitan hacer un monitoreo puntual de las acciones desarrolladas y su impacto en el logro de los objetivos. El diseño de un sistema de indicadores requiere definir los mecanismos de implementación y de actualización. Para garantizar tanto la calidad como el buen funcionamiento del sistema, se requiere cumplir con las siguientes características:

1. *Integridad.* Que la información contenida sea completa y exacta (que no falten datos).
2. *Viabilidad.* Que no existan obstáculos legales, normativos, materiales o de otro tipo para la operación del sistema, o bien que los existentes puedan ser identificados y solucionados en los corto o mediano plazos.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

3. *Disponibilidad.* Que los productos del sistema puedan ser consultados y utilizados por los distintos usuarios del sistema.
4. *Consistencia.* Que cada uno de los elementos que conforman el sistema sean congruentes entre sí, en grupos temáticos y en el conjunto general.

Si bien puede haber dificultades para cumplirlos desde el arranque de cualquier sistema, deben ser considerados desde un inicio para que en la medida de lo posible se vayan integrando los elementos necesarios para su cumplimiento.

1.1.1. Características de los indicadores

El objetivo principal de un indicador es medir algún atributo, en este caso los indicadores son variables que miden aspectos específicos de un programa o proyecto. Para alcanzar el objetivo del sistema de medir los resultados del programa, los indicadores deben reflejar las metas y objetivos del programa. Los indicadores permiten determinar si las actividades se llevaron a cabo como estaba previsto, así como medir los cambios que se originaron o no como resultado de la implementación del programa.

El aspecto específico del programa medido por un indicador puede ser una entrada, salida, o resultado esperado. En este caso particular los indicadores se centran en medir el cambio, impacto o resultado de la implementación de las acciones que se definieron en el programa para alcanzar los cinco objetivos temáticos.

Los indicadores tienen tres funciones primordiales:

1. *Establecimiento de una línea base.* Permiten conocer el estado inicial del aspecto que se quiere cambiar o impactar. El indicador se calcula en el momento del inicio del programa y da la base sobre cual medir los resultados de las acciones implementadas.
2. *Monitoreo:* Permite darle seguimiento a los aspectos que se espera vayan presentando cambios durante el tiempo que el programa sea implementado. El indicador se calcula periódicamente para conocer los avances parciales obtenidos.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

3. *Evaluación*: Se mide el impacto de las acciones que se implementaron a partir del programa en dicho periodo.

Es importante que cada uno de los tipos de indicadores cumpla con las cualidades que determinan tanto su calidad como su utilidad.

- *Validez*. Que mida lo que se intenta medir con el indicador;
- *Confiabilidad*. Que se pueda replicar el resultado cuando el indicador se mida de forma similar;
- *Especificidad*. Que el indicador solamente mida lo que se quiere medir;
- *Sensibilidad*. Que efectivamente el indicador mida los cambios que se quieren observar;
- *Relevancia*. Que el indicador mida un aspecto sustantivo del tema en cuestión;
- *Sencillez*. Que el cálculo y la explicación del indicador sean sencillos.
- *Costo-efectividad*. Que se justifique la inversión de recursos para obtener el indicador (tiempo, esfuerzo, dinero u otro tipo).

El sistema cuenta con indicadores de fácil interpretación y comprensión para que las personas tomadoras de decisiones puedan hacer uso de ellos. Es importante que se garantice que la información que se utiliza para calcularlos sea de calidad para que la información que arrojan los indicadores sea la esperada.

1.1.2. Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión se refieren a las distintas etapas de los procesos diseñados para producir cambios en las situaciones que se han identificado en el programa. Existen tres principales tipos:

1. *Indicadores de proceso*: Procedimientos realizados para producir las acciones de detección, prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. En este sentido, los indicadores de proceso son aquellos que vigilan directamente la aplicación de planes y programas de política pública encaminados al cumplimiento de la LAMVLVDF y los miden en términos de las metas programadas en cada nivel, gubernamental o institucional.
2. *Indicadores de producto*: Acciones efectivamente realizadas para la detección, prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

3. *Indicadores de resultado o impacto:* Cambios en la situación, conducta o actitud de los beneficiarios a partir de haber recibido las acciones de una institución, los cuales pueden ser medidos a corto, mediano o largo plazo.

1.1.3. Indicadores de desempeño

Los indicadores de desempeño permiten medir distintas dimensiones del cumplimiento de los objetivos que tiene cada etapa de la gestión:

1. *Eficacia.* Se refiere a la capacidad absoluta de lograr el efecto que se desea o se espera tras la realización de una acción o de alcanzar un determinado objetivo planeado con anterioridad.
2. *Eficiencia.* La realización de acciones dirigidas a conseguir un fin utilizando de manera óptima los recursos disponibles, en el menor tiempo.
3. *Efectividad.* Se refiere a la capacidad de lograr el efecto que se desea de manera eficiente.
4. *Calidad.* La realización de acciones bajo parámetros definidos por normas, referencias externas o satisfacción de los beneficiarios/usuarios.
5. *Ejercicio presupuestal.* Relacionan el costo programado con el incurrido en las actividades del proyecto (presupuesto programado vs presupuesto ejecutado).

2. Introducción

Como se establece en los términos de referencia del presente estudio, la Iniciativa Global *Ciudades Seguras* fue lanzada en noviembre de 2010 por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat), Mujeres y Ciudades Internacional, la Comisión Huairou, la Red Mujeres y Hábitat de América Latina y el Caribe, y 80 socios mundiales y locales.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

De manera general, la Iniciativa constituye un movimiento global que propone la construcción de ciudades seguras e inclusivas para mujeres y niñas, eliminando todas las formas de violencia en su contra en los espacios y transportes públicos.

La inserción de la Ciudad de México a la Iniciativa se dio en 2015, teniendo como marco el Memorándum de Entendimiento firmado en 2013 por el Gobierno de la Ciudad de México y ONU Mujeres, para llevar a cabo iniciativas, programas y proyectos orientados a eliminar la discriminación contra las mujeres y fomentar la igualdad de trato de oportunidades entre hombres y mujeres con el objetivo último de lograr la igualdad sustantiva y el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y las niñas, así como contribuir a incorporar la transversalidad de género en las instituciones y políticas del Gobierno de la entidad. Como integrante de esta Iniciativa, el Gobierno de la Ciudad de México a través del Instituto de las Mujeres desarrolló el *Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas* mismo que incluyó un proceso amplio de consulta con todas Entidades Públicas concernidas en la materia y con organizaciones sociales y expertas de la academia.

3. Diagnóstico

Para la construcción del PCSAMN, se llevó a cabo el "Diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en el transporte público de la Ciudad de México", cuyo objetivo fue recabar y analizar la información cualitativa y cuantitativa sobre la violencia contra las mujeres y tener una mayor comprensión de las causas y consecuencias del acoso sexual contra las mujeres en espacios y transportes públicos.

La información analizada incluyó las acciones de prevención, atención y acceso a la justicia, particularmente, aquella que derivó del Programa "Viajemos Seguras en el Transporte Público", así como la experiencia de mujeres pertenecientes a distintos grupos etarios, condición social y con algún tipo de discapacidad.

De entre los hallazgos de este diagnóstico se destaca la diferencia en la movilidad entre mujeres y hombres, ya que las primeras realizan trayectos numerosos y complejos, utilizan rutas variadas y se concentran alrededor del hogar, además en los recorridos que realizan suelen ir acompañadas de

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

hijas e hijos, así como como con bultos, bolsas de compras o carriolas, muestran una mayor percepción de inseguridad, son más vulnerables a sufrir acoso sexual y modifican sus viajes en función del horario y la iluminación; en tanto los segundos, realizan trayectos escasos, simples y repetitivos, los destinos se encuentran alejados del hogar, rara vez llevan alguna carga consigo, casi no sufren acoso sexual y tienen una baja percepción de inseguridad.

En relación con la violencia en el ámbito comunitario se señala que, a partir de los datos analizados de la Encuesta Nacional de Dinámica y Relaciones en los Hogares 2011 (ENDIREH), la Ciudad de México era la entidad con mayor prevalencia de violencia contra las mujeres (49.9 %), sobrepasando la media nacional (31.8 %). Las formas más frecuentes en que se presenta la violencia en el ámbito comunitario son: las frases ofensivas de carácter sexual que molestan a las mujeres (73.7 %) y los tocamientos (58.2 %).

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad 2014 (ENVIPE), mostró que del total de víctimas de algún delito, 10 % del total reportaron haber sido agredidas sexualmente. De este 10 %, 98% eran mujeres y 2 % hombres, además cabe destacar que en el 44.8 % y 11.5 % de los casos, las agresiones fueron cometidas en la calle y el transporte público, respectivamente.

Asimismo, en relación con la percepción de seguridad, la ENVIPE señala que el 77% de las mujeres que viven en la Ciudad de México, manifestaron sentirse inseguras su entidad de residencia, en tanto que el 65 % señaló sentirse insegura en su Delegación, finalmente 47 % de las mujeres se sienten inseguras en su colonia.

Ahora bien, cuando se analizaron los horarios de mayor incidencia respecto a la violencia sexual, se encontró que contrario a la creencia generalizada de que la violencia suceden en horario nocturno, ésta concentró su mayor incidencia entre las 12 y 18 horas.

De manera que, el presente estudio tiene como objetivo el diseño de un Sistema de indicadores de monitoreo y de resultados para el *Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas*. Por ello, por lo que es preciso comenzar por señalar la estructura del programa y con base en ello definir los indicadores que se utilizarán para monitorear sus resultados. El programa apunta al fortalecimiento de los derechos de las mujeres y las niñas por medio de acciones para prevenir,

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

atender y erradicar la violencia en los espacios y transportes públicos, además de incorporar la perspectiva de género en la planeación urbana y en la infraestructura y servicios de transportes. Toma en consideración diversos documentos e investigaciones, entre los que se pueden destacar el realizado por Zermeño, Plácido y Soto (2009), así como el que desarrolló El Colegio de México. La estructura del Programa se hizo a partir de cinco objetivos dentro de los cuales se proponen 39 Políticas Públicas que se alcanzarán por medio de 209 acciones específicas que deberán ser ejecutadas por 45 Entidades Públicas.

Objetivo 1.- *Viaja Segura.*

Objetivo 2.- *Camina Segura.*

Objetivo 3.- *Participación comunitaria en la creación y sostenibilidad de condiciones de seguridad para mujeres y niñas en los espacios públicos.*

Objetivo 4.- *Fortalecimiento Institucional de las acciones, mecanismos y políticas públicas para prevenir, atender y garantizar el acceso a la justicia de las mujeres y niñas en los espacios y el transporte público.*

Objetivo 5.- *Comunicación y difusión del derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia.*

El Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la implementación del Programa Especial "CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas" se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con la finalidad de coadyuvar la ejecución del programa de forma coordinada. El Acuerdo establece en su artículo 5 que los integrantes de la Comisión, en la esfera de sus respectivas competencias, llevarán a cabo las acciones que permitan el cumplimiento de los objetivos del Programa. Estas acciones comprenden distintas metas que en un primer momento serán registradas y clasificadas en un sistema informático que se desarrollará con recursos del Instituto de las Mujeres del DF. Se procederá al monitoreo y análisis del avance y cumplimiento cuantitativo y cualitativo de las mismas, a través de un Sistema de Indicadores de Resultados del Programa, materia del presente proyecto.

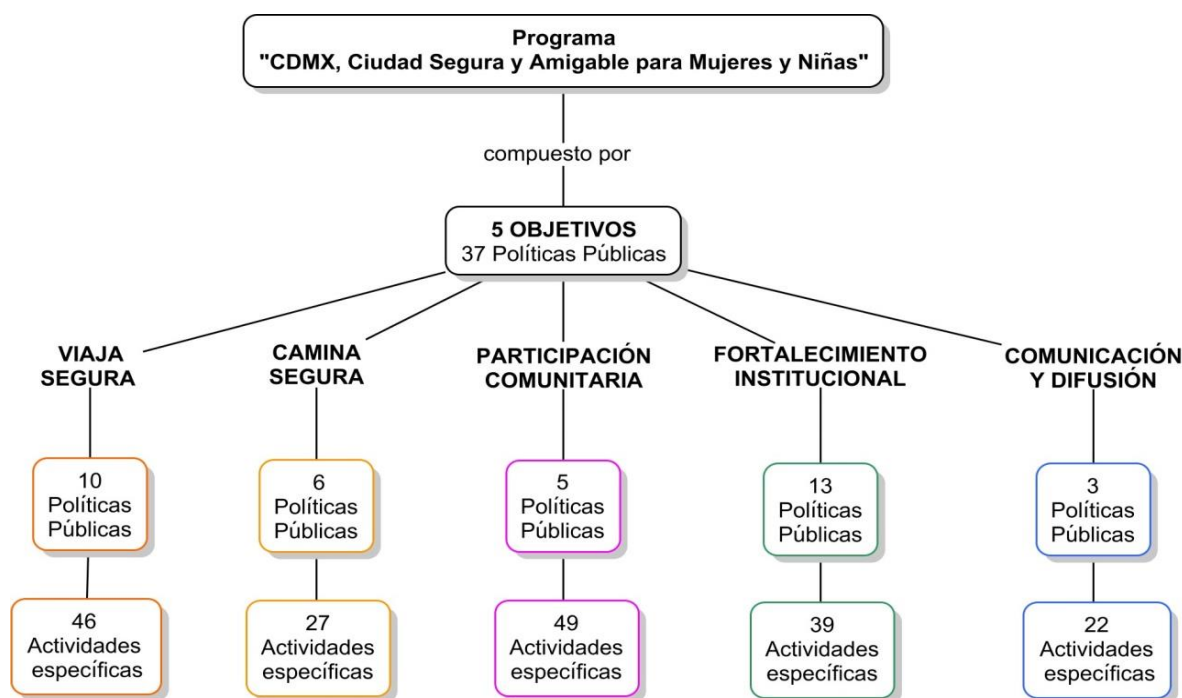
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

El Sistema también pretende apoyar la transversalización de la perspectiva de género en la Ciudad de México, al analizar en conjunto las acciones de diversas Entidades Públicas frente a la violencia que padecen mujeres y niñas en los espacios y transportes públicos. Además, busca responder a la necesidad de producir información esencial para la toma de decisiones en todas y cada una de ellas.

El Sistema de Indicadores de Resultados permitirá valorar si se está contribuyendo al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y las niñas a la ciudad, a la movilidad y a una vida libre de violencia.

Se generaron cinco grupos de trabajo con los entes responsables de llevar a cabo acciones para alcanzar cada objetivo.

Esquema 1. Diseño del Programa



Fuente: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

3.1.1 Grupo de trabajo 1, Objetivo: Viaja segura

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Entes concernidos:

- Secretaría de Gobierno;
- Secretaría de Movilidad;
- Secretaría de Medio Ambiente;
- Secretaría de Obras y Servicios Urbanos;
- Sistema de Transporte Colectivo-Metro;
- SM1;
- Sistema de Transportes Eléctricos;
- Metrobús;
- Centros de Transferencia Modal;
- INMUJERES DF;
- Procuraduría General de Justicia;
- Consejería Jurídica y Servicios Legales;
- C5;
- Secretaría de Seguridad Pública;
- Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad;
- Instituto para la Atención de los Adultos Mayores;
- Instituto de Verificación Administrativa.

Objetivo 1: Promover la movilidad segura de mujeres, niñas y adolescentes en los transportes públicos y generar condiciones amigables a sus usos y necesidades en los servicios públicos y concesionados.

Meta:

1. Aumentar anualmente 15 por ciento las acciones, servicios, operativos, equipamiento en transportes para lograr la movilidad segura de las mujeres y niñas en los transportes públicos y para generar condiciones amigables a sus usos y necesidades en los servicios de transporte públicos y concesionados.

Indicadores:

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

- Percepción de seguridad de las mujeres en los viajes realizados en los transportes.
- Incremento de la denuncia y las sanciones por hechos de violencia en los transportes.
- Incremento de las acciones servicios, operativos, equipamiento en los transportes.

3.1.2 Grupo de trabajo 2, Objetivo: Camina Segura

Entes concernidos:

- Secretaría de Gobierno;
- Secretaría de Seguridad Pública;
- Secretaría de Obras y Servicios Urbanos;
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda;
- Secretaría del Medio Ambiente;
- INMUJERES DF;
- Procuraduría General de Justicia;
- Consejería Jurídica y Servicios Legales;
- Autoridad del Espacio Público;
- C5;
- CETRAM;
- Delegaciones Políticas;
- Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad;
- Instituto para la Atención de los Adultos Mayores.

Objetivo 2: Garantizar a mujeres, niñas y adolescentes condiciones de seguridad en los espacios públicos, en los trayectos a los transportes públicos, incorporar la perspectiva de género en el modelo de movilidad de la CDMX; basándose en los principios de ciudades y espacios seguros para las mujeres y las niñas (saber dónde está y para donde va; ser vista y oída; visibilidad e iluminación; oír y ser oída; poder escapar y obtener socorro; vigilancia formal y acceso a ayuda; transitar en entorno acogedor, limpio y ordenado; participación comunitaria y autonomía física).

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Meta:

2. Aumentar anualmente 15 por ciento las acciones, servicios, infraestructura urbana y de seguridad para garantizar a las mujeres, niñas y adolescentes condiciones de seguridad y accesibilidad en todos los espacios públicos de la CDMX, asegurando así el goce y ejercicio de sus derechos humanos.

Indicadores:

- Percepción de seguridad en los trayectos urbanos, calles y espacios públicos
- Índice de atención a reportes sobre infraestructura urbana y atención a los mismos
- Incremento de acciones, servicios, infraestructura urbana y de seguridad para garantizar a las mujeres, niñas y adolescentes condiciones de seguridad y accesibilidad en todos los espacios públicos de la CDMX.

3.1.3 Grupo de trabajo 3, Objetivo: Participación comunitaria en la creación y sostenibilidad de condiciones de seguridad para mujeres y niñas en los espacios públicos

Entes concernidos:

- Secretaría de Gobierno; Secretaría de Desarrollo Social;
- Secretaría de Seguridad Pública;
- Secretaría de Obras y Servicios Urbanos;
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda;
- Secretaría del Medio Ambiente;
- Secretaría de Educación;
- Secretaría de Cultura;
- INMUJERES DF;
- Autoridad del Espacio Público;
- C5;
- Delegaciones Políticas,
- INJUVE

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

- Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.

Objetivo 3: Fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y respeto a los derechos humanos para generar condiciones de seguridad para mujeres, niñas y adolescentes.

Meta:

Aumentar anualmente 15 por ciento los proyectos, acciones, servicios e infraestructura urbana para fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y respeto a los derechos humanos para generar condiciones de seguridad para mujeres, niñas y adolescentes.

Indicadores:

- Cambio en la percepción general de mujeres y hombres sobre el derecho de las mujeres a transitar libres de violencia en los transportes y espacios públicos.
- Conocimiento de los derechos de las mujeres y de los servicios públicos que coadyuvan a garantizar un tránsito libre de violencia en los espacios públicos.
- Percepción de la población sobre su participación en la generación de espacios seguros para las mujeres y niñas.
- Incremento de acciones, servicios e infraestructura urbana para fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres

3.1.4 Grupo de trabajo 4, Objetivo: Fortalecimiento institucional de las acciones, mecanismos y políticas públicas para prevenir, atender y garantizar el acceso a la justicia de las mujeres y niñas en los espacios y el transporte público

Entes concernidos:

- Secretaría de Gobierno;

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

- Secretaría de Seguridad Pública;
- Secretaría de Desarrollo Social;
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda;
- Secretaría de Salud;
- Secretaría de Educación;
- Secretaría de Cultura;
- INMUJERES DF;
- C5;
- Agencia de Gestión Urbana;
- Procuraduría General de Justicia;
- Consejería Jurídica y Servicios Legales;
- LOCATEL-Línea Mujeres;
- Delegaciones Políticas;
- Autoridad del Espacio Público;
- Secretaría del Medio Ambiente;
- Secretaría de Obras y Servicios;
- Secretaría de Movilidad;
- Sistema de Transporte Colectivo Metro;
- Metrobús; Consejo Ciudadano de Seguridad Pública;
- Sistema de Movilidad 1;
- Coordinación de los Centros de Transferencia Modal;
- Servicio de Transporte Eléctricos; Jefatura de Gobierno.

Objetivo 4: Fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos, asegurando la eficacia en la prevención, la calidad en la atención y la debida diligencia, reparación del daño y el respeto irrestricto a sus derechos humanos en el acceso a la justicia.

Meta:

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Aumentar anualmente 15 por ciento las acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos, asegurando la eficacia en la prevención, la calidad en la atención y la debida diligencia, reparación del daño y el respeto irrestricto a sus derechos humanos en el acceso a la justicia.

Indicadores:

- Índice de eficacia en la respuesta y las acciones gubernamentales que coadyuvan a garantizar el derecho de las mujeres a la movilidad segura en espacios y transportes públicos.
- Eficacia de los mecanismos de acceso y procuración de justicia.
- Incremento de acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos.

3.1.5 Grupo de trabajo 5, Objetivo: Comunicación y difusión del derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia

Entes concernidos:

- Secretaría de Gobierno;
- Coordinación General de Comunicación Social;
- Secretaría de Cultura;
- INMUJERES DF;
- Secretaría de Educación;
- Locatel-Línea Mujeres;
- Delegaciones Políticas;
- Personal de los Entes encargados de la Comunicación Social.

Objetivo 5: Promover un cambio cultural en la población de la CDMX a favor del derecho de las mujeres y las niñas a la movilidad segura y libre de violencia en espacios y transportes públicos,

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

posicionando las acciones y servicios derivados del Programa a través de una identidad corporativa y mensajes unificados.

Meta:

Aumentar anualmente 15 por ciento las acciones, servicios, documentos, mensajes para posicionar lo realizado en el marco del Programa entorno al derecho de las mujeres y las niñas a la movilidad segura y libre de violencia en espacios y transportes públicos a través de una imagen gráfica y mensajes unificados.

Indicadores:

- Conocimiento de la población sobre las campañas que difunden las actividades y servicios del Programa.
- Incremento de las acciones, servicios, documentos, mensajes, que realiza el Programa entorno al derecho de las mujeres y las niñas a la movilidad segura y libre de violencia en espacios y transportes públicos.
- Promover un cambio cultural en la población de la CDMX a favor del derecho de las mujeres y las niñas a la movilidad segura y libre de violencia en espacios y transportes públicos, posicionando las acciones y servicios derivados del Programa a través de una identidad corporativa y mensajes unificados.

4. Justificación

El desarrollo del Sistema de Indicadores permite dar seguimiento de manera interinstitucional a un problema multifactorial en la Ciudad de México, en el marco de la Iniciativa Global. El Sistema es una herramienta que ofrecerá la oportunidad no sólo de contar con la documentación de los avances del Programa, sino que ofrecerá información estadística para realizar investigación sobre los resultados de las políticas públicas en la materia, contribuyendo a:

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

- Concentrar la información estadística que se genera en las Entidades Públicas vinculadas con el Programa.
- Medir la magnitud de los avances y de los diferentes procesos que llevarán a los resultados establecidos desde la perspectiva de género.
- Evaluar cuantitativamente y de forma cualitativa el esfuerzo conjunto y coordinado de las Entidades Públicas vinculadas con el Programa, tanto en función de las áreas temáticas, políticas públicas, acciones específicas y metas como en la progresividad de los derechos de las mujeres y las niñas que están involucrados en el Programa.
- Formular con la información obtenida: informes cuantitativos y cualitativos periódicos, cruces de información interinstitucional e intersectorial, diagnósticos, monitoreo y evaluaciones para fortalecer la toma de decisiones que conduzcan a hacer efectiva la transversalización de la perspectiva de género en el quehacer de las Entidades Públicas involucradas.
- Establecer los temas y las agendas pendientes para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, a partir de la información contenida en el Sistema, y con ello, se permita reorientar o redoblar esfuerzos, actuar de manera oportuna en las problemáticas más urgentes, formular estrategias de intervención específicas sobre temas que no presentan cambios o que no se han atendido con la prioridad e integralidad que se requiere.

5. Marco normativo

5.1.1 Internacional

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés, 1979) define la discriminación contra las mujeres como "toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera". De acuerdo con la Convención, la discriminación contra las mujeres:

- Viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana;
- Dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de su país;
- Constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia;
- Entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad.

En el inciso h del artículo 4.1. de la CEDAW se señala la obligación de los Estados Parte de combatir todas las formas de discriminación contra las mujeres, adoptando; "medidas especiales de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad de facto entre el hombre y la mujer que cesarán cuando se hayan alcanzado los objetivos de igualdad de oportunidad y trato".

La Recomendación General 19 del Comité de la CEDAW establece que la violencia contra las mujeres es una forma de discriminación, y que los Estados Parte, tienen que abordarla condenando todas las formas de discriminación contra las mujeres en todas sus formas, llevando a cabo acciones para:

- a) Consagrar, si aún no lo han hecho, en sus constituciones nacionales y en cualquier otra legislación apropiada el principio de la igualdad del hombre y de la mujer y asegurar por ley u otros medios apropiados la realización práctica de ese principio;
- b) Adoptar medidas adecuadas, legislativas y de otro carácter, con las sanciones correspondientes, que prohíban toda discriminación contra la mujer;
- c) Establecer la protección jurídica de los derechos de la mujer sobre una base de igualdad con los del hombre y garantizar, por conducto de los tribunales nacionales competentes y de otras instituciones públicas, la protección efectiva de la mujer contra todo acto de discriminación;
- d) Abstenerse de incurrir en todo acto o práctica de discriminación contra la mujer y velar por que las autoridades e instituciones públicas actúen de conformidad con esta obligación;
- e) Tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer practicada por cualesquiera personas, organizaciones o empresas;

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

f) Adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer;

g) Derogar todas las disposiciones penales nacionales que constituyan discriminación contra la mujer." La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, adoptada en Belém do Pará y que entró en vigor en 1995, define la violencia contra las mujeres como "cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado". Condenando todas las formas de violencia ejercidas tanto en el hogar, como en el mercado laboral y en los espacios públicos, derivadas de acciones de personas y, de acciones o aún omisiones del Estado. La Convención de Belém do Pará constituye el reconocimiento más amplio en torno al derecho de las mujeres a vivir sin violencia, a que se respete su vida, su integridad física, psíquica y moral; a que goce de la libertad y a la seguridad personales indispensables para la vida humana; a no ser sometida a torturas; a gozar de igualdad de protección ante la ley y por parte de la ley, al tiempo que apunta claramente las obligaciones que los Estados Parte han de cumplir. El artículo 7º de la misma es enfático al señalar que los Estados Parte "condenan todas las formas de violencia contra la mujer y convienen en adoptar, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia y en llevar a cabo lo siguiente:

- abstenerse de cualquier acción o práctica de violencia contra la mujer y velar por que las autoridades, sus funcionarios, personal y agentes e instituciones se comporten de conformidad con esta obligación;
- actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer;
- incluir en su legislación interna normas penales, civiles y administrativas, así como las de otra naturaleza que sean necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y adoptar las medidas administrativas apropiadas que sean del caso;
- adoptar medidas jurídicas para conminar al agresor a abstenerse de hostigar, intimidar, amenazar, dañar o poner en peligro la vida de la mujer de cualquier forma que atente contra su integridad o perjudique su propiedad;

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

- tomar todas las medidas apropiadas, incluyendo medidas de tipo legislativo, para modificar o abolir leyes y reglamentos vigentes, o para modificar prácticas jurídicas o consuetudinarias que respalden la persistencia o la tolerancia de la violencia contra la mujer;
- establecer procedimientos legales justos y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia, que incluyan, entre otros, medidas de protección, un juicio oportuno y el acceso efectivo a tales procedimientos;
- establecer los mecanismos judiciales y administrativos necesarios para asegurar que la mujer objeto de violencia tenga acceso efectivo a resarcimiento, reparación del daño u otros medios de compensación justos y eficaces, y
- adoptar las disposiciones legislativas o de otra índole que sean necesarias para hacer efectiva esta Convención.

5.1.2 Nacional y local

Como se establece en el Programa (Programa CDMX, p.7):

"En cumplimiento de la CEDAW y de la Convención Belem do Pará, el Estado mexicano reconoce que las mujeres tienen derecho a vivir una vida libre de violencia, por ello, la violencia contra las mujeres debe ser prevenida, atendida y sancionada. En 2007 se promulgó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), y a nivel local, en 2008 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal".

Ambas legislaciones establecen, definen los tipos, modalidades y ámbitos de la violencia que se ejerce contra las mujeres en el espacio público y privado y dejan muy claro que estas violencias atentan contra el desarrollo de sus vidas y limita el acceso y disfrute de sus derechos. Como se estipula en los instrumentos internacionales y nacionales, la violencia impide a las mujeres el ejercicio de sus libertades y lesiona su autonomía en todos los planos, asimismo, reduce sus oportunidades de desarrollo,

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

anula su capacidad para actuar en la vida pública, y para participar en el conjunto de la vida social.

El Programa también recuerda que en la Ciudad de México se han llevado a cabo políticas dirigidas a atender a las mujeres víctimas de violencia proveyendo servicios de auxilio, de atención a la salud, de acompañamiento y asesoría jurídica, apoyo psico-emocional; refugios para víctimas directas e indirectas; apoyos económicos; programas de capacitación y promoción del empleo para propiciar y fortalecer la auto suficiencia económica de las mujeres afectadas por la violencia.

Además, se ha buscado sensibilizar, formar y capacitar a funcionarios/as de los servicios policiales, ministeriales, periciales, jueces/as, en los complejos perfiles del problema de la violencia contra las mujeres y niñas, además de crear un amplio abanico de herramientas metodológicas, lineamientos, protocolos, guías, etc.

Sin embargo, en su mayoría las iniciativas y esfuerzos se han dirigido a atender principalmente los tipos de violencia contra las mujeres que ocurren en el ámbito familiar donde los agresores son familiares, parejas, ex parejas o conocidos. Tal y como se establece en los instrumentos internacionales, no sólo la violencia que ocurre en el ámbito privado impacta negativamente en las oportunidades de las mujeres para acceder a: la educación, el empleo, los servicios de salud, la cultura y la participación social, también las diversas formas de violencia sexual que experimentan las mujeres y las niñas en el ámbito público las afecta. Este reconocimiento ha llevado al gobierno en la Ciudad de México a adoptar el enfoque de género, orientado para planificar y diseñar espacios públicos seguros y equipamiento urbano adecuado para las mujeres y las niñas, así como servicios de transportes amigables a las necesidades específicas de traslado y seguridad de las mujeres.

Como resultado de ello, en 2009 se implementó por primera vez el Programa Viajemos Seguras, para atender de manera específica las diversas formas de violencia sexual contra mujeres y niñas perpetrada por desconocidos en los espacios y el transporte públicos.

En 2015 la Ciudad de México se sumó a la iniciativa y en 2016 las ciudades mexicanas de Puebla y Torreón completan la lista de Ciudades que trabajan junto con ONU Mujeres a favor de alcanzar una vida libre de violencia para las mujeres y niñas en los espacios públicos.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, a través de un proceso amplio de consulta con todas Entidades Públicas concernidas en la materia y con organizaciones sociales y expertas de la academia, desarrolló el Programa "CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas" 2017-2018, publicado en 2017 en la Gaceta Oficial de la CDMX.

Este Programa se estructuró en cinco objetivos principales en donde 45 Entidades Públicas tienen por ejecutar 209 acciones específicas, reforzando y mejorando además las acciones que en su momento formaron parte del Programa "Viajemos Segura en el Transporte Público de la Ciudad de México".

Los Objetivos del Programa son:

1.- *Viaja Segura*. Promover la movilidad segura de mujeres, niñas y adolescentes en los transportes públicos y generar condiciones amigables a sus usos y necesidades en los servicios públicos y concesionados.

2.- *Camina Segura*. Garantizar a mujeres, niñas y adolescentes condiciones de seguridad en los espacios públicos, en los trayectos a los transportes públicos, incorporar la perspectiva de género en el modelo de movilidad de la CDMX; basándose en los principios de ciudades y espacios seguros para las mujeres y las niñas (saber dónde está y para donde va; ser vista y oída; visibilidad e iluminación; oír y ser oída; poder escapar y obtener socorro; vigilancia formal y acceso a ayuda; transitar en entorno acogedor, limpio y ordenado; participación comunitaria y autonomía física)..

3.- *Participación comunitaria en la creación y sostenibilidad de condiciones de seguridad para mujeres y niñas en los espacios públicos*. Fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y respeto a los derechos humanos para generar condiciones de seguridad para mujeres, niñas y adolescentes.

4.- *Fortalecimiento Institucional de las acciones, mecanismos y políticas públicas para prevenir, atender y garantizar el acceso a la justicia de las mujeres y niñas en los espacios y el transporte público*. Fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos, asegurando la eficacia en la prevención, la calidad en la atención y la debida

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

diligencia, reparación del daño y el respeto irrestricto a sus derechos humanos en el acceso a la justicia.

5.- *Comunicación y difusión del derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia.* Promover un cambio cultural en la población de la CDMX a favor del derecho de las mujeres y las niñas a la movilidad segura y libre de violencia en espacios y transportes públicos, posicionando las acciones y servicios derivados del Programa a través de una identidad corporativa y mensajes unificados.

6. Modelo de implementación

6.1.1 Definición del objetivo

Objetivo general

El estudio tiene como objetivo general diseñar una propuesta conceptual para la integración de un Sistema de indicadores de monitoreo y resultados del Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas.

Objetivos específicos

1. Diseñar y establecer la orientación, fines y contenido del Sistema de Indicadores de Monitoreo y Resultados del *Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas*.
2. Identificar la información tanto cuantitativa como cualitativa a partir de la cual se generen las variables e indicadores según la competencia de cada Ente y den cuenta de sus avances en: actividades específicas, metas y objetivos del *Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas*.

6.1.2 Viabilidad técnica para su implementación

Como parte de las acciones normativas, se emitió un Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la implementación del Programa "CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas", cuya finalidad es "establecer la coordinación y colaboración necesaria entre los

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Entes Públicos Participantes y Ejecutores del Programa para la implementación de las líneas de acción que el mismo comprende." La Presidencia de esta Comisión la ejerce la Secretaría de Gobierno, mientras que la Secretaría Técnica está a cargo del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. Se definieron cinco Grupos de trabajo, de acuerdo con los objetivos del programa, cuya coordinación está a cargo de:

1. Viaja Segura, Secretaría de Movilidad.
2. Camina Segura, Agencia de Gestión Urbana.
3. Participación Comunitaria, INMUJERES DF.
4. Fortalecimiento Institucional: Secretaría de Gobierno.
5. Comunicación y difusión: Coord. Com. Soc. Oficialía Mayor de la Jefatura de Gobierno.

En el marco de este Acuerdo, se definió que para la Conclusión de metas se utilizara un formato propuesto por INMUJERES DF, el cual fue validado y llenado por los Entes responsables de cada actividad específica. Se solicitará por oficio para entregar en cinco días hábiles. De la misma manera, para el seguimiento de metas se acordó la utilización de otro formato propuesto por INMUJERES DF, el cual también fue validado por los Entes responsables de cada actividad específica, quienes deben llenarlo. Se acordó también la entrega mensual de informes, mediante un formato de seguimiento de metas de nuevo propuesto por INMUJERES DF, el cual fue validado y llenado por los Entes. Además, se agregó un formato con Indicadores de la Estrategia 30/100. El Acuerdo contempla también la realización de dos Sesiones Ordinarias de la Comisión Interinstitucional, convocadas por la Presidencia de la CI, y de cuatro Reuniones Trimestrales de cada Grupo de Trabajo, convocadas por los respectivos Entes Coordinadores de cada GT.

Por lo que toca al reporte mensual de avances, la *Guía para el llenado de la Matriz de Seguimiento de metas* (INMUJERES DF, 2017: 6) establece que:

"En la 1ª Sesión Ordinaria de 2016, también se aprobaron los "Criterios para el funcionamiento de la Comisión Interinstitucional" , donde se estableció que las y los enlaces de los Grupos de Trabajo de cada Institución que dan seguimiento al Programa, quienes han sido designados oficialmente por la persona Titular , reportarán a la Secretaria Técnica de la Comisión (Inmujeres) , los avances de las Actividades

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Específicas en las que tienen responsabilidad sus Entes Públicos a través de Informes Mensuales cuanti-cualitativos .

En los Criterios de Funcionamiento de los Grupos de Trabajo también se establece que los Entes Coordinadores de estos Grupos deberán elaborar un *Informe Trimestral* sobre los avances y el funcionamiento del Grupo de Trabajo que coordinan.

Específicamente para registrar el avance de Actividades Específicas que deben enviar periódicamente los Entes Públicos que participan en la Comisión Interinstitucional se diseñó una "Matriz de Seguimiento" (cuyo formato está en Excel), donde registrarán el avance y los resultados de dichas Actividades que han quedado establecidas en el Programa CSAMyN, y en las que las Instituciones son responsables de manera unilateral o coordinada con otros Entes. Cuando la realización de una Actividad Específica involucre a más de una institución, cada una reportará en relación con el ámbito de acción que le corresponde, de esta manera se dará cuenta de la coordinación que se establece con otras instituciones y se evitará la duplicidad de información. Los informes periódicos se presentarán en las Sesiones Ordinarias de la Comisión Interinstitucional".

En la Guía se emiten una serie de recomendaciones (INMUJERES DF, 2017:7): para el llenado de dichos formatos, es necesario que previamente cada Ente Público identifique las actividades que son prioritarias para su Institución en 2017, esto es, aquellas que ya se ejecutan o se pueden ejecutar en el año, debido a que para su realización se cuentan con los recursos humanos, operativos y presupuestales para implementarlas. En caso de que las Actividades Específicas del Programa CSAMyN no se puedan ejecutar en este año, deberán prever su planeación y presupuestación en los Programas Operativos Anuales (POA) del siguiente año, para contar con la asignación de recursos financieros, materiales y humanos suficientes para su realización.¹

¹ Para dar cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, donde se señala la inclusión de la perspectiva de género en la planeación, diseño, ejecución. seguimiento y evaluación del presupuesto a través de las Unidades Responsables del Gasto.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Resulta necesario también identificar a las áreas internas de cada Ente Responsable que realizan o realizarán las Actividades Específicas del Programa CSAMyN, así como las áreas que procesan las metas o acciones que ejecutan, con el fin de realizar con éstas una búsqueda de información cualitativa y cuantitativa que dé cuenta sobre los avances, resultados y periodicidad de las acciones que guardan una estrecha relación con los temas y objetivos de este Programa. Para ello se sugiere en la Guía:

- Rastrear informes formales (mensuales, trimestrales, semestrales o anuales) para la obtención de datos relacionados a las acciones específicas desarrolladas y sus resultados, así como con las áreas responsables de procesar dicha información.
- Identificar las bases de datos o sistemas de información con los que cuente su Institución para cotejar la información o migrarla electrónicamente, si fuera esto posible.
- Conjuntar las bases de datos existentes que contengan información cuantitativa y cualitativa de las acciones específicas que a su Institución le corresponde ejecutar.

Por lo que toca a la estructura de la "Matriz de Seguimiento" para el reporte de Actividades Específicas, la Guía establece lo siguiente (INMUJERES DF, 2017:8):

La Matriz de Seguimiento se compone de las siguientes 13 columnas:

- A. **Área Temática.** Se refiere a los ejes temáticos sobre los cuales se busca impactar en cada uno de los objetivos, ello a partir de las necesidades de las mujeres y niñas y su relación con el ejercicio del derecho a la ciudad y el derecho a una vida libre de violencia, particularmente en los espacios y transporte públicos. (En esta columna no se requiere registrar información).
- B. **Política Pública.** Las políticas públicas representan la serie de normas, regulaciones y acciones públicas prepositivas, con las que se atenderán las necesidades y problemas planteados en el Programa. (En esta columna no se requiere registrar información).
- C. **Actividades Específicas.** Son aquellas acciones particulares que los Entes Públicos ya realizan o les corresponderá realizar desde una perspectiva de género, para dar cumplimiento a los Objetivos y Políticas Públicas del Programa CSAMyN. Se materializan en servicios, asesorías, atenciones, bienes, infraestructura,

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

reuniones, capacitación, talleres, campañas, elaboración de lineamientos, protocolos, manuales, reuniones con la ciudadanía, entre otras. (En esta columna no se requiere registrar información).

- D. **Entes (s) Responsable (s).** Son las Instituciones encargadas de llevar a cabo las Actividades Específicas. Es importante recalcar que la realización de una Actividad Específica puede ser responsabilidad de más de una Institución, lo cual conlleva la coordinación entre estas para su cumplimiento. (En esta columna no se requiere registrar información).
- E. **Actividades Específicas Prioritarias en 2017.** En esta columna, los Entes Públicos deberán definir las Actividades Específicas que serán prioritarias a realizar en 2017, y que en columnas siguientes se deben cuantificar para reportar los avances y resultados en este mismo año (2017). Para definir si es una Actividad prioritaria, se debe considerar si en su Institución ya se ejecuta o se puede ejecutar durante 2017, debida tanto a la importancia del tema, como al hecho que para su realización se cuentan con los recursos humanos, operativos y presupuestales para implementarlas. Si este fuera el caso, se incluirá en la celda correspondiente la palabra "Prioritaria". En caso de que las Actividades Específicas del Programa CSAMyN no se puedan ejecutar en este año, deberán prever su planeación y presupuestación en los Programas Operativos Anuales (POA) del siguiente año, para contar con la asignación de recursos financieros, materiales y humanos suficientes para su realización.
- F. **Variables propuestas para la definición de metas.** Para monitorear el avance y cumplimiento de las Actividades Específicas, es fundamental proponer variables que lleven a cuantificar las metas de cada una de estas actividades. Por tanto, esta columna hace referencia a la o las variables propuestas por el INMUJERES DF, para que los Entes Públicos registren el avance de cada una de las Actividades Específicas (AE), de manera que a través de estas variables se pueda monitorear tanto si los Entes cumplieron la meta de cada Actividad Específica, así como el avance y cumplimiento de las metas globales de cada uno de los Objetivos del Programa. Es importante que consideren que a una Actividad Específica le pueden

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

corresponder más de una variable, esto con la intención de dar cuenta tanto del avance de las diferentes acciones que conlleva la realización de estas Actividades, como para diferenciar ciertos datos cuantitativos y cualitativos que son importantes registrar (diferenciación por sexo, región, número de personas beneficiadas, participantes, reuniones, etc.).

- G. **Propuesta de meta en 2017 por cada Actividad Específica.** En esta columna se presenta la propuesta de meta que los Entes Públicos deben realizar por cada Actividad Específica para ser cuantificada en la siguiente columna (H). (En esta columna no se requiere registrar información).
- H. **Cuantifique la meta para 2017 por cada Actividad Específica.** En esta columna los Entes Responsables deberán definir cuantitativamente las metas a realizar en 2017 sobre cada una de las Actividades Específicas (establecidas en la columna "G"), con la intención de que sean los Entes quienes, en función de los recursos humanos, técnicos y presupuesta les, definan cuantitativamente el número de acciones que realizarán para cumplir las metas de cada Actividad Específica del Programa donde son responsables. Es importante que incluyan también información cualitativa (y no sólo cuantitativa) que se describe en el contenido de la actividad a realizar. Por ejemplo, si la propuesta de cuantificación en la columna "G" es "Número de actividades programadas de promoción y participación ciudadana sobre corresponsabilidad en hechos de violencia sexual contra las mujeres", su cuantificación se reportaría la columna "H", incluyendo: H1. - el número de actividades que se realizarán en 2017; y H2 - la descripción del tipo de actividad (para obtener información cualitativa).
- I. **Cuantifique el avance mensual de la meta durante el periodo de (Especificar el periodo a reportar).** En esta columna deberá reportar el dato numérico que representará el avance mensual de la meta de cada Actividad Específica, así como el periodo que se reportará. Esta información servirá para conocer el porcentaje de avance con respecto a la cuantificación de la meta que haya establecido para el año en curso en la columna anterior ("H").

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

- J. **Si tiene otras variables diferentes a las propuestas (definalas y cuantifiquelas).**
En caso de que las variables y metas propuestas en la columna "F" no correspondan a lo que su Institución realiza y reportará, se incluirá en la columna "J", la propuesta y cuantificación de metas que realizará su Institución por cada Actividad Específica. Esta información deberá incluir el número de actividades y la descripción del tipo de actividad realizada. En caso de tener información adicional sobre las Actividades Específicas, esta podrá ser reportada en la Columna "N" (Observaciones).
- K. **Periodicidad en la que registrará la información (mensual, bimensual, trimestral).** En esta columna se definirá la periodicidad en que la información será reportada en la matriz. Lo ideal es que los Entes Públicos reporten los avances de las Actividades Específicas, no obstante, el registro de esta información puede ser mensual, bimensual o trimestral siendo alguna de estas tres opciones las que deben reportar en esta columna. La definición de este periodo se ve influido por los registros, sistemas de información o bases de datos con los cada Ente cuente; la frecuencia del procesamiento de estos datos; por las áreas que detentan esta información, entre otras variables.
- L. **Línea de base 2016.** La línea de base es el resultado numérico de cada Actividad Específica que el Ente Público realizó en el año anterior (2016). Esta información es crucial puesto que informa sobre el punto de partida de lo que se había realizado o no anteriormente al Programa CSAMyN y, en consecuencia, permite visibilizar los avances, incrementos, cambios e impactos en los años siguientes, a fin de efectuar comparaciones y evaluar la efectividad y resultados de las acciones antes de que existiera el Programa CSAMyN y posterior a éste.
- M. **Instituciones que participan en la actividad.** Cuando varias instituciones tienen responsabilidad en la realización de una misma Actividad Específica, cada una deberá reportar lo realizado para dar cumplimiento a dicha actividad en el marco de lo que le corresponda, en este sentido, esta columna da cuenta de la coordinación de los Entes y evitará la duplicidad de información.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

- N. **Observaciones.** Cualquier otra información que considere importante especificar o aclarar con respecto a las Actividades Específicas, se debe reportar en esta columna

Finalmente, para el envío de la Matriz de Seguimiento, el nombre del archivo en formato Excel (.xls) será identificado con los siguientes datos:

- Mes que se reporta.
- Las siglas de la Institución que reporta.
- Grupo de Trabajo sobre el cual se reporta.

6.1.3 Capacidad institucional

La implementación del sistema de indicadores parte de la vinculación con los enlaces de cada institución que participa en cada uno de los objetivos del Programa, para ello se realizan acciones de seguimiento en reuniones periódicas (trimestrales) de los grupos de trabajo conformados para el seguimiento del Programa.

Asimismo, es necesario que al interior de las instituciones se lleven a cabo sesiones de capacitación y asesorías para el entendimiento y apropiación del marco normativo y programático a los cuales se alinea el Programa, así como para la identificación de las actividades institucionales que los Entes realizan y que contribuyen al cumplimiento de las Actividades Específicas contempladas en éste.

Estos elementos permitirán contar con insumos para la medición de estos indicadores, conocer los avances en la consecución de las metas y evaluar si las acciones implementadas tienen el impacto deseado, y en tal caso, reorientarlas.

Es recomendable que se relacione el monitoreo de la implementación del Programa con los reportes de los Programas Operativos Anuales (POA) que los entes realizan en de manera constante, de tal manera que se llenen el menor número de formatos, físicos o electrónicos. Así, las personas responsables podrán dedicar mayor tiempo a la planeación y ejecución de las actividades consideradas en el Programa, identificando su correcta implementación con las obligaciones inherentes a su cargo, enfrentándose a la posibilidad de sanciones en caso de omisiones, ya sea en

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

la ejecución o en el reporte. De esta manera se podría disponer de indicadores de gestión de las distintas áreas temáticas consideradas en el Programa, desglosados por cada Ente y Actividad.

Por otra parte, se sugiere hacer una revisión de la Matriz de Seguimiento de metas, de tal manera que se separe el reporte de los POA, de nuevo, para no sobrecargar a los operadores de las Actividades. Se debe hacer una revisión conceptual para definir las unidades de observación, incluir una sola respuesta en cada celda, separando, por ejemplo, los Entes responsables para crear variables dicotómicas (participa / no participa) para cada uno de los Entes considerados en el Programa, considerar la inclusión de listados desplegables para Entes e Instituciones. Todos los resultados obtenidos deben ser considerados al momento del diseño de un sistema informático para la captura de reportes y producción de tabulados y estadísticas derivadas.

En las reuniones tanto de los Grupos de Trabajo como de la Comisión Interinstitucional se deben presentar los avances por Áreas temáticas, Instituciones y Actividades específicas, así como discutir las observaciones que presentan los Entes para solventar dudas y resolver aspectos problemáticos. La totalidad de los Entes deben estar conscientes que el logro de los objetivos del Programa depende de una multiplicidad de Actividades, y que es el producto de las acciones lo que llevará a alcanzar una ciudad segura y amigable para mujeres y niñas.

6.1.4 Medios y fines

A continuación se enlistan las metas de los indicadores que se desarrollan más adelante y donde se especifican los elementos que permitirán su medición:

Indicador	Meta
Percepción de seguridad de las mujeres en los viajes realizados en los transportes públicos.	Incremento de 3 puntos porcentuales por año.
Variación porcentual de las denuncias por hechos de violencia sexual contra mujeres,	Incremento de 5 puntos porcentuales por año.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

adolescentes y niñas en los transportes públicos con respecto al año anterior.	
Porcentaje de cumplimiento de actividades (acciones, servicios, operativos y equipamiento) en los transportes públicos ejecutadas con respecto a las programadas.	Alcanzar y mantener en 100% de las actividades (acciones, servicios, operativos, equipamiento) ejecutadas en los transportes públicos según lo programado.
Percepción de seguridad en los trayectos urbanos, calles y espacios públicos.	Incremento de 3 puntos porcentuales por año.
Porcentaje de atención a reportes sobre infraestructura urbana.	Alcanzar y mantener en 100% la atención de los reportes.
Porcentaje de actividades (acciones, servicios, operativos y equipamiento) en los espacios públicos ejecutadas con respecto a las programadas.	Alcanzar y mantener en 100% de las actividades (acciones, servicios, operativos, equipamiento) ejecutadas en los espacios públicos según lo programado.
Percepción positiva de mujeres y hombres sobre el derecho de las mujeres a transitar libres de violencia en los espacios y transportes públicos.	Incremento de 3 puntos porcentuales por año.
Porcentaje de la población que tiene conocimiento de los derechos de las mujeres y de los servicios públicos que coadyuvan a garantizar un tránsito libre de violencia en los espacios públicos.	Incremento de 3 puntos porcentuales por año.
Porcentaje de la población que tiene una percepción positiva sobre su participación en la generación de espacios seguros para las	Incremento de 3 puntos porcentuales por año.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

mujeres y niñas.	
Porcentaje de acciones, servicios e infraestructura urbana para fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres ejecutadas con respecto a las programadas.	Alcanzar y mantener en 100% de las actividades (acciones, servicios, operativos, equipamiento) ejecutadas en los espacios públicos según lo programado.
Porcentaje de las sanciones por hechos de violencia sexual, considerados infracciones en la normatividad vigente, contra mujeres, adolescentes y niñas en los transportes públicos con respecto al total de quejas realizadas frente a jueces cívicos.	Incremento de 5 puntos porcentuales por año.
Eficacia de los mecanismos de acceso y procuración de justicia para mujeres que han sido víctimas de hechos de violencia sexual en espacios y transportes públicos.	Incremento de 15 puntos porcentuales por año.
Porcentaje de acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos ejecutadas con respecto a las programadas.	Alcanzar y mantener en 100% de las acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional ejecutada en los transportes públicos según lo programado.
Porcentaje de la población que conoce las campañas que difunden las actividades y	Incremento de 10 puntos porcentuales por año.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

servicios del Programa.	
Porcentaje de acciones, servicios, documentos y mensajes, que realiza el Programa entorno al derecho de las mujeres y las niñas a la movilidad segura y libre de violencia en espacios y transportes públicos ejecutados con respecto a los programados.	Alcanzar y mantener en 100% de las actividades (acciones, servicios, documentos y mensajes) ejecutadas en los espacios públicos según lo programado.

6.1.5 Medidas de seguimiento, control y monitoreo

Como parte de los mecanismos para cuidar la calidad de los indicadores es necesario contar con definiciones operacionales y procedimientos de medición y cálculo estandarizados. Esto incluye los procedimientos de registro periódico y de actualización de la información que proporcionen los entes, de tal manera que el INMUJERES DF pueda verificarlos, en el ejercicio de su función de coordinación. Con esta finalidad se diseñó un modelo de ficha técnica por medio de la cual se define cada indicador, las fuentes de información que deberán ser utilizadas para su cálculo y las diversas características que se explican a continuación. Para el diseño de este modelo, así como para la propuesta de indicadores, se tomó en cuenta los estudios más relevantes al respecto, que pueden consultarse en Fajardo Dolci, G. y Hernández Torres, F. (2012), Fries, L. y Hurtado V. (2010), Gertler *et al.*, (2011), Gutiérrez *et al.*, (2013) y Herrera (2009).

6.1.6 Ficha técnica de los indicadores

La ficha técnica se diseña para ofrecer una forma estandarizada de calcular los valores de un indicador, teniendo claridad en los atributos técnicos que facilitan su comprensión e interpretación. En ella se definen las variables necesarias para el cálculo de cada indicador, el algoritmo utilizado, su justificación, las fuentes necesarias junto con sus características y el fin del indicador. El formato

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

de la ficha técnica ofrece los metadatos con las características de cada indicador para su mejor comprensión, interpretación y su posible reproducción.

Modelo de ficha técnica

Concepto	Definición
Nombre del indicador	Es la expresión concreta que identifica el indicador.
Definición	Explicación conceptual de cada uno de los términos utilizados en el indicador
Algoritmo o fórmula	Expresión matemática mediante la cual se calcula el indicador. La fórmula se debe presentar con siglas claras y que, en lo posible, den cuenta del nombre de cada variable.
Variables	Descripción de cada variable del algoritmo, especificación precisa de cada una de las variables con su respectiva sigla.
Unidad de medida	La unidad en la que se mide el indicador por ejemplo porcentaje, tasa por cada 100,000 habitantes, etcétera.
<i>Características</i>	
Justificación	La relevancia del indicador.
Objetivo	Propósito que se persigue con su medición, es decir, describe la naturaleza y finalidad del indicador.
Meta	Estado ideal que se pretende alcanzar en un horizonte temporal dado

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Función	Utilización como línea base, monitoreo o evaluación.
Desempeño	Se refiere a qué busca medir el indicador (eficacia, eficiencia, efectividad, calidad o ejercicio presupuestal)
Etapas de la gestión	Es el segmento de la gestión que evalúa el indicador, es decir si es de estructura, proceso, producto, resultado o impacto.
Niveles de gobierno	Indica el nivel o niveles de gobierno involucrados: entidad federativa o delegación.
Cobertura temática	Se refiere al ámbito temático que aporta el indicador (violencia contra las mujeres y niñas en espacios y transporte públicos)
Cobertura geográfica	Se refiere al nivel geográfico hasta el cual se calcula el indicador (Ciudad de México)
Periodicidad del indicador	Indica la periodicidad con la que se actualiza el indicador. Está directamente relacionada con la periodicidad con la que se actualizan las fuentes de información que sirven de insumo. (mensual, trimestral, semestral, anual, sin periodicidad regular, etcétera)
Cobertura temporal de la información	Se refiere al periodo para el que se encuentra disponible la información que sirve de insumo y el periodo para el que se puede calcular la serie histórica del indicador.
Desagregación	Las desagregaciones que permitan medir la interseccionalidad de las acciones según las condiciones de: Sexo, Edad, Grupo étnico, Discapacidad, Región y/o territorio específico.
Ubicación programática	Concordancia con los objetivos del Programa

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Referencia programática	Se refiere al área temática y política pública señaladas en el Programa, relacionadas con el indicador
Actividades asociadas	Actividades específicas establecidas en el Programa relacionadas con el indicador
<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Corresponde a la explicación técnica sobre el método utilizado para la obtención de los datos utilizados, es decir el tipo de proyecto de generación de información estadística que da origen a los datos utilizados para la construcción del indicador (registros administrativos, encuestas, censos, estudios o análisis de otra índole)
Fuentes de información	Nombre(s) específico(s) del (los) proyecto(s) de generación de información estadística
Productores de la información	Entes encargados de la producción, suministro o recolección de la información que se utiliza para la construcción del indicador
Responsable de integración y difusión	Entes encargados de la integración y difusión de la información que se utiliza para la construcción del indicador
Medio por el cual se obtiene la información	Es el medio disponible para la consulta y descarga de las fuentes de información (publicaciones, archivos electrónicos, consulta interactiva). Cuando exista más de una opción, referir la que sea más oportuna.
Instituciones involucradas	Entidades y dependencias que tendrán a su cargo la elaboración del indicador

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Observaciones

Viabilidad actual	Se refiere a la condición de disponibilidad actual de los insumos para calcular el indicador
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	Se refiere a variantes del fenómeno, desagregaciones, situaciones indirectas u otro tipo de alcances que el indicador no puede medir derivado de las características de la información que le da origen, o bien, debido a la naturaleza misma del fenómeno de análisis.
Comentarios	Incluye las reflexiones y recomendaciones que se consideren pertinentes para la conceptualización y comprensión del indicador, además de señalar la bibliografía de referencia o documentales utilizados para la elaboración de los conceptos, riesgos en el incumplimiento de los objetivos, recursos humanos materiales y tecnológicos, o alguna característica adicional relevante

7. Población potencial y objetivo

La población objetivo del programa son las mujeres y niñas que transitan por los espacios públicos de la Ciudad de México.

8. Cobertura

El sistema de indicadores abarca todas las acciones ejecutadas en el marco del Programa, realizadas por los siguientes entes del Gobierno de la Ciudad de México, mencionados explícitamente en el mismo:

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

- Agencia de Gestión Urbana
- Autoridad del Espacio Público
- C5
- Centros de Transferencia Modal (CETRAM)
- Consejería Jurídica y Servicios Legales
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública
- Coordinación de los Centros de Transferencia Modal
- Coordinación General de Comunicación Social
- Delegaciones Políticas,
- INJUVE
- INMUJERES DF
- Instituto de Verificación Administrativa.
- Instituto para la Atención de los Adultos Mayores
- Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad
- LOCATEL-Línea Mujeres
- Metrobús
- Personal de los Entes encargados de la Comunicación Social.
- Procuraduría General de Justicia
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Gobierno
- Secretaria de Medio Ambiente
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Obras y Servicios Urbanos
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Seguridad Pública
- Secretaría del Medio Ambiente

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

- Servicio de Transporte Eléctricos
- Jefatura de Gobierno.
- Sistema de Movilidad 1 (SM1)
- Sistema de Transporte Colectivo Metro
- Sistema de Transportes Eléctricos

9. Indicadores

El INMUJERES DF armó una matriz con las acciones específicas que se estipularon en el Programa por Ente concernido (INMUJERES DF, 2017:2). El programa establece 15 indicadores de los cinco objetivos del Programa y se listan a continuación.

OBJETIVO 1. VIAJA SEGURA

- Percepción de seguridad de las mujeres en los viajes realizados en los transportes.
- Incremento de la denuncia y las sanciones por hechos de violencia en los transportes.
- Incremento de las acciones servicios, operativos, equipamiento en los transportes.

OBJETIVO 2. CAMINA SEGURA

- Percepción de seguridad en los trayectos urbanos, calles y espacios públicos.
- Índice de atención a reportes sobre infraestructura urbana y atención a los mismos.
- Incremento de acciones, servicios, infraestructura urbana y de seguridad para garantizar a las mujeres, niñas y adolescentes condiciones de seguridad y accesibilidad en todos los espacios públicos de la CDMX.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

OBJETIVO 3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA CREACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA MUJERES Y NIÑAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

- Cambio en la percepción general de mujeres y hombres sobre el derecho de las mujeres a transitar libres de violencia en los transportes y espacios públicos.
- Conocimiento de los derechos de las mujeres y de los servicios públicos que coadyuvan a garantizar un tránsito libre de violencia en los espacios públicos.
- Percepción de la población sobre su participación en la generación de espacios seguros para las mujeres y niñas.
- Incremento de acciones, servicios e infraestructura urbana para fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres.

OBJETIVO 4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ACCIONES, MECANISMOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PREVENIR, ATENDER Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN LOS ESPACIOS Y EL TRANSPORTE PÚBLICO

- Índice de eficacia en la respuesta y las acciones gubernamentales que coadyuvan a garantizar el derecho de las mujeres a la movilidad segura en espacios y transportes públicos.
- Eficacia de los mecanismos de acceso y procuración de justicia.
- Incremento de acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos.

OBJETIVO 5. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE LAS MUJERES Y NIÑAS A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

- Conocimiento de la población sobre las campañas que difunden las actividades y servicios del Programa.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

- Incremento de las acciones, servicios, documentos, mensajes, que realiza el Programa entorno al derecho de las mujeres y las niñas a la movilidad segura y libre de violencia en espacios y transportes públicos.

Analizando estos indicadores, es posible advertir que presentan una serie de dificultades para el monitoreo del Programa: no cumplen con las características mencionadas antes, respecto a su validez, confiabilidad, especificidad, sensibilidad, relevancia, sencillez y costo- efectividad. Además, no incluyen una ficha técnica ni su finalidad. Para solucionar lo anterior, y siguiendo la estructura general del Programa, se decidió, diseñar los siguientes indicadores para dar respuesta a lo contemplado en el Programa y dar cumplimiento a los alcances del proyecto, como se especifica en el siguiente cuadro.

OBJETIVO	INDICADOR	PROPUESTA
Objetivo 1	Percepción de seguridad de las mujeres en los viajes realizados en los transportes.	Alcanzar y mantener en 100% de las actividades (acciones, servicios, documentos y mensajes) ejecutadas en los espacios públicos según lo programado. Ficha técnica 1
Objetivo 1	Incremento de la denuncia y las sanciones por hechos de violencia en los transportes.	Variación porcentual de las denuncias por hechos de violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas en los transportes públicos con respecto al año anterior. Ficha técnica 2
Objetivo 1	Incremento de las acciones servicios, operativos, equipamiento en los transportes.	Porcentaje de cumplimiento de actividades (acciones, servicios, operativos y equipamiento) en los transportes públicos ejecutadas con respecto a las

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

OBJETIVO	INDICADOR	PROPUESTA
		programadas. Ficha técnica 3
Objetivo 2	Percepción de seguridad en los trayectos urbanos, calles y espacios públicos.	Percepción de seguridad en los trayectos urbanos, calles y espacios públicos. Ficha técnica 4
Objetivo 2	Índice de atención a reportes sobre infraestructura urbana y atención a los mismos.	Porcentaje de atención a reportes sobre infraestructura urbana. Ficha técnica 5
Objetivo 2	Incremento de acciones, servicios, infraestructura urbana y de seguridad para garantizar a las mujeres, niñas y adolescentes condiciones de seguridad y accesibilidad en todos los espacios públicos de la CDMX.	Porcentaje de actividades (acciones, servicios, operativos y equipamiento) en los espacios públicos ejecutadas con respecto a las programadas. Ficha técnica 6
Objetivo 3	Cambio en la percepción general de mujeres y hombres sobre el derecho de las mujeres a transitar libres de violencia en los transportes y espacios públicos.	Percepción positiva de mujeres y hombres sobre el derecho de las mujeres a transitar libres de violencia en los espacios y transportes públicos. Ficha técnica 7
Objetivo 3	Conocimiento de los derechos de las mujeres y de los servicios públicos que coadyuvan a garantizar un tránsito libre de violencia en los espacios públicos.	Porcentaje de la población que tiene conocimiento de los derechos de las mujeres y de los servicios públicos que coadyuvan a garantizar un tránsito libre de violencia en los espacios. Porcentaje de la población que tiene conocimiento de los derechos de las mujeres y de los servicios públicos que coadyuvan a garantizar un

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

OBJETIVO	INDICADOR	PROPUESTA
		tránsito libre de violencia en los espacios públicos. Ficha técnica 8
Objetivo 3	Percepción de la población sobre su participación en la generación de espacios seguros para las mujeres y niñas.	Porcentaje de la población que tiene una percepción positiva sobre su participación en la generación de espacios seguros para las mujeres y niñas. Ficha técnica 9
Objetivo 3	Incremento de acciones, servicios e infraestructura urbana para fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres.	Porcentaje de acciones, servicios e infraestructura urbana para fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres ejecutadas con respecto a las programadas. Ficha técnica 10
Objetivo 4	Índice de eficacia en la respuesta y las acciones gubernamentales que coadyuvan a garantizar el derecho de las mujeres a la movilidad segura en espacios y transportes públicos.	Porcentaje de las sanciones por hechos de violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas en los transportes públicos consideradas infracciones con respecto al total de quejas realizadas frente a jueces cívicos. Ficha técnica 11
Objetivo 4	Eficacia de los mecanismos de acceso y procuración de justicia.	Eficacia de los mecanismos de acceso y procuración de justicia para mujeres que han sido víctimas de hechos de violencia sexual en espacios y transportes públicos. Ficha técnica 12
Objetivo 4	Incremento de acciones para fortalecer	Porcentaje de acciones para fortalecer y

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

OBJETIVO	INDICADOR	PROPUESTA
	y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos.	mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos ejecutadas con respecto a las programadas. Ficha técnica 13
Objetivo 5	Conocimiento de la población sobre las campañas que difunden las actividades y servicios del Programa.	Porcentaje de la población que conoce las campañas que difunden las actividades y servicios del Programa. Ficha técnica 14
Objetivo 5	Incremento de las acciones, servicios, documentos, mensajes, que realiza el Programa entorno al derecho de las mujeres y las niñas a la movilidad segura y libre de violencia en espacios y transportes públicos.	Porcentaje de acciones, servicios, documentos y mensajes, que realiza el Programa entorno al derecho de las mujeres y las niñas a la movilidad segura y libre de violencia en espacios y transportes públicos ejecutados con respecto a los programados. Ficha técnica 15

10. Resultados

Desafortunadamente, en este momento no se cuenta con la información necesaria para el cálculo de los indicadores propuestos. La producción, acopio y análisis de ella deberá ser una tarea de todos los Entes concernidos en el Programa. Sin embargo, como primeros resultados se presenta el análisis de la información recolectada por las coordinaciones de los cinco Grupos de trabajo, en seguimiento de los acuerdos de la Comisión Interinstitucional para la implementación del Programa

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

"CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas" (CI). El INMUJERES DF, en su carácter de Secretaría técnica de la CI, recopila los archivos con la Matriz de Seguimiento de metas que cada Ente Responsable hace llegar a su respectivo Grupo de Trabajo (GT). Para el análisis, se sistematizaron los archivos de los cinco GT en una sola base de datos (en formato SPSS .sav), para poder obtener estadísticas descriptivas y diversos cruces.

Se encontró que, a pesar de la obligatoriedad de la participación de los diferentes Entes, no todos reportaron los avances de las Actividades específicas de las que son responsables. Por ejemplo, únicamente tres de las 16 delegaciones llenaron las matrices. Por otra parte, a pesar de que el INMUJERES DF elaboró una "Guía para el llenado de la Matriz de Seguimiento de metas" y se convocaron a reuniones informativas y para la aclaración de dudas en cada Grupo de trabajo, el llenado de los formatos muestra, por una parte, falta de compromiso con la correcta implementación del Programa, y por otra, la incomprensión de los rubros o bien la falta de capacidad para el llenado. Ejemplos de lo anterior son que en 451 de las 859 Actividades Específicas no se reporten avances, que en este rubro se reporte "campaña implementada", "anual", "Dato que deberá reportar INMUJERES" o "denuncias reportadas en STC". En el cuadro 1 se presenta la información de los Entes responsables de Actividades específicas que reportaron avances, según área temática del Programa. Es posible apreciar que en 191 de las 863 actividades no fue posible identificar al Ente que reporto los avances. Una razón es que 115 casos provienen de una matriz que es un concentrado (identificada como R), correspondiente al Área 3.1 "Participación de mujeres y hombres en la creación de entornos seguros y libres de violencia para mujeres, niñas y adolescentes". Al momento de hacer la compilación se perdió la información sobre quién envía los datos, con lo cual existe la posibilidad de duplicar información, como parece ser el caso en la Delegación Azcapotzalco. Resultará necesario incluir una nueva columna a la matriz –o bien incorporar una variable específica en un eventual sistema informático- que identifique al Ente que reporta los avances, así como la fecha del reporte.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 1 Entes que reportaron actividades según área temática del Programa

	ÁREA TEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	Total
Total	4	214	19	25	42	365	15	20	5	3	49	72	30	863
	0	0	0	0	0	0	12	20	5	3	49	72	30	191
AEP	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	9
AGU	0	0	0	25	42	0	0	0	0	0	0	0	0	67
Azcapotzalco	0	0	0	0	0	99	0	0	0	0	0	0	0	99
Benito Juárez	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8
C5	0	23	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	27
CETRAM	0	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34
Coyoacán	0	0	0	0	0	35	0	0	0	0	0	0	0	35
INMUJERES	0	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	26
METROBÚS	0	19	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	20
PGFDF	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
PGJCDMX	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
R	0	0	0	0	0	115	0	0	0	0	0	0	0	115
SECULTUR	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	20
SEDEMA	0	0	5	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	7
SEMOVI	2	113	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	129
SSP	2	2	0	0	0	46	0	0	0	0	0	0	0	50
STC-METRO	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20

Fuente: Reportes a los Grupos de trabajo

Por lo que toca a las metas propuestas en las Actividades específicas, en 29 de las 863 reportadas no se definieron metas, en tres casos se reportó "1) NO TIENE ACTIVIDAD ESPECÍFICA", en otro "Esta AE no es clara", en otro más "Cuenta usted con algún registro de las agresiones de violencia y delitos sexuales hacia mujeres; El registro con el que cuenta es propio o lo comparte con otras instituciones" o bien "NO HAY UNIDADES EN METROBÚS QUE CUENTEN CON ESPACIOS RESERVADOS PARA NIÑAS O NIÑOS" y en 250 casos se tienen metas únicas, es decir, que sólo se mencionan una sola vez. Por su amplitud, el cuadro con la información se presenta en anexo. En

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

cambio, la meta "1) Número de jornadas informativas interinstitucionales realizadas sobre los servicios de denuncia y atención de los hechos de violencia contra mujeres y niñas (desagregar servicios brindados)" se enuncia 16 veces, "1) Número de materiales de difusión con el contenido de la campaña (Describir tipo de material: publicaciones en periódicos, revistas, trípticos, postales, infografías, carteles, etc.)" y "2) Número de materiales de difusión con el contenido de la campaña (Describir tipo de material: publicaciones en periódicos, revistas, trípticos, postales, infografías, carteles, etc)" aparecen diez veces cada una, pero si eliminamos el número resulta que aparece veinte veces la misma. Esto nos lleva a la necesidad de mayor precisión tanto en los formatos de captura como en el diseño mismo, pues no queda clara cuál es la unidad de observación y registro de los reportes, si las Actividades, los Entes responsables, las variables o las metas. A cada unidad de observación le debe corresponder un renglón único en las Matrices, pero tal como está en este momento hay muchos casos ya sea de múltiples anotaciones en una celda o bien de reportes de actividades en varios renglones, lo cual dificulta su análisis y reduce su utilidad para el monitoreo del Programa.

Por lo que toca a las "Instituciones que intervienen en la Actividad específica", de nuevo se encuentra que en 539 de los 863 no hay mención a institución alguna. Vuelven a incluirse conceptos que deberían anotarse en otras columnas, como "campaña implementada", "Capacitación del personal operativo para el buen manejo de eventos que se presenten", "Continuar implementándolo al 100% atendiendo a las necesidades de la población escolar", "Recorridos y Jornadas", "se continua con Operativos denominados TEMIS", "se continuara fomentando la vinculación ciudadana por medio de dichas acciones" o "unidad existente". Se incluyen también largos textos de explicaciones –que hacen que el cuadro correspondiente tenga que presentarse en anexo por su longitud- cuando lo que debería haber es un catálogo de instituciones, que puede ser mediante una lista desplegable en el formato de Excel. Esto evitaría reportes que sólo intentan cubrir el requisito de entrega, pero que no permiten análisis agregados y dificultan el monitoreo de avances del Programa.

Estos problemas de registro se reflejan también en los Avances: si bien en la Guía se dice que se "deberá reportar el dato numérico que representará el avance mensual de la meta de cada Actividad Específica", también se pide que se incluya "el periodo que se reportará". Esto complica tanto el

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

registro como el análisis, pues al pedir dos cosas en una sola celda se dificulta mucho la sistematización. Se debería incluir una celda para las unidades de avance y otra para el periodo. En 451 de los reportes no se establece avance alguno y en 165 se dio una respuesta numérica. Se encuentran anotaciones como "POR DEFINIR", "anual", "30 semanas", "NO APLICA", "NÚMERO DE LUMINARIAS Y/O SEÑALIZACIÓN SUSTITUIDAS", "denuncias reportadas en STC", "En espera de que los diferentes transportes y CETRAM hagan lo propio", "EVALUAR SU COLOCACIÓN", "NÚMERO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN TOTAL", que limitan gravemente la utilidad de estos reportes en el cálculo de los indicadores propuestos.

11. Conclusiones

La complejidad del tema de la violencia contra las mujeres y las niñas, en particular la que acontece en el transporte y espacios públicos, hace necesario el diseño e implementación de políticas públicas integrales, las cuales requieren del concurso de múltiples acciones para construir las condiciones que permitan el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en estos ámbitos. Lo anterior forzosamente implica el concurso de un gran número de actores, encargados muchas veces de intervenciones que, vistas de manera aislada, podría cuestionarse su impacto en el logro de los objetivos del Programa; sin embargo, debe considerarse cada una de ellas como un componente indispensable, cuya ausencia tiene un impacto negativo ya sea en la percepción de seguridad de las mujeres y niñas o bien en el ejercicio y disfrute de sus derechos humanos.

Lo anterior se refleja en las dificultades de coordinación y de reporte de actividades, que tiene un impacto directo en la posibilidad de diseñar y calcular indicadores de calidad para monitorear y evaluar el Programa. Desafortunadamente, los insumos que aportan los Entes no cumplen, en términos generales, con las características indispensables de cobertura y calidad para la construcción de un sistema de indicadores, por lo que se ha tenido que recurrir a otras fuentes de información. Por otra parte, se ha preferido presentar un conjunto acotado de indicadores que sean de utilidad para las instancias encargadas del Programa, más que un catálogo de indicadores específicos a cada Actividad y Ente, que tendría más de mil entradas y sería inmanejable. Si bien las

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

necesidades de reconstrucción de la ciudad, después del sismo de septiembre pasado, imponen restricciones presupuestarias no previstas, también debe verse como oportunidad para que todos los Entes revisen sus POA e incorporen las Actividades previstas en el Programa, mejorando sus procedimientos de recolección de información y reporte de actividades.

12. Bibliografía

Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la implementación del Programa CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas (2016). Disponible en: http://data.consejeria.cdmx.qob.mx/portal_old/uploads/gacetas/518159940514ff25c186ca9e982a568a.pdf

CEDAW (1992). Recomendación General No. 19, La violencia contra la mujer. 11º período de sesiones.

CEDAW (2017). General recommendation No. 35 on gender-based violence against women, updating general recommendation No. 19. Disponible (en inglés) en: http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/1_Global/CEDAW_C_GC_35_8267_E.pdf

Fajardo Dolci, G. y Hernández Torres, F. (2012). Definiciones y conceptos fundamentales para el mejoramiento de la calidad de la atención a la salud. México: Secretaría de Salud.

Fries, L. y Hurtado V. (2010). *Estudio de la información sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe*, Serie Mujer y desarrollo No 99. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Gertler, P.J., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L.B. y Vermeersch, C.M.J. (2011). *La evaluación de impacto en la práctica*. Washington: Banco Mundial.

Gutiérrez, J. P., Balandrán, A., Alcalá E. y Juárez, C. (2013). *Evaluación de diseño de los modelos de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres e*

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

identificación de mejores prácticas. Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres e Instituto Nacional de Salud Pública, Cuadernos de Trabajo N° 42.

Herrera, C. (2009). *Evaluación de las medidas aplicadas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.* Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres, Cuadernos de Trabajo N° 9.

INMUJERES DF (2017) "Guía para el llenado de la Matriz de Seguimiento de metas Programa "CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas"

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. (2008). Última reforma: 22 de junio de 2017. Disponible en <http://www.aldf.gob.mx/archivo-7e0d94b7963be999b1f2df97ba927fc3.pdf>

Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal (2009). Última reforma publicada el 29 de diciembre de 2016. Disponible en: <http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/imaqes/leyes/leyes/LEYDELPRESUPUESTOYGASTOEICIENTEPARAELDF1.pdf>

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2007). Última reforma: 17 de diciembre de 2015. Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo17079.doc>

Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno del Distrito Federal y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres (2013). Disponible en: http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/5285aa26c895c.pdf

Nota aclaratoria al Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 27 de junio de 2017 (2017). Disponible en: http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/04c45317dd255dafebea15489ec26a1b.pdf

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

OEA, Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer

"Convención de Belem do Pará" adoptada en Belém do Pará, Brasil, el 9 de junio de 1994.

Disponible en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

ONUMUJERES (2017). Diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en el transporte público de la Ciudad de México. Disponible en: <http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2017/03/diagnosticociudades->

Programa CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas (2017). Disponible en: http://inmujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/CDMX_SegurayAmigable/Programa_CDMX_SegurayAmigable_2017.pdf

Criterios de funcionamiento de los grupos de trabajo de la Comisión Interinstitucional para la implementación del Programa "CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas".

Zermeño Núñez, Martha Fabiola, Elizabeth C. Plácido Ríos y Ezequiel Soto Sánchez, (2009), *La violencia sexual hacia las mujeres en el Sistema de Transporte Público de la Ciudad de México*. México, Ciudad de México: INMUJERES DF, SEDESO, CLADEM, GeoProspectiva, 53 p.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

13. Anexo 1: Análisis de las matrices de seguimiento de metas

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

<i>Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa</i>														
METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot	
	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al	
Total	4	21	19	25	42	36	15	20	5	3	49	72	30	86
	0	3	0	0	0	20	0	3	1	0	2	0	0	29
Número de jornadas informativas interinstitucionales realizadas sobre los servicios de denuncia y atención de los hechos de violencia contra mujeres y niñas (desagregar servicios brindados).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	16
Cuenta usted con formatos en dónde se registre la atención prestada por su institución (referentes a atender temas de violencia contra las mujeres y adolescentes en espacios y transporte público); El formato que utiliza es el mismo que utilizan otras dependencias o es de creación propia.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Descripción de herramientas tecnológicas empleadas en el Modelo de Atención y Canalización Telefónica de Línea Mujeres.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Diseño de un Programa de Capacitación para que las mujeres se puedan incorporar como conductoras de transporte público.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Documento Diagnóstico del Uso del Transporte y la Vía Pública de las Mujeres y Niñas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Incorporación de la perspectiva de género en la justificación, objetivos del programa y acciones específicas a través de indicadores de resultado con perspectiva de género.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Minuta de reunión de la Mesa técnica interinstitucional para el desarrollo de los proyectos de intervención de las intersecciones de mayor conflicto para los peatones y de movilidad.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Numerales agregados al manual en el que se consideren las necesidades de mujeres y niñas para viajar en un transporte libre de violencia. (Describir los puntos modificados)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número bicicletas y tricicletas amigables con equipamiento para personas menores de edad y traslado de paquetes y bultos (Describir características)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número bardas pintadas que promuevan la prevención y erradicación de la violencia de género (desagregar temática abordada).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Numero de asistentes en las reuniones de los gabinetes de seguridad de las delegaciones.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Numero de campañas de sensibilización sobre la cultura de la movilidad segura. (informando población	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	1.	2.	1.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
objetivo y temporalidad de la misma)														
Número mamparas de madera por terminal con la leyenda "Solo mujeres, Adultas mayores y menores de 12 años" que separen los espacios exclusivos para mujeres y niñas.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número obras viales y obras de desarrollo urbano realizadas (desagregar el tipo de actividad como rampas para personas con discapacidad, colocación de dispositivos de seguridad como bolardos, balizamiento, etc.).	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número reducciones en los recorridos peatonales en los cruces.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número y tipo de eventos nacionales e internacionales (foros, mesas, congresos, conferencias, encuentros, coloquios, etc.) que faciliten espacios de reflexión, intercambio de conocimientos y dialogo desde la expertis y experiencia en Ciudades Seguras, Transportes y Políticas de Seguridad para las Mujeres.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Números de luminarias instaladas en los alrededores de los Centros de Convivencia. (Señalar los Centros de Convivencia en los que se instalaron las luminarias)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Periodicidad de retoque de pintura en los paraderos, paradas y centros o zonas de transferencia CETRAM.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Propuesta del Protocolo para la realización de sesiones de los Comités de Nomenclatura de las Delegaciones bajo una postura incluyente.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Relación del Número de atenciones iniciales y especializadas brindadas por el ente público.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Reuniones para impulsar la homologación de las variables e indicadores de los registros sobre la incidencia de delitos y violencia contra las mujeres y niñas en los trasportes y espacios públicos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Seguimiento al Consejo Delegacional de Movilidad Segura para mujeres y niñas.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Seguimiento de los acuerdos generados y su cumplimiento por parte de cada ente.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades para el impulso de la participación de las mujeres residentes y comerciantes de los barrios y comunidades de la Ciudad (describir el tipo de actividad que se realizó o realizará con ellas, p/e: talleres, charlas, asambleas, brigadas, recorridos barriales, etc).	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de actividades para el impulso de la participación de las mujeres residentes y comerciantes de los barrios y comunidades de la Ciudad (describir el tipo de actividad que se realizó o realizará con ellas, p/e: talleres, charlas, asambleas,	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
brigadas, recorridos barriales, etc).														
Número de acciones implementadas que den atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en METROBUS.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
90 unidades doble piso se incorporarán a la Línea 7 contarán con cámaras de video vigilancia	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Base de datos con los registros de los hechos y delitos de violencia contra las mujeres según su edad, espacios y lugares, tipo de transporte, perfiles de los victimarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Base de datos de la propuesta de indicadores para para realizar reportes mensuales con los datos de atención emergencias y reportes de violencia y delitos contra las mujeres y las niñas de las instituciones encargadas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Bases de datos con los registros de atención, emergencias y reportes de violencia y delitos contra las mujeres y las niñas de las instituciones encargadas (SSP, PGJDF, C5, Locatel, Línea Mujeres, App Vive Segura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Contar con un servicio entre dos paradas para mujeres, niñas y personas con discapacidad en horarios de 7:00 a 11:00 P.M.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cuenta usted con algún registro de las agresiones de violencia y delitos sexuales hacia mujeres; El registro con el que cuenta es propio o lo comparte con otras instituciones.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Documento que contenga el análisis de bases de datos para generación de estadísticos robustos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Documento que contenga los Lineamientos de Atención Interinstitucional para casos de Violencia sexual y otras Violencias contra Mujeres en los Transportes Públicos de la Ciudad de México.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Esta AE no es clara	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Existencia o instalación por Delegación política del Consejo Delegacional de Movilidad segura para mujeres y niñas. Si es que ya estuviera instalado cuales son las acciones realizadas según la demarcación.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Horarios con mayor incidencia de violencia contra las mujeres en el espacio público.	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Manual de imagen gráfica para todas las campañas publicitarias y toda aquella información que difundan los entes en el marco del Programa.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	1.	2.	1.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Manual de procedimientos en el que se defina la atención ante denuncias o hechos recibidos por Módulos Central Viaja Segura.; Conoce el manual.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Metrobús distribuyó silbatos "Vive Segura" proporcionados por la Secretaría de Gobierno de la CDMX en las terminales de este Sistema de transporte, no ejecuto presupuesto para comprar silbatos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
NO HAY UNIDADES EN METROBÚS QUE CUENTEN CON ESPACIOS RESERVADOS PARA NIÑAS O NIÑOS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
NO TIENE ACTIVIDAD ESPECÍFICA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
NO TIENE ACTIVIDAD ESPECÍFICA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
NO TIENE ACTIVIDAD ESPECÍFICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
NO TIENE ACTIVIDAD ESPECÍFICA PROPUESTA DE CULTURA: Número de recintos que recibieron mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Número de elementos de PBI y SSP desplegados por CETRAM (Describir el número de elementos y los espacios en los que se encuentran asignados)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de días y/o jóvenes que realizan la actividad con INJUVE cdmx en metrobús	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de luminarias	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de balizamientos realizados en zonas de acceso, salida o alrededor de los transportes.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de pláticas, talleres y/o eventos culturales realizados con perspectiva de género sobre prevención e identificación de la violencia comunitaria dirigida a estudiantes de secundaria (describir que tipo de actividad: plática, taller, obra, performance, escenografía, etc).	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de unidades del METROBÚS con aditamentos que permitan mejorar el acceso a personas con discapacidad y adultas mayores.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de unidades del STE con aditamentos que permitan mejorar el acceso a personas con discapacidad y adultas mayores.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias dentro de la CETRAM y en paradas establecidas.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo del conjunto lumínico en los espacios que se tienen identificados como zonas de inseguridad para mujeres y niñas. (Hacer mención de los espacios en los que se llevaron a cabo las acciones)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA														
	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Total		
	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.			
Número de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el alumbrado público de los espacios que se tienen identificados como zonas de inseguridad para mujeres y niñas. (Hacer mención de los espacios en los que se llevaron a cabo las acciones)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Número de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los entornos de los CETRAM. (Describir las acciones realizadas)	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
Número de acciones de mantenimiento que se le ha dado al equipo de radio comunicación en estaciones, andenes y escaleras del CETRAM (Desglosar número por lugar en donde se dio mantenimiento dentro de la CETRAM)	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
Número de acciones de poda de árboles dentro de los CETRAM y paradas de sistemas de transporte motorizado u eléctrico.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Número de acciones de equipamiento en la infraestructura urbana que está en los alrededores de los CETRAM (Describir las acciones de renovación realizadas en luminarias, semáforos, etc.)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Número de acciones en el marco de los proyectos de intervención de las intersecciones de mayor conflicto para los peatones y de movilidad	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
Número de acciones específicas de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en transportes público coordinadas con otros entes públicos.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
Número de acciones específicas derivadas de las reuniones con las empresas de transporte público y concesionario que utilizan los CETRAM en relación con el establecimiento de espacios reservados y libres de violencia. (Describir las acciones específicas)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
Número de acciones implementadas que den atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en el SM1.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Número de acciones implementadas que den atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en el STC-METRO.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
Número de acciones implementadas que den atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en el STE.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Número de acciones implementadas que den atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en los CETRAM.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
Número de acciones implementadas que den atención a mujeres y niñas víctimas de violencia.	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
Número de acciones implementadas que tengan como fin prevenir la violencia hacia mujeres y niñas en el METROBÚS. (Describir el tipo de acciones de prevención llevadas a cabo)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de acciones implementadas que tengan como fin prevenir la violencia hacia mujeres y niñas en el STC- METRO. (Describir el tipo de acciones de prevención llevadas a cabo)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de acciones implementadas que tengan como fin prevenir la violencia hacia mujeres y niñas en el STE. (Describir el tipo de acciones de prevención llevadas a cabo)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de acciones implementadas que tengan como fin prevenir la violencia hacia mujeres y niñas en SM1. (Describir el tipo de acciones de prevención llevadas a cabo)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de acciones implementadas que tengan como fin prevenir la violencia hacia mujeres y niñas en la CETRAM. (Describir el tipo de acciones de prevención llevadas a cabo)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de acciones implementadas resultado del monitoreo de video vigilancia en torno a la violencia que se ejerce contra las mujeres en los espacios públicos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	6
Número de acciones necesarias realizadas o de reciente incorporación en términos de movilidad segura para mujeres y niñas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades artísticas realizadas de sensibilización, promoción de la denuncia y visibilización de la violencia en escuelas de educación artística (desagregar la temática abordada y tipo de actividad).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de actividades culturales realizadas para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas y el derecho a una vida libre de violencia (describir tipo de actividad cultural, p/e: obras, performance, teatro, danza, pintura, etc.)	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
Número de actividades de bacheo en zonas de tráfico de población escolar	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de calafateo de la red vial en zonas de tráfico de población escolar.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de eslurry en zonas de tráfico de población escolar	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de fresado en carpeta asfáltica;	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de limpia de espacios públicos destinados para áreas verdes.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de mantenimiento correctivo y preventivo en instalaciones del Metrobús.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de mantenimiento correctivo y preventivo en instalaciones del SM1.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de mantenimiento correctivo y preventivo en instalaciones del STC METRO	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de actividades de mantenimiento correctivo y preventivo en instalaciones del STE.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de mantenimiento de limpieza dentro de los CETRAM. (Periodicidad en la recolección de basura, existencia de personal encargado de limpiar, etc.)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de mantenimiento espacios públicos destinados para áreas verdes.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones fijas del Metrobús.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las cámaras de video vigilancia del C5 ubicadas en los Centros de Transferencia Modal.	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de actividades de mantenimiento realizadas como poda de árboles, conservación de la vegetación, derribo de árboles, etc.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de mejora en las instalaciones de los 37 CETRAM (Describir las actividades de mejora realizada por CETRAM)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de actividades de mejoramiento de la imagen urbana en vías primarias (desagregar tipo de actividad: barrido manual, mecánica, mantenimiento de áreas verdes).	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de ordenamiento de movilidad en centros y lugares históricos.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de promoción de participación de la comunidad escolar en actividades delegacionales (creación de material gráfico, obras de teatro, actividades al aire libre, etc.), que promuevan y desarrollen la creación de lugares libres de violencia para las mujeres y niñas.	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de actividades de re encarpetao en zonas de tráfico de población escolar	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de rehabilitación de carpetas asfálticas realizadas en zonas prioritarias y de mayor riesgo para mujeres y niñas.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de rehabilitación realizadas en las zonas aledañas a los Centros Deportivos (desagregar el tipo de actividad realizada, como poda de árboles, servicios de limpieza, rehabilitación de luminarias, etc.)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de rehabilitación realizadas en obras viales y obras de desarrollo urbano (desagregar el tipo de actividad de rehabilitación como rampas para personas con discapacidad, colocación de dispositivos de seguridad como bolardos, balizamiento, etc.).	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	1.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de actividades de señalización horizontal realizadas como cebras, símbolos de accesibilidad en rampa, líneas de alto, doble raya, línea en guarnición, etc.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades de vigilancia realizadas en centros escolares con los Comités Ciudadanos de UH, colonias y pueblos, así como con padres y madres de familia	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de actividades en el programa "Dale una mano a tu colonia" que prevengan la violencia contra la mujeres en los espacios público. (Describir el tipo de actividad que se realizó o realizará con ellas, p/e: talleres, charlas, asambleas, brigadas, recorridos barriales, diagnósticos etc).	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de actividades específicas incorporadas que contribuyan a fortalecer servicios de atención de emergencia a mujeres víctimas de violencia sexual en los espacios y transportes públicos BASE PLATA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Número de actividades específicas incorporadas que dan cuenta de temas y acciones con perspectiva de género y seguridad de las mujeres	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades para el impulso de la participación de las mujeres residentes y comerciantes de los barrios y comunidades de la Ciudad (describir el tipo de actividad que se realizó o realizará con ellas, p/e: talleres, charlas, asambleas, brigadas, recorridos barriales, etc).	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades para generar información de las problemáticas de las personas en su tránsito diario al transporte público: lugares, rutas y horarios peligrosos;	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de actividades programadas de promoción y participación ciudadana sobre corresponsabilidad en hechos de violencia sexual (describir el tipo de actividad que se realizó o realizará con ellas. p/e: talleres, pláticas sobre el tema referido, etc). contra las mujeres.	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de actividades que impulsan la participación para la apropiación óptima de los proyectos públicos que promueven los espacios libres de violencia contra niñas y mujeres (describir el tipo de actividad que se realizó o realizará con ellas, p/e: talleres, charlas, asambleas, brigadas, recorridos barriales, diagnósticos etc).	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
Número de actividades que promuevan la construcción de redes comunitarias (describir el tipo de actividad que se realizó o realizará con ellas, p/e: talleres, charlas, asambleas, brigadas, recorridos barriales, etc).	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Total
	1.	2.	1.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	
Número de actividades que promocionen la construcción de redes comunitarias (describir el tipo de actividad que se realizó o realizará con ellas, p/e: talleres, charlas, asambleas, brigadas, recorridos barriales, etc).	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de actividades realizadas para población infantil y juvenil sobre violencia sexual y de género (describir temática y sede)	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de actividades recuperación de espacios en centros y lugares históricos.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de acuerdos cumplidos derivados de las actividades comunitarias (describir la temática general del Acuerdo).	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de acuerdos generados con INDEPORTE CDMX para la rehabilitación del entorno en Centros Deportivos.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de acuerdos generados en las actividades comunitarias (describir la temática general del Acuerdo).	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de aditamentos en las unidades del SM1 que tengan como fin el confort, la seguridad y/o accesibilidad en los espacios exclusivos para mujeres y niñas, personas adultas mayores y mujeres con discapacidad.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de aditamentos en las unidades del STE que tengan como fin el confort, la seguridad y/o accesibilidad en los espacios exclusivos para mujeres y niñas, personas adultas mayores y mujeres con discapacidad.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de aditamentos en las unidades METROBÚS que tengan como fin el confort, la seguridad y/o accesibilidad en los espacios exclusivos para mujeres y niñas, personas adultas mayores y mujeres con discapacidad.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de aditamentos en los vagones del STC-METRO que tengan como fin el confort, la seguridad y/o accesibilidad en los espacios exclusivos para mujeres y niñas, personas adultas mayores y mujeres con discapacidad.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de alternativas creativas generadas, vinculadas con el grafiti en favor de la eliminación de la violencia contra las mujeres (describir la alternativa creativa generada).	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5
Número de ampliaciones de banquetas con protección peatonal, rampas y franjas de advertencia.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de asientos en las unidades de METROBUS equipados con cinturones de seguridad en los asientos reservados para niñas, niños, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de asientos en las unidades SM1 equipados con cinturones de seguridad en los asientos reservados para niñas, niños, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de asientos incrementados y señalizados para uso exclusivo de mujeres, mujeres embarazadas y con discapacidad por línea de transporte METRO BÚS.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de asientos incrementados y señalizados para uso exclusivo de mujeres, mujeres embarazadas y con discapacidad por línea de transporte STC-METRO.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de asientos incrementados y señalizados para uso exclusivo de mujeres, mujeres embarazadas y con discapacidad por unidad de transporte SM1.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de asistentes a cada uno de los talleres (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de asistentes a cada uno de los talleres, desagregando sexo y edad.	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de asistentes a los eventos del Derecho a la ciudad, derecho a la movilidad, derecho a una vida libre de violencia de los niños y las niñas en planteles escolares (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de atenciones brindadas por Línea Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Número de atenciones institucionales brindadas sobre los reportes de la APP a mujeres y niñas víctimas de violencia de género en el transporte público. (Describir el tipo de atención y/o canalización brindada)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de atenciones institucionales brindadas sobre los reportes de la APP a mujeres y niñas víctimas de violencia de género en el transporte público. (Describir el tipo de atención y/o canalización brindada)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
REGISTRO EN DOCUMENTO EN EXCEL														
Número de atenciones institucionales e interinstitucionales brindadas sobre los reportes de la APP. (Describir el/ las instituciones participantes)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de atenciones institucionales e interinstitucionales brindadas sobre los reportes de la APP. (Describir el/ las instituciones participantes)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
REGISTRO EN DOCUMENTO EN EXCEL														
Número de atenciones, que ha brindado a mujeres víctimas de violencia sexual en los espacios y transporte público BASE PLATA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Número de Auditorías de Seguridad Comunitaria con Perspectiva de Género (ASPEG).	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de Auditorías de Seguridad con Enfoque de Género realizadas. (Describir los espacios en las que se llevaron a cabo)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot al
Número de banquetas rehabilitadas con protección peatonal, rampas y franjas de advertencia.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de banquetas rehabilitadas con protección peatonal.	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de banquetas y guarniciones rehabilitadas en los alrededores de los mercados.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de bici estacionamientos.	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de bicicletas instaladas en colonias de bajos recursos, zonas alejadas y con insuficiente oferta de servicios de transporte. (Describir la elección de zonas en las que se promoverá instalarán)	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de botones conectados al C5 y en funcionamiento colocados en cada CETRAM.	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de cámaras de video vigilancia a las que se les ha dado mantenimiento dentro de las estaciones, andenes y escaleras del CETRAM (Desglosar número por lugar en donde se dio mantenimiento dentro de la CETRAM)	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de cámaras de video vigilancia colocadas en escuelas; N	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de cámaras de video vigilancia instaladas en unidades de transporte Ecobus "ordinario" y "expreso" respecto del total de unidades.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de cámaras de video vigilancia instaladas en los puntos de mayor incidencia delictiva en el CETRAM. (Nombrar los puntos en los que se colocaron las cámaras de video vigilancia)	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de cambiadores de pañales instalados en los sanitarios públicos concesionados en los Centros de Transferencia Modal.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de cambiadores instalados en sanitarios de los CETRAM. (Cuantificar por CETRAM)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de camellones a los que se les instaló áreas de resguardo.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de campañas de difusión sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia que además en su contenido incluyan instituciones y programas públicos orientados en garantizar el derecho; sanciones y mecanismos de denuncia.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	1.	2.	1.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de campañas y actividades realizadas que tengan la intención de fomentar la cultura de la denuncia en casos de violencia en el transporte y espacios públicos. PGJ PROPUESTA: "1 CAMPAÑA CORRESPONDIENTE AL BIMENSTRE NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2017 FDS: 1 Campaña de Prevención y Atención al delito sexual en las juventudes dela CDMX 12 Talleres teórico-dinámicos que fortalezcan la toma de sesiones libres de violencia y la denuncia en caso de delito 6 Recorridos a las instalaciones del Bunker que permita conocer los espacios para realizar denuncia y los servicios que ofrece la PGJCDMX"	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Número de capacitaciones brindadas a mujeres integrantes de las Comisiones Ciudadanas sobre derechos humanos y seguridad ciudadana	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de capacitaciones dirigida a los cuerpos de seguridad del servicio se STC, Metrobús, STE y SM1 en la adecuada atención a víctimas de delitos sexuales y otras violencias contra las mujeres y niñas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de capacitaciones impartidas (desagregar temas, instituciones y áreas a quien se brindó la capacitación)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de capacitaciones impartidas a los enlaces de comunicación en perspectiva de género y derechos humanos (desagregar temas, instituciones y áreas a quien se brindó la capacitación)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Número de capacitaciones impartidas al personal de enlace y supervisores que laboran en CETRAM sobre la aplicación móvil "Policía en mi CETRAM" que tenga como finalidad dar un enfoque de género al Programa de "Seguridad en CETRAM"	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de capacitaciones ofrecidas a personas funcionarias públicas de los Sistemas de Prevención y Atención, Cuerpos de seguridad, Entes Públicos, Entes de Gobierno central, Personal de las 16 demarcaciones territoriales, Operarios de transporte público, Cuerpos de seguridad de STC, Metrobus, STE y SM1 sobre derechos humanos de las mujeres y niñas, perspectiva de género, desarrollo urbano planeación y presupuestación con perspectiva de género y prevención de la violencia sexual;	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	9
Número de capacitaciones ofrecidas a personas funcionarias públicas sobre clasificación de incidentes y protocolos de atención, en coordinación con INMUJERES CDMX.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	1.	2.	1.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de capacitaciones ofrecidas a personas servidoras públicas y responsables de la impartición de justicia que atienden de manera directa casos de violencia contra las mujeres y niñas sobre perspectiva de género y derechos humanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de capacitaciones ofrecidas a servidoras públicas capacitadas adscritas a las diferentes áreas relacionadas con la recuperación de espacios públicos, obra y mejoramiento urbano, seguridad, así como participación ciudadana, desarrollo económico y comunicación social para garantizar espacios y transportes públicos libres de violencia para mujeres, niñas y adolescentes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de capacitaciones ofrecidas al personal de mandos medios del área de Transportación de Trolebuses y Tren Ligero, así como a los operadores de Trolebuses, Tren Ligero y Taxis Eléctricos y Supervisión Operativa sobre la aplicación del uso del Silbato Vive Segura y otros cursos;	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de capacitaciones realizadas a personas funcionarias públicas del Instituto Técnico de Formación Policial en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas, Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, Política de prevención y atención de la violencia en espacios públicos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de capacitaciones realizadas al alumnado de los Centros de Educación Artística sobre sobre prevención de la violencia sexual y de género;	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de capacitaciones realizadas sobre el silbato "Vive segura"	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de cartillas entregadas al alumnado y familiares sobre la violencia en espacios públicos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de cartillas informativas sobre la violencia en espacios públicos para el alumnado y familiares.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de casetas homologadas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de CETRAM con instalaciones de cambiadores de pañales instalados en los sanitarios públicos.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de CETRAM donde se colocó equipamiento/mobiliario amigable para mujeres y niñas	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de charlas informativas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Número de charlas informativas realizadas sobre el uso de la APP y del Silbato Vive Segura en las jornadas de distribución de silbatos;	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de comisiones de seguridad ciudadana instauradas (describir si se instauran en colonia, pueblo, unidad habitacional)	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de denuncias atendidas producto de delitos cometidos contra mujeres en transportes motorizados y no motorizados. SSP (Desglosar la información por tipo de transporte <METRO, STE, MB, M1> y delito cometido)	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de descargas de la aplicación "Policía en mi CETRAM"	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de diagnósticos realizados que den cuenta de los incidentes y la violencia contra las mujeres con el fin de orientar el diseño de políticas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
NÚMERO DE DÍAS Y/O JÓVENES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD CON INJUVE CDMX EN METROBÚS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de discos para la señalización de los puntos de ascenso y descenso de unidades de transporte en los Centros de Transferencia Modal.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de docentes que asistieron a pláticas y/o talleres realizados con perspectiva de género sobre prevención e identificación de la violencia comunitaria (desagregar sexo y edad).	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de ecobicis con equipamiento amigable para mujeres y niñas (Describir características)	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de elementos que contengan información sobre el respeto de espacios exclusivos para mujeres, mujeres adultas mayores y/o personas con alguna discapacidad incorporados en las unidades METROBÚS. (Describir el tipo de información contenida)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de elementos que contengan información sobre el respeto de espacios exclusivos para mujeres, personas adultas mayores y/o personas con alguna discapacidad incorporados en las unidades del STE. (Describir el tipo de información contenida)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de elementos que contengan información sobre el respeto de espacios exclusivos para mujeres, personas adultas mayores y/o personas con alguna discapacidad incorporados en las unidades SM1. (Describir el tipo de información contenida)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de elementos que contengan información sobre el respeto de espacios exclusivos para mujeres, personas adultas mayores y/o personas con alguna discapacidad incorporados en vagones y estaciones del STC-METRO. (Describir el tipo de información contenida)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de elevadores en funcionamiento que permitan la accesibilidad y usabilidad del STC-METRO para personas con discapacidad y adultas mayores.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de empresas de limpieza contratadas por línea, Número de mujeres contratadas por empresa, Número de mujeres policías por línea	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de equipamiento instalado en las estaciones de transporte en funcionamiento (Palancas de seguridad, botones, alarmas, cámaras de video vigilancia y radio comunicación).	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de equipamiento instalado en las estaciones de transporte que requiere mantenimiento (Palancas de seguridad, botones, alarmas, cámaras de video vigilancia y radio comunicación).	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de equipamiento instalado en las unidades de transporte en funcionamiento (Palancas de seguridad, botones, alarmas, cámaras de video vigilancia y radio comunicación).	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de equipamiento instalado en las unidades de transporte que requiere mantenimiento (Palancas de seguridad, botones, alarmas, cámaras de video vigilancia y radio comunicación).	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de equipamiento/mobiliario amigable para mujeres y niñas colocado en las instalaciones de los Centros de Transferencia Modal (Características).	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de escuelas intervenidas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de escuelas que cuentan con cámaras de seguridad	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Numero de espacios a los que se les da mantenimiento que garanticen un lugar libre de violencia hacia mujeres y niñas (describir tipo de mantenimiento que se les provee).	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
Número de espacios construidos en lugares de riesgo para mujeres y niñas (desagregar si son Centros de Artes y Oficios, Casas de Cultura u otros).	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de espacios dentro de los CETRAM exclusivos para mujeres (Enunciar en dónde se encuentran y cuál fue el criterio para asignar dichos espacios como exclusivos para mujeres) Número de CETRAM con separadores para espacios exclusivos para mujeres	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de espacios designado exclusivamente para lactancia materna dentro de los CETRAM. (Cuantificar por CETRAM)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de espacios públicos recuperados	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
Número de espacios públicos recuperados libres de violencia contra las mujeres y las niñas;	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	9
Número de estaciones con señalización de ingreso exclusivo para mujeres, niñas y niños y personas con discapacidad	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de estaciones del Metrobús con servicios de limpieza.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de estrategias/acciones	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de estudiantes de educación media superior que asistieron a pláticas y/o talleres realizados con perspectiva de género sobre prevención e identificación de la violencia comunitaria (desagregar sexo y edad).	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de estudiantes de primaria que asistieron a pláticas y/o talleres realizados con perspectiva de género sobre prevención e identificación de la violencia comunitaria (desagregar sexo y edad).	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de estudiantes de secundaria que asistieron a pláticas y/o talleres realizados con perspectiva de género sobre prevención e identificación de la violencia comunitaria (desagregar sexo y edad).	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de eventos escolares realizados para la exposición del Derecho a la ciudad, derecho a la movilidad, derecho a una vida libre de violencia de los niños y las niñas	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de ferias de servicios y mesas informativas sobre el Programa Ciudad Segura y Amigable para mujeres y niñas	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de ferias realizadas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
NÚMERO DE FICHAS TÉCNICAS ELABORADAS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de franjas de advertencia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de horarios ampliados del servicio Atenea. (Describir los horarios que se ampliaron)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de Informes sobre las problemáticas detectadas de las personas en su tránsito diario al transporte público	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de instalaciones de mobiliario (diferente al ya nombrado) en los CETRAM en función de las necesidades de las mujeres.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de instituciones que participan en ferias (desagregar los servicios que se ofrecen).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de instituciones que participan en las jornadas informativas interinstitucionales (desagregar los servicios que se ofrecen).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Número de instituciones que participan en las Mega Jornadas (desagregar los servicios que se ofrecen).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Número de isletas a las que se les implementó áreas de resguardo	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de jornadas de distribución de silbatos "Vive segura" realizadas en los Módulos Viaja Segura al interior del STC Metro y Metrobús	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de jornadas de mejoramiento promovidas por la comunidad y con provisión gubernamental	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	1.	2.	1.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de jornadas o asesorías (desagregar temáticas abordadas y servicios brindados).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de jornadas o charlas informativas (desagregar temáticas abordadas y temporalidad).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de jornadas/eventos realizadas para la promoción de los servicios del C5 así como la utilización y buen uso de las APP's para la prevención y atención de delitos contra mujeres y niñas.	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de jóvenes que utilizan las unidades de transporte (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de jóvenes que utilizan las unidades de transporte (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de luminarias instaladas en Centros Deportivos. (Señalar los centros deportivos en los que se instalaron las luminarias)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de luminarias instaladas en los alrededores de las Casas de Cultura. (Señalar los espacios cercanos a las Casas de la cultura en las que se instalaron las luminarias)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de luminarias instaladas en parques y jardines. (Señalar los parques y jardines en los que se instalaron las luminarias)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
NÚMERO DE LUMINARIAS Y/O SEÑALIZACIÓN SUSTITUIDAS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de Manual con información sobre las áreas y espacios reservados para niñas y mujeres, la imagen institucional del operativo de seguridad; las medidas de seguridad para prevención del acoso sexual, los módulos "Viaja Segura" y los servicios de atención de los hechos de violencia contra las mujeres y las niñas	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de mapas que georreferencia específicamente por AGEB las zonas y puntos territoriales con alto inseguras, problemáticas y con incidencia de violencia contra las mujeres.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Número de mapas temáticos de zonas específicas reconocidas como inseguras, problemáticas y con incidencia de violencia contra las mujeres.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Número de mapas temáticos específicamente de zonas por Coordinación Territorial con alta inseguridad, problemática y con incidencia de violencia contra las mujeres.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Número de material impreso para difundir el Programa (describir el tipo de material: publicaciones en periódicos, revistas, trípticos, infografías, carteles, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	1.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de material impreso que se apegan al uso de un lenguaje no sexista (describir el tipo de material: publicaciones en periódicos, revistas, trípticos, infografías, carteles, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Número de materiales de difusión con el contenido de la campaña (describir tipo de material: gifs, banners, videos, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	1	8
Número de materiales de difusión con el contenido de la campaña (describir tipo de material: gifs, banners, videos, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Número de materiales de difusión con el contenido de la campaña (Describir tipo de material: publicaciones en periódicos, revistas, trípticos, postales, infografías, carteles, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	10
Número de materiales de difusión con el contenido de la campaña (Describir tipo de material: publicaciones en periódicos, revistas, trípticos, postales, infografías, carteles, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	1	10
Número de materiales de difusión digital para dar a conocer la estrategia interinstitucional. (Describir el tipo de material publicado: gifs, banner, videos, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Número de materiales de difusión digital sobre las consecuencias y sanciones a las que se deberán someter las personas que cometan algún delito que violente los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes usuarias del transporte público. (Describir tipo de material: gifs, banners, videos, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Número de materiales de difusión digital sobre las instancias gubernamentales que ofrecen servicios de atención y acompañamiento legal a mujeres y niñas víctimas de violencia en espacios y transportes públicos (describir el tipo de material publicado: gifs, banner, videos, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5
Número de materiales de difusión sobre la ubicación y alcances de los servicios de atención a víctimas y sobre los mecanismos y rutas para la denuncia. (Describir tipo de material: gifs, banners, videos, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de materiales de difusión sobre la ubicación y alcances de los servicios de atención a víctimas y sobre los mecanismos y rutas para la denuncia. (Describir tipo de material: publicaciones en periódicos, revistas, trípticos, postales, infografías, carteles, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Número de materiales de difusión sobre la ubicación y alcances de los servicios de atención a víctimas y sobre los mecanismos y rutas para la denuncia. (Describir tipo de material: publicaciones en periódicos, revistas, trípticos, postales, infografías, carteles, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de materiales difundidos al interior de vagones de tren, estaciones y terminales del Tren Ligero y en el interior de los Trolebuses sobre la ubicación de módulos de atención que brindan apoyo psicológico y asesoría jurídica gratuita.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de materiales difundidos sobre el derecho a la movilidad segura y el trato respetuoso e incluyente en el transporte y espacios públicos (desagregar el tipo de material como gifs, videos, infografías, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de materiales difundidos sobre el derecho a la movilidad segura y el trato respetuoso e incluyente en el transporte y espacios públicos (desagregar el tipo de material como gifs, videos, infografías, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de materiales difundidos sobre el derecho a la movilidad segura y trato respetuoso e incluyente en el transporte y espacios públicos (desagregar tiraje, tipo de material como trípticos, dípticos, carteles, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de materiales difundidos sobre el Programa (desagregar el tipo de material difundido, como tríptico, dípticos, carteles, cartillas, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de materiales difundidos sobre las acciones que los entes realicen en los territorios, escuelas, sitios culturales, ferias y espacios públicos en el marco del Programa. (desagregar el tipo de material difundido)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de mecanismos y acciones específicas implementas para la Obtención de conocimientos y experticia nacional e internacional en la experiencia de Ciudades, Transportes y Políticas de Seguridad para las mujeres.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de Mega Jornadas realizadas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Número de mesas realizadas con las agrupaciones de "Taxis de la Montaña" para concientizar sobre el servicio responsable y seguro que deben brindar para mujeres y niñas	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de mobiliario urbano integrado para la protección peatonal.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de Módulos "Viaja Segura" colocados en Metrobús	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Número de módulos de atención inicial sobre violencia sexual que se han instalado en las terminales y paraderos de transporte público de las Delegaciones.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Número de Módulos Viaja Segura instalados en SM1/CETRAM	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Número de Módulos Viaja Segura instalados en el Sistema Metrobús	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Número de mujeres capacitadas para conducir unidades de transporte.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de mujeres capacitadas, integrantes de las Comisiones Ciudadanas	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de mujeres conductoras de taxis dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de mujeres usuarias del servicio de ECOBICI.	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de mujeres víctimas de violencia en los transportes y espacios públicos canalizadas a otras instituciones para su atención y/o asesoría; Institución a la que fue canalizada	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Número de nuevas unidades nuevas incorporadas al Servicio Atenea.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de operativos de Seguridad realizados en escuelas	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de operativos realizados en los CETRAM.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de operativos realizados en unidades de transporte (Describir rutas en las que se realizaron los operativos)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de padres y madres de familia que asistieron a pláticas y/o talleres realizados con perspectiva de género sobre prevención e identificación de la violencia comunitaria (desagregar sexo y edad).	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de palancas/botones de seguridad funcionales por unidad de METROBÚS.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de palancas/botones de seguridad funcionales por vagón del STC-METRO.	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de palancas/botones de seguridad funcionales por vagón del STE.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
NÚMERO DE PANTALLAS INFORMATIVAS EN ESTACIONES Y UNIDADES.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de participantes en dichas actividades (por sexo y edad)	1	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	7
Número de participantes en dichas actividades (por sexo y edad)	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de pasos peatonales accesibles establecidos, con equipamiento urbano y técnico para personas con discapacidad y personas adultas mayores.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de pasos peatonales establecidos para hacerlos seguros, iluminados, vigilados adecuadamente.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de pasos peatonales rehabilitados para hacerlos seguros, iluminados, vigilados adecuadamente.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de pasos peatonales rehabilitados, con equipamiento urbano y técnico para personas con discapacidad y personas adultas mayores.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de pasos peatonales seguros que cuentan con botones de emergencia en funcionamiento y luminaria adecuada	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de patrullajes realizados al día en paraderos y paradas de los trasportes públicos hacia los CETRAM, en puntos considerados como zonas de riesgo para mujeres y niñas. (Mencionar las rutas patrulladas y los horarios en los que se llevan a cabo dichos patrullajes)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de personal capacitado dividido en (sexo, edad e institución)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de personal destinado al mantenimiento de áreas verdes en la Red vial Primaria.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de personal escolar que asisten a actividades de difusión sobre el uso de alarmas, silbato y app's en temas de prevención y atención a la violencia comunitaria (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de personal escolar que asisten a actividades de difusión sobre el uso de alarmas, silbato y app's en temas de prevención y atención a la violencia comunitaria (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de personas asistentes a recorridos comunitarios para identificar zonas y condiciones de inseguridad en los entornos de las escuelas. (Desagregar sexo y edad).	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de personas asistentes a reuniones comunitarias para difundir los reportes delegacionales de la APP Vive segura (desagregar sexo y edad).	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de personas asistentes a las actividades culturales realizadas para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas y el derecho a una vida libre de violencia (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de personas asistentes a las capacitaciones realizadas sobre el silbato "Vive segura" (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de personas asistentes a las charlas informativas realizadas sobre el uso de la APP y del Silbato Vive Segura (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de personas asistentes a las reuniones vecinales para difundir el uso del silbato y nuevas tecnologías (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de personas asistentes a los talleres realizados (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de personas asistentes a los talleres realizados de prevención e identificación de la violencia con perspectiva de género a estudiantes de primaria y secundaria (desagregar sexo y edad).	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de personas asistentes a los talleres realizados sobre prevención de la violencia sexual y de género (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de personas asistentes a los talleres realizados sobre prevención de la violencia sexual y de género (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de personas asistentes a pláticas sobre el uso de alarmas vecinales para la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas (desagregar sexo y edad).	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de personas asistentes al Seminario Internacional "Ciudad con Derechos, Segura y Amigable para Mujeres y Niñas 2017"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de personas capacitadas (desagregar por grupo de edad y sexo).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de personas capacitadas (desagregar por grupo de edad, sexo y dependencia).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Número de personas funcionarias públicas capacitadas de los Sistemas de Prevención y Atención, Cuerpos de seguridad, Entes Públicos, Entes de Gobierno central, Personal de las 16 demarcaciones territoriales, Operarios de transporte público, Cuerpos de seguridad de STC, Metrobus, STE y SM1 sobre derechos humanos de las mujeres y niñas, perspectiva de género, desarrollo urbano planeación y presupuestación con perspectiva de género y prevención de la violencia sexual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de personas funcionarias públicas capacitadas del Instituto Técnico de Formación Policial en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas, Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, Política de prevención y atención de la violencia en espacios públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de personas impactadas desagregadas por sexo, edad, etc.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Número de personas participantes en cada Comisión de Seguridad Ciudadana (desagregar sexo y edad).	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de personas que asisten a las actividades artísticas de sensibilización, promoción de la denuncia y visibilización de la violencia en escuelas de educación artística (desagregar información por temática abordada en las actividades, grupos de edad y sexo).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de personas que asisten a los talleres (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de personas que asistieron (desagregar temáticas abordadas, grupos de edad y sexo).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de personas que asistieron a jornadas y charlas informativas en transportes públicos (desagregar temáticas abordadas, grupos de edad y sexo).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Número de personas que asistieron a los recorridos comunitarios (desagregar sexo y edad)	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al	
Número de personas servidoras públicas capacitadas adscritas a las diferentes áreas relacionadas con la recuperación de espacios públicos, obra y mejoramiento urbano, seguridad, así como participación ciudadana, desarrollo económico y comunicación social para garantizar espacios y transportes públicos libres de violencia para mujeres, niñas y adolescentes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de personas servidoras públicas capacitadas sobre clasificación de incidentes y protocolos de atención	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de personas servidoras públicas responsables de la impartición de justicia que atienden de manera directa casos de violencia contra las mujeres y niñas sobre perspectiva de género y derechos humanos capacitadas sobre perspectiva de género y derechos humanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de personas capacitadas sobre la aplicación del uso del Silbato Vive Segura y otros cursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de placas de nomenclatura colocadas en vías secundarias.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de placas de señalización en los CETRAM adecuadas en función de las necesidades de mujeres, niñas y adolescentes.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de placas de señalización instaladas en las unidades que den cuenta de los asientos y espacios reservados para personas con discapacidad.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de placas de señalización colocadas como alto, restrictor de altura, etc.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de placas de señalización colocadas en de espacios exclusivos para mujeres y niñas en el METROBUS. (aclarar si son estaciones o unidades)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de placas de señalización colocadas en los CETRAM que coadyuve a que las usuarias aborden el Servicio Atehea.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de placas de señalización colocadas en vagones exclusivos para mujeres y niñas en el STC-METRO.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de placas de señalización colocadas en vagones exclusivos para mujeres y niñas en el STE.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de placas de señalización colocadas en vías primarias.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de placas de señalización en el STC-METRO que garanticen la seguridad y accesibilidad de mujeres y niñas optimizando sus necesidades de movilidad. (Mencionar los espacios en los que se han colocado dichas placas)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de placas de señalización en el STE que garanticen la seguridad y accesibilidad de mujeres y niñas optimizando sus necesidades de movilidad. (Mencionar los espacios en los que se han colocado	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	1.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
dichas placas)														
Número de placas de señalización en el transporte METROBÚS que garanticen la seguridad y accesibilidad de mujeres y niñas optimizando sus necesidades de movilidad. (Mencionar los espacios en los que se han colocado dichas placas)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de placas de señalización en las estaciones del STC- METRO que orienten sobre el servicio dirigido a personas ciegas.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de placas de señalización en las unidades SM1 que garanticen la seguridad y accesibilidad de mujeres y niñas optimizando sus necesidades de movilidad. (Mencionar los espacios en los que se han colocado dichas placas)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de placas de señalización en METROBÚS que oriente sobre el servicio dirigida a personas ciegas.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de placas de señalización instaladas en asientos de uso exclusivo en vagones mixtos	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de placas de señalización instaladas; Número de actividades de balizamiento de banquetas y cruceros cerca de las escuelas.	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
Número de placas señalización colocadas en vías secundarias	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de planteles en los que se realizan actividades de difusión sobre el uso de alarmas, silbatos y app's en temas de prevención y atención a la violencia comunitaria, (especificar la población a la que va dirigida (Juntas de Padres y Madres, docentes, organizaciones vecinales y comunitarias)	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de pláticas con la comunidad sobre el uso de alarmas vecinales para la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de pláticas, talleres y/o eventos culturales realizados con perspectiva de género sobre prevención e identificación de la violencia comunitaria dirigida a docentes (describir que tipo de actividad: plática, taller, obra, performance, escenografía, etc).	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de pláticas, talleres y/o eventos culturales realizados con perspectiva de género sobre prevención e identificación de la violencia comunitaria dirigida a estudiantes de primaria (describir que tipo de actividad: plática, taller, obra, performance, escenografía, etc).	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA														Total
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.		
	1.	2.	1.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.		
Número de pláticas, talleres y/o eventos culturales realizados con perspectiva de género sobre prevención e identificación de la violencia comunitaria dirigida a padres y madres de familia (describir que tipo de actividad: plática, taller, obra, performance, escenografía, etc).	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	
Número de pláticas, talleres y/o eventos culturales realizados con perspectiva de género sobre prevención e identificación de la violencia comunitaria dirigida a estudiantes de educación media superior (describir que tipo de actividad: plática, taller, obra, performance, escenografía, etc).	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	
Número de pláticas/talleres brindados en las jornadas sobre el uso de herramientas digitales para la prevención de violencia (describir tema)	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	
Número de propuestas de reforma a la ley que han sido emitidos por el ente.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
Número de Protocolo sobre recorridos, rondines y seguridad en las escuelas	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	
Número de proyectos de mejoramiento barrial seleccionados que incluyan la perspectiva de género	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	
Número de proyectos impulsados centrados en la calidad, continuidad, comodidad y seguridad de los espacios, teniendo como objetivo la integración de las personas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
Número de publicaciones en redes sociales con el banner alusivo al Programa que redireccione a la página del Programa dentro del sitio web www.cdmx.mgob.mx	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Número de publicaciones que nutran el espacio del Programa en la página www.cdmx.gob.mx (describir el tipo de material publicado: gifs, banner, videos, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5	
Número de puestos callejeros fijos y semifijos reubicados.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Número de puntos incluidos en el Programa de "Seguridad en CETRAM" que den cuenta de la incorporación del enfoque de género. (Describir los puntos y las principales acciones incorporadas)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
Número de puntos incorporados al documento manual de señalización con información sobre las áreas y espacios reservados para mujeres y niñas, al interior de los CETRAM.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
Número de quejas por mes	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
Número de rampas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Número de rampas en las estaciones de acceso al METROBÚS que permita la accesibilidad a las estaciones para personas con discapacidad y adultas mayores.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	1.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de recorridos comunitarios realizados para la identificación de zonas de inseguridad para mujeres;	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de recorridos comunitarios y barriales realizados para identificar zonas y condiciones de inseguridad en los entornos de las escuelas.	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de redes comunitarias conformadas	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de Redes de mujeres por el empoderamiento contra la violencia constituidas	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de reparación de luminarias en zonas de acceso, salida, al interior o alrededor de los transportes.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de reportes entregados sobre la incidencia de agresiones y delitos sexuales de las mujeres y de las niñas en las reuniones de Gabinetes de Seguridad de las Delegaciones.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de reportes estadísticos en los que se incluyan las acciones de prevención y atención presentadas en los transportes públicos, atendidos en los Módulos Viajemos Seguras Central y en las estaciones del STC y Metrobús.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Número de reportes generados a través de: APP, Línea mujeres, Centros de Atención INMUJERES (desglosados por mes) Análisis elaborados con los datos arrojados por dichos reportes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de reportes institucionales e interinstitucionales derivados de la APP. (Describir el tipo de reporte)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de reportes institucionales e interinstitucionales derivados de la APP. (Describir el tipo de reporte) REGISTRO EN DOCUMENTO EN EXCEL	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de reportes integrados, en los gabinetes de seguridad, que den cuenta de la incidencia de violencia y delitos sexuales contra mujeres y niñas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Número de reuniones comunitarias para difundir los reportes delegacionales de la APP Vive segura.	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de reuniones de trabajo llevadas a cabo entre las empresas de transporte público y concesionario que utilizan los Centros de Transferencia Modal, en relación con el establecimiento de espacios reservados y libres de violencia.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de reuniones programadas entre vecinos/as, comunidad y policía.	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de reuniones realizadas con Comités Vecinales donde se abordó el tema de seguridad en espacios públicos para mujeres y niñas	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de reuniones realizadas con los planteles escolares para contar con información de las problemáticas de las personas en su tránsito diario al transporte público: lugares, rutas y horarios peligrosos;	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de reuniones realizadas entre las Delegaciones, padres y madres de familia y directivos de las escuelas para la inclusión y mejoramiento señalética y balizamiento de banquetas y cruceros cercanos a las escuelas	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de reuniones realizadas para la elaboración del Protocolo sobre recorridos, rondines y seguridad en las escuela	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de reuniones vecinales para difundir el uso del silbato y nuevas tecnologías	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de reuniones vecinales para difundir la APP de la SSP para prevenir y atender delitos contra mujeres y niñas	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de revistas "Vive CDMX" con mensajes alusivos al Programa (desagregar tiraje, temporalidad, etc.).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Número de rutas ampliadas en horarios específicos para mujeres niñas, personas mayores y con discapacidad.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de rutas con servicio entre dos paradas para mujeres, niñas y personas con discapacidad.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de rutas georreferenciadas de zonas específicas reconocidas como inseguras, problemáticas y con incidencia de violencia contra las mujeres.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Número de rutas incorporadas en horarios específicos para mujeres, niñas, personas mayores y con discapacidad.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de rutas incrementadas. (Señalar el origen y el destino de las rutas y el criterio de elección utilizado)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de sanitarios en función de las necesidades de las mujeres, adolescentes y niñas disponibles en el CETRAM (Cuantificar por CETRAM)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de sargentos chevrones destinados a realizar señalamientos en Metro Bus.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de semáforos instalados.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de semáforos reubicados	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de semáforos sustituidos.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de señalamientos instalados en la zona de Metrobús	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de señalización colocada sobre el "Ingreso exclusivo para mujeres, niñas y niños, y personas con discapacidad, adultas mayores" en las primeras puertas de las unidades del sistema de transporte	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
METROBÚS.														
Número de señalización colocada sobre el "Ingreso exclusivo para mujeres, niñas y niños, y personas con discapacidad, adultas mayores" en las primeras puertas de las unidades del STC-METRO.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de señalización colocada sobre el "Ingreso exclusivo para mujeres, niñas y niños, y personas con discapacidad, adultas mayores" en las primeras puertas de las unidades del STE.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de señalizaciones colocadas sobre los accesos y salidas de los transportes.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de señalizaciones horizontales pintadas en vías primarias.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de servicio de taxi operado por mujeres dirigido a grupos en situación de vulnerabilidad. (Describir las zonas en las que estos servicios se ofrecen)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de servicios públicos para mantener espacios públicos de tráfico peatonal, plazas, parques, y jardines públicos colectivos (describir tipo de servicios urbanos, p/e: podas, alumbrado público, reordenamiento vial, pintura, etc.)	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de silbatos "Vive segura" distribuidos	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de silbatos "Vive segura" distribuidos en los Módulos Viaja Segura al interior del STC Metro y Metrobús;	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de silbatos "vive segura" distribuidos.	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de silbatos entregados a usuarias del transporte. (Señalar los espacios en los que se han entregado los silbatos)	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Número de silbatos entregados a usuarias del transporte. (Señalar los espacios en los que se han entregado los silbatos)	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de solicitudes atendidas derivadas de las APP's sobre las condiciones de infraestructura y equipamiento urbano que realicen las mujeres	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de solicitudes de asignación, cambio o modificación de nomenclatura oficial de vías y espacios públicos, barrios, pueblos y colonias.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de solicitudes derivadas de las APP's sobre las condiciones de infraestructura y equipamiento urbano que realicen las mujeres	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de solicitudes y registros de atención, emergencias y reportes de violencia y delitos contra las mujeres y las niñas de las instituciones encargadas, derivadas de herramientas digitales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de talleres (describir la temática del taller, p/e: educación vial, seguridad peatonal y medidas de seguridad para la prevención)	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8
Número de talleres de prevención de violencia sexual en espacios y transportes públicos.	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Número de talleres realizados de prevención e identificación de la violencia con perspectiva de género a estudiantes de primaria y secundaria;	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de talleres realizados en Cultura en Igualdad, buen trato y no violencia (describir sede).	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de talleres realizados para la identificación de las diferencias de género en la experiencia de la seguridad y el uso los espacios públicos;	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de Trolebuses exclusivos para mujeres en los Corredores Cero Emisiones "eje 7- 7a sur"	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de Trolebuses exclusivos para mujeres en los Corredores Cero Emisiones "Boulevard Puerto Aéreo- Metro el Rosario"	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de Trolebuses exclusivos para mujeres en los Corredores Cero Emisiones "eje 2- 2a sur"	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de Trolebuses exclusivos para mujeres en los Corredores Cero Emisiones "eje Central"	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
NÚMERO DE UNIDADES CON SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS EXCLUSIVOS PARA MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de unidades de transporte adquiridas con dispositivo de video vigilancia integrado.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de unidades de transporte con señalización colocada sobre "Ingreso exclusivo para mujeres, niñas y niños, y personas con discapacidad, adultas mayores" en las estaciones del sistema de transporte METROBÚS.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de unidades de transporte con señalización colocada sobre "Ingreso exclusivo para mujeres, niñas y niños, y personas con discapacidad, adultas mayores" en las estaciones del STC-METRO.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de unidades de transporte con señalización colocada sobre "Ingreso exclusivo para mujeres, niñas y niños, y personas con discapacidad, adultas mayores" en las estaciones/paradas del STE.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de unidades de transporte METROBUS que cuentan con botones conectados al C5 en funcionamiento.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de unidades de transporte para jóvenes estudiantes	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
Número de unidades de transporte SM1 que cuentan con botones conectados al C5 en funcionamiento.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	1.	2.	1.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Número de unidades de transporte STE que cuentan con botones conectados al C5 en funcionamiento.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de unidades de transporte sustituidos.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de unidades que operan con cámaras de video vigilancia	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de unidades que operan con espacios para la sujeción de persona en silla de ruedas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de unidades que operan con estos dispositivos	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de unidades que operan con señalización de asientos exclusivos para mujeres embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de usuarias mujeres y niñas que utilizan las bicicletas instaladas en colonias de bajos recursos, zonas alejadas y con insuficiente oferta de servicios de transporte.	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de vialidades rehabilitadas mediante técnica de fresado.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de zonas inseguras identificadas a través de los recorridos comunitarios;	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Número mamparas de madera por estación con la leyenda "Solo mujeres, Adultas mayores y menores de 12 años" que separen destinadas por estación y terminales para separar los espacios exclusivos para mujeres y niñas.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número mamparas destinadas por estación y terminales para separar los espacios exclusivos para mujeres y niñas.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número placas de señalización instaladas en nuevas unidades que indique el uso exclusivo de mujeres.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número publicaciones sobre el Programa (desagregar el medio digital en que se difunde, tipo de material como gifs, infografías, videos, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Periodicidad con las que son entregados dichos reportes a las reuniones de Gabinetes de Seguridad de las Delegaciones.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Periodicidad y numero de los estudios en relación al registros sobre la incidencia de delitos y violencia contra las mujeres y niñas en los trasportes y espacios público.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Publicación de los Lineamientos de Atención Interinstitucional para casos de Violencia sexual y otras Violencias contra Mujeres en los Transportes Públicos de la Ciudad de México.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Barrial que incluyan la perspectiva de género	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 2 Metas propuestas según área temática del Programa

METAS PROPUESTAS	ÁREA TEMÁTICA													
	1.	1.	1.	2.	2.	3.	4.	4.	4.	4.	4.	5.	5.	Tot
	1.	1.	2.	1.	2.	1.	1.	2.	3.	4.	5.	1.	2.	al
Se incorporan 90 unidades de doble piso en línea 7 - reforma, las cuales contarán con cámara de video vigilancia	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
STE: Elementos de seguridad asignados a las estaciones del Tren Ligero con distintivos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Todas las líneas del Sistema de Corredores de Transporte de Pasajeros Metrobús.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2

Fuente: Reportes a los Grupos de trabajo

2.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa														
INSTITUCIONES	ÁREATEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	TOTAL
Total	4	214	19	25	42	365	15	20	5	3	49	72	30	863
[En blanco]	2	172	19	21	21	217	5	4	2	2	34	22	18	539
AEP	0	0	0	2	17	6	0	0	0	0	0	0	0	25
Coordinación de Seguridad Pública y Prevención del Delito	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	11
Coordinación General de Comunicación Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	3	11
DGSU	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	11
Metrobús	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	11
Delegación	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10
DEL COYOACÁN: DIRECCION EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA DELEGACION COYOACAN	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	6	0	0	9
Delegación; Centros de Asistencia Social.	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	9
PGJ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4	9
Delegación Azcapotzalco; Centros de Asistencia Social.	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8
Delegación Azcapotzalco	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	7
PGJCDMX	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	1	0	0	6
Coordinación de Seguridad Pública y Prevención del Delito. Delegación Azcapotzalco.	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5
Metrobus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	5
DGSU/ Delegación Benito Juárez	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Educación- Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa														
INSTITUCIONES	ÁREATEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	TOTAL
METROBÚS a través de la Dirección Técnica Operativa. supervisa el cumplimiento de los programas de mantenimiento y conservación, del estado físico, mecánico y operativo de los componentes del sistema, como son autobuses, patios y demás aspectos ligados al servicio a cargo de las empresas operadoras; verificar que los autobuses del sistema cumplan con el anexo técnico, normatividad oficial vigente y los estándares de mantenimiento de los vehículos establecidos por el fabricante; verificar los requerimientos establecidos en las reglas de operación en materia de protección civil, ambiental, mantenimiento de autobuses, conservación de la infraestructura, instalaciones especiales y complementarias.	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
SEDEMA	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Seguridad Pública-Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicación y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
Coordinación de Seguridad Pública y Prevención del Delito.	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Coordinación de Seguridad Pública y Prevención del Delito. Delegación Azcapotzalco	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Injuve	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
INMUJERES, SSP, PGJ, C5, SEDESA	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa														
INSTITUCIONES	ÁREATEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	TOTAL
METROBÚS a través de la Dirección Técnica Operativa. supervisa el cumplimiento de los programas de mantenimiento y conservación, del estado físico, mecánico y operativo de los componentes del sistema, como son autobuses, patios y demás aspectos ligados al servicio a cargo de las empresas operadoras; verificar que los autobuses del sistema cumplan con el anexo técnico, normatividad oficial vigente y los estándares de mantenimiento de los vehículos establecidos por el fabricante; verificar los requerimientos establecidos en las reglas de operación en materia de protección civil, ambiental, mantenimiento de autobuses, conservación de la infraestructura, instalaciones especiales y complementarias.	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
PGJCDMX, (SAVDySC, FDS, Fiscalías Desconcentradas) del Coyoacán: Dirección Ejecutiva De Seguridad Publica Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3
SEMOVI	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Servicios y Mejoramiento Urbano- Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
AEP, CONSEJO CIUDADANO	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
AGU	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AGU, SEMOVI, SSP, SEP, INDEPEDI	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Coordinación General De Comunicación Social Y PGJ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Coordinación General de Comunicación Social y Copred	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa														
INSTITUCIONES	ÁREATEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	TOTAL
Delegación Azc: Centros De Asistencia Social, Servicios Urbanos, Obra Pública, Seguridad Pública, Participación Ciudadana, Desarrollo Económico, Comunicación Social.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Del Coyoacán: Dirección Ejecutiva De Seguridad Publica Delegación Coyoacán														
DELEGACIONES	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
En noviembre y diciembre se realizarán acompañamiento con INMUJERES en recuperación de espacios públicos en las delegaciones de la CDMX.	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Las Unidades de Atención del Inmujeres CDMX en las Delegaciones mencionadas.	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
METROBÚS	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Metrobús, a través de la Jud De Comunicación y Atención a Usuarios coordina la atención, orientación y apoyo a los usuarios del sistema y ciudadanía en general, dirige y controla a los grupos de apoyo externos para la atención de los usuarios.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
NO APLICA	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Participación Ciudadana-Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Participación Ciudadana-Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
PGJCDMX, (SAVDySC, FDS, Fiscalías Desconcentradas)	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Sedeso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa														
INSTITUCIONES	ÁREATEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	TOTAL
SEGOB: Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México. Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Secretaría de Educación de la Ciudad de México. Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México. Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México. Secretaría de Turismo de la Ciudad de México. Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
SEGURIDAD PÚBLICA-DELEGACIÓN COYOACÁN	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
STC-Metro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
0.15	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1 palanca funcionando por vagón	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6 Recuperaciones de espacios.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Acción Implementada	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AEP SSP	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Atender al 100% las peticiones de las necesidades de las escuelas en materia de seguridad pública	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1
C5	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
C5 de Coyoacán: Dirección Ejecutiva De Seguridad Publica Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Campaña Implementada	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa														
INSTITUCIONES	ÁREATEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	TOTAL
Capacitación del personal operativo para el buen manejo de eventos que se presenten	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CETRAM :SEMOVI, INMUJERES CDMX, CETRAM	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Como se comunicó en su momento y durante el recorrido al INMUJERES CDMX, esto organismo colocará mobiliario en el Módulo que inicie operación ubicado en la estación San Juan de Aragón de la Línea 6, la cual, no cuenta con servicio de telefonía, ni wifi, este organismo no podrá proporcionar estos servicios en el Módulo, como tampoco contratará el personal que brinde atención en el mismo. Se solicita el apoyo del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México para poder hacer la contratación del personal y servicios que se requieran para el funcionamiento adecuado del mismo.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Continuar implementándolo al 100% atendiendo a las necesidades de la población escolar	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Coordinación de Seguridad Pública, Prevención del Delito, áreas delegacionales, áreas de Jefatura de Gobierno de la CDMX, SSP e Instituciones escolares.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Coordinación de Seguridad Pública, Prevención del Delito, áreas delegacionales, áreas de Jefatura de Gobierno de la CDMX, SSP e Instituciones escolares. Delegación Azcapotzalco	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Coordinación General de Comunicación Social e Injuve	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Coordinación General de Comunicación Social e Inmujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Coordinación General de Comunicación Social y Locatel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa														
INSTITUCIONES	ÁREATEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	TOTAL
Coordinación General de Comunicación Social y PGJ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Coordinación General de Comunicación Social y Secultur	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Coordinación General de Comunicación Social y Sedeso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Coordinación General de Comunicación Social y STyFE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Coordinación General de Comunicación Social, Inmujeres y Copred	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Coordinación General de Comunicación Social, Inmujeres, ONU Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Cultura- Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Del Azc: Ssp, Transporte Colectivo Y Delegación Del Coyoacán: Dirección Ejecutiva De Seguridad Publica Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Del Coyoacán: Dirección Ejecutiva De Seguridad Publica Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Del Coyoacán: Dirección Ejecutiva De Seguridad Publica Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Delegación Azcapotzalco y Sedeso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Delegación Azcapotzalco, Coordinación de Seguridad Pública, Prevención del Delito, Jefatura de Seguridad Pública, Ministerio Público, SSP, Juez Cívico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Delegación Azcapotzalco, Obras Viales, Coordinación de Seguridad Pública y Prevención del Delito.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Delegación Azcapotzalco; Centros de Asistencia Social.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
DELEGACION COYOACAN	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Delegación Coyoacán e Inmujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Delegación Cuajimalpa y Sedeso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa														
INSTITUCIONES	ÁREATEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	TOTAL
Delegación Iztapalapa e Inmujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Delegación Magdalena Contreras, IASIS, INMUJERES, INAPAM, CAPA, DGIDS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Delegación Milpa Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Delegación Tláhuac, Sedesa y Sedeso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Delegación Tlalpan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Delegación Xochimilco y Sedeso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Delegación, Coordinación de Seguridad Pública, Prevención del Delito, Jefatura de Seguridad Pública, Ministerio Público, SSP, Juez Cívico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Delegación, Obras Viales, Coordinación de Seguridad Pública y Prevención del Delito.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Delegaciones donde se encuentran los espacios públicos mencionados.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Delegación Azcapotzalco	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Desde 2008 con la implementación de Viajeros Seguros, el INMUJERES solicita informe mensual de: • Número de usuarias y usuarios transportados de manera segura y comparativo al número de usuarios y usuarios transportados en todas las líneas de Metrobús. • Las acciones de apoyo o auxilio prestados a mujeres usuarias y en especial a víctimas de violencia sexual cometida en las unidades de Metrobús, detallando sexo, edad, procedencia, ocupación de la víctima; sexo, edad, procedencia, ocupación del detenido, y cuando no hay detenido, perfil del agresor; fecha, hora y lugar (qué transporte, línea, estación, área del transporte): agresión o delito cometido, descripción del hecho; detenidos/remitidos y casos con reserva de derechos a presentar denuncia por víctima; proceso jurídico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa														
INSTITUCIONES	ÁREATEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	TOTAL
iniciado, instancia de denuncia.														
DGSU/Delegación Benito Juárez	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Delegación	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Delegación Azcapotzalco	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Educación Y Cultura-Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Equidad Y Obras Y Desarrollo Urbano	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Equidad Y Participación Ciudadana-Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Equidad Y Seguridad Pública-Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Equidad, Seguridad Publica-Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Esta actividad no puede ser ejecutada, Debe trabajarse directamente con los fabricantes de las unidades para revisar ergonomía, materiales y modo de sujeción para menores de edad.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Implementarlo al 100% en las escuelas de la Ciudad de	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa														
INSTITUCIONES	ÁREATEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	TOTAL
México														
INMUJERES CDMX	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Las 22 unidades de doble piso en la CDMX contarán con cámaras de video vigilancia	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Mayor acercamiento con los centros educativos mensual/anual	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Metrobús a través de la Dirección de Administración Y Finanzas como parte de sus funciones tiene la de autorizar las gestiones tendientes a asegurar los servicios de seguridad y vigilancia; así mismo, tiene como funciones la de administrar y supervisar la prestación de los servicios de: limpieza, mantenimiento preventivo de bienes muebles e inmuebles para la conciliación y validación de la documentación soporte para los pagos de estos servicios; elabora el programa anual de mantenimiento preventivo y correctivo de las estaciones y oficinas generales del organismo (realiza el servicio de mantenimiento de energía eléctrica, bombas de agua, drenaje, plantas de energía eléctrica, pintura y reparaciones en general como pintura y electricidad).	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa														
INSTITUCIONES	ÁREATEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	TOTAL
Metrobús a través de la Dirección Técnica Operativa. Supervisa el cumplimiento de los programas de mantenimiento y conservación, del estado físico, mecánico y operativo de los componentes del sistema, como son autobuses, patios y demás aspectos ligados al servicio a cargo de las empresas operadoras; verificar que los autobuses del sistema cumplan con el anexo técnico, normatividad oficial vigente y los estándares de mantenimiento de los vehículos establecidos por el fabricante; verificar los requerimientos establecidos en las reglas de operación en materia de protección civil, ambiental, mantenimiento de autobuses, conservación de la infraestructura, instalaciones especiales y complementarias.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Metrobus e INMUJERES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Metrobus e Inmujeres CDMX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Metrobús en coordinación con el Instituto de la Juventud del Distrito Federal (INJUVEF), desde el 2010, sensibiliza y fomenta el respeto a los espacios exclusivos para mujeres, niños y personas con discapacidad en las estaciones de las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de este sistema.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Metrobús se coordina a través de la Dirección Técnica Operativa, con "C5", para el monitoreo y reporte de incidentes ocurridos en este sistema de transporte.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa														
INSTITUCIONES	ÁREATEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	TOTAL
Metrobús se coordina a través de la dirección técnica operativa, con "C5", para el monitoreo y reporte de incidentes ocurridos en este sistema de transporte	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Metrobús y SSP-CDMX STE: INMUJERES	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Metrobús, a través de la Gerencia de Sistemas de Peaje y Nuevas Tecnologías coordinar las acciones de inspección, verificación y seguimiento del sistema de peaje y control de accesos del sistema, referidas al cumplimiento de los programas de mantenimiento, conservación del estado físico, mecánico y operativo del equipo de recaudo y control de accesos; así como, la inducción y capacitación para los supervisores de peaje para la supervisión del personal de la policía auxiliar de la secretaría de seguridad y; proveer las herramientas y los conocimientos necesarios al personal de supervisión de peaje para supervisar el cumplimiento de las funciones que deben realizar los elementos de la policía auxiliar de las estaciones de acuerdo a las consignas generales y particulares del servicio para el sistema Metrobús.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de acciones por toda la Red	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de incidencias sexuales reportadas en STC	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de participantes en dichas actividades (por sexo y edad)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Obras y Desarrollo Urbano-Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Participación Ciudadana-Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Participación Ciudadana-Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa														
INSTITUCIONES	ÁREATEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	TOTAL
Participación Ciudadana, Obras, Servicios Y Mejoramiento Urbano-Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Participación Ciudadana-Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Participación Ciudadana y Seguridad Pública- Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
PGJCDMX CETRAM: Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. COCETRAM STC-METRO: INMUJERES Y SSPCDMX STE: INMUJERES, STE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
PGJCDMX STE: SSP, PGJ, INMUJERES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
PGJCDMX, (SAVDySC, FDS, Fiscalías Desconcentradas) FDS: SEDESA a través de su clínica Condesa DEL COYOACÁN: DIRECCION EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA DELEGACION COYOACAN	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
PGJCDMX, (SAVDySC, FDS, Fiscalías Desconcentradas) STE: INMUJERES, STE	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
PGJCDMX: FDS: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CDMX	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Realización de 287 diagnósticos en espacios públicos y realización de 1,212 vinculaciones ciudadanas.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Recorridos y Jornadas.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Se continua con Operativos denominados TEMIS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Se continuara fomentando la vinculación ciudadana por medio de dichas acciones	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
SEGOB (SCMEG) Dirección de Asunto Agrarios C5 SEDU: No aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 3 Instituciones intervinientes que reportaron actividades según área temática del Programa														
INSTITUCIONES	ÁREATEMÁTICA													
	..	1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	5.1.	5.2.	TOTAL
SEGOB: INMUJERES, EAP, SEGOB, SEDESA, SEDU, SEFIN, SEDESOL, CDHCDMX, INJUVE, DIF, SEDEREC, SECULTUR, STE, INMUJERES, PGJCDMX, SEDENA Y COPRED.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Seguridad Coyoacán-Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Seguridad Pública, Participación Ciudadana-Delegación Coyoacán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
SEMOVI, AGU, OBRAS, SEDEMA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
STC Metro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
STC-METRO: INMUJERES Y SSPCDMX	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
STE: INMUJERES	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
STE: INMUJERES	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
STE: INMUJERES, STE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
STE: INMUJERES, STE y SSP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
STE: SSP, STE	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
unidad existente	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
unidades	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: Reportes a los Grupos de trabajo

4.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	5.1	5.2	
Total	214	19	25	42	365	15	20	5	3	49	72	30	859
[Sin reporte]	154	17	19	20	188	2	8	2	2	19	7	13	451
100%	2	0	0	0	35	0	0	0	0	0	0	0	37
0%	13	1	0	1	18	0	0	0	0	0	0	0	33
90%	0	0	1	4	28	0	0	0	0	0	0	0	33
50%	4	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	15
DEL COYOACÁN: 75% de las metas programadas; dicho porcentaje es el aproximado que se ha logrado cubrir en cuestiones de Seguridad hacia las Mujeres y tareas específicas con enfoque de género.	0	0	0	0	0	4	3	0	0	7	0	0	14
POR DEFINIR	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
100% SEGOB PGJCDMX FDS. 6 Capacitaciones 100% CETRAM: Taller: Prevención de la violencia hacia las mujeres. 27 y 28 de febrero. 29 participantes. Taller: Prevención del delito. 17 de abril, 37 participantes. Taller: Prevención de la Violencia y Cultura de la Paz 24 de abril. 31 participantes. Conferencia "Por una vida libre de violencia para las mujeres y las niñas" en el auditorio del Colegio de Bachilleres #1. El 14 de agosto del 2017. Duración: 2 horas. 200 asistentes de 13 empresas de transporte público concesionado. Taller: "Por una vida libre de violencia contra las mujeres" para conocer el marco normativo y las acciones y programas que ha tomado el Gobierno de la Ciudad de México para prevenir hechos de violencia contra las mujeres. El 23 de octubre del 2017. Duración: 4 horas. 36 participantes. Taller: "Uso de lenguaje incluyente y no sexista", para capacitar a los servidores públicos en la importancia del uso correcto del lenguaje para prevenir acciones de discriminación. El 13 de noviembre del 2017. Duración 4 horas. 29 participantes. SOBSE DUIS: 7 actividades de capacitación con el objetivo de visibilizar problemáticas de género y promover la apropiación de conceptos básicos de la perspectiva de género y la igualdad sustantiva en las servidoras y servidores públicos a fin de prevenir eventos de violencia y discriminación: 1. Seminario construyendo la igualdad en las relaciones interpersonales; 2. Seminario desaprender lo masculino y forjando relaciones igualitarias; 3. Taller inducción a la igualdad sustantiva CULTURA: 70% SEDU: 1 plática sobre "Violencia de Género" para alumnas y alumnos de primaria. Al día de hoy se han beneficiado 54 niñas y 59 niños entre 8 a 12 años de edad. 2 plática sobre "Violencia de Género" para alumnas y alumnos de secundaria. Al día de hoy se han beneficiado 226 mujeres y 161 hombres entre 12 y 15 años de edad. SEDESA: 100% STE: 10 cursos impartidos al personal de Transportación del STE sobre "Sensibilización para prevenir la violencia de Género e Igualdad entre Mujeres, Hombres y Comunidad LGBTTI", al respecto se capacitaron a 237 trabajadores del STE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	9

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
"SEDU: 1 plática sobre ""Violencia de Género"" para alumnas y alumnos de primaria. 2 pláticas sobre Violencia de Género para alumnas y alumnos de secundaria. 3 materiales informativos para prevenir los riesgos en el uso de la tecnología y del internet." SEGO UIS 100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	6
1 infografía sobre la campaña "Acoso", 6 infografías sobre "Bullying", 4 infografías sobre "Ciudad libre de violencia", 6 infografías sobre el "Centro de Atención a Víctimas", 2 infografías sobre el "Centro de Justicia para las Mujeres", 6 infografías sobre la "No violencia", 4 infografías sobre "Personas Indígenas".	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	5
17%	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	4
56%	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
60%	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
75%	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
80%	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
25%	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	3
30%	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
86%	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	3
100	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
3 publicaciones en Facebook y 2 en Twitter para difundir la campaña "En Metrobús se reconocen los derechos de la Población LGBTTTI"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
AGU: 90%	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
anual	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Material sobre la campaña "La violencia sexual no debe ser un secreto"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
5%	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
15%	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
85%	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
96%	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
1.15	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
100% A la fecha se han colocado 3,032 cámaras de video vigilancia urbana en los perímetros de planteles educativos públicos.	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
108 actividades realizadas, reuniones, mesas de trabajo con vecinos de los espacios públicos a intervenir	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
30 semanas	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
DEL. AZC: TRES CAPACITACIONES DEL COYOACÁN: 75% de las metas programadas; dicho porcentaje es el aproximado que se ha logrado cubrir en cuestiones de Seguridad hacia las Mujeres y tareas específicas con enfoque de género.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
En el periodo comprendido de enero a octubre de 2017 se han realizado 196 jornadas informativas para promocionar el uso de los servicios de emergencia del C5, así como la utilización y buen uso de la APP 9-1-1 CDMX para la atención de emergencias.	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
mantenimiento de la estructura existente	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Mujeres registradas: 6,721 (37.55% de los usuarios registrados en el sistema)	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
NO APLICA	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
NÚMERO DE LUMINARIAS Y/O SEÑALIZACIÓN SUSTITUIDAS	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
SEGOB 100% cumplido durante el periodo de 1 de enero de 2017 al 23 de noviembre 2017	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Viajes realizados por mujeres: 1,217,046 (24.59% del total de viajes realizados en el Sistema)	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
20%	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
46%	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
18.37837838	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
34.68795356	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
36.12261806	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
77.13338857	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4098	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
# DE UNIDADES CON SEÑALIZACIÓN DE ASIENTOS EXCLUSIVOS PARA MUJERES EMBARAZADAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
(10) DGPEC: Mapas temáticos de delitos de violación y abuso sexual en transportes públicos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
(3) DGPEC: Mapas temáticos por Coordinación Territorial de los delitos de Violación, Abuso Sexual y Violencia Familiar, se generó uno por cada delito.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
(3) DGPEC: Tablas de horarios por día de la semana y horas de comisión de los hechos para los delitos de violación, abuso sexual y violencia familiar registrada en la Ciudad de México	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
1 CONSTRUCCIÓN DE GERIATRICO CULHUACANES; 1 CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COYOACÁN; 1 CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALDE ESPECIALIDADES PARA LA MUJER; 1 CASA DE LAS MUJERES	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
1 FERIA DE SERVIICOS DIRIGIDAS A ADOLECENTES EN EL CETIS 13 DE COYOACÁN; 1 FERIA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN CULHUACANES	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
1 plática con lenguaje incluyente sobre la prevención de la violencia familiar. Clínica del ISSSTE de Fuentes Brotantes Tlalpan, 22 de febrero 2017. 1 plática con lenguaje incluyente sobre "Equidad de Género y Violencia" en Amanc I.A.P Tlalpan, 22 de marzo de 2017.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1 plática informativa de los derechos de las mujeres y sobre violencia familiar, entrega de folletería.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1 publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con los Lineamientos para promover el uso de un lenguaje incluyente publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para todas las campanas publicitarias y toda aquella información que difundan los entes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1.- Se realizan ceremonias cívicas con nivel educativo (Jardín de niños, Primaria y Secundaria) 2.- se llevaron a cabo conversaciones ciudadanas para fomentar el intercambio de información en los temas de seguridad a favor de las mujeres	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
1.-Por medio del Programa Cuadrantes se realizaran visitas domiciliarias a los centros educativos 2.- se incrementa la vigilancia en los entornos a centros educativos 3.- se difunde la APPS de "Mi Policía" 4.- Coordinación con las cámaras de seguridad de los diferentes C-2 para el cuidado de las rutas en el transito diario al transporte público	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
10 materiales difundidos en áreas de trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
10 Talleres con personas funcionarias públicas de las Delegaciones sobre género, políticas públicas con perspectiva de género, tipos y modalidades de violencia, violencia comunitaria y derecho a la Ciudad	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
100% SEGOB SOBSE DUIS: 189 personas capacitadas en materia de igualdad sustantiva, derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género. A través de 301 servicios de capacitación con los que se beneficiaron a estas 189 personas; es decir, que de las 7 actividades implementadas en el presente periodo las personas beneficiadas acudieron a una o más de las actividades. CULTURA: 70%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
11 talleres dirigidos a mujeres y hombres estudiantes de educación media superior con perspectiva de género sobre prevención e identificación de la violencia comunitaria, perspectiva de género, derecho a la ciudad y derecho a una vida libre de violencia.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
1116 HABITANTES ENTRE ALUMNOS, PROFESORES Y PADRES DE FAMILIA BENEFICIADOS.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
12 ferias para difundir los servicios que prestan las unidades de atención y prevención a la violencia familiar, así como juegos lúdicos en donde se sensibiliza sobre la naturalización de la violencia de género y la importancia de la atención de ésta. 22 pláticas a alumnas y alumnos de nivel básico sobre sensibilización sobre la violencia escolar y familiar así como 5 pláticas en diversas escuelas públicas con madres, padres de familia y docentes. 36 puntos de difusión de los servicios de las unidades de atención y prevención de la violencia familiar. Jornadas informativas interinstitucionales sobre los servicios de denuncia y atención a los hechos de violencia contra mujeres y niñas donde se entregaron folletos informativos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
12 talleres dirigidos a mujeres y hombres estudiantes de secundaria, con perspectiva de género sobre prevención e identificación de la violencia comunitaria, perspectiva de género, derechos a la ciudad y derecho a una vida libre de violencia.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
12.3% en autobuses y 4% en rutas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
13 publicaciones en Facebook sobre la campaña "No es costumbre es violencia"; 3 publicaciones en Facebook para difundir las actividades de los Centros de Desarrollo Integral Comunitario (CEDIC); 4 publicaciones en Facebook para difundir las de jornada de Salud dirigida a las mujeres; 6 publicaciones en Facebook para difundir actividades que la delegación proporciona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
para las mujeres.													
15 mesas de trabajo con mujeres que habitan y transitan las Delegaciones, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco, Azcapotzalco, Tlalpan y Miguel Hidalgo, para la conformación de Redes de Mujeres por el empoderamiento contra la violencia.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
154, 675	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
16 Auditorías de Seguridad Comunitaria con Perspectiva de Género (ASPEG) en las Delegaciones, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Xochimilco, Azcapotzalco, Tlalpan y Miguel Hidalgo.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
162 Mujeres adolescentes y jóvenes estudiantes de educación nivel medio superior. 110 hombres adolescentes y jóvenes estudiantes de educación nivel medio superior.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
18 Infografías y 1 material gráfico de la campaña "Erradicar la violencia", 2 Infografías y 1 material gráfico del Centro de Justicia para las Mujeres, 1 material gráfico de la campaña "Bullying"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
2 Jornadas de mejoramiento urbano con vecinas y vecinos de la Delegación Iztacalco	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
2 sesiones informativas donde se abordó el tema de la recuperación de 3 espacios libres de violencia para las mujeres, (1. Corredor el Rosario, 2. Afueras del Bachilleres 18 y 3. Unidad Habitacional dos leones)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
2 Talleres dirigidos a niñas y niños de educación primaria con perspectiva de género sobre prevención e identificación de la violencia comunitaria, perspectiva de género, derecho a la ciudad y derecho a una vida libre de violencia.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
20 MIL ALARMAS ENTREGADAS	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
20 paneles de andén, 20 paneles de estación, 50 barandales, 200 dovelas, 100 cabeceras, 31 parabuses, 30 columnas externas y 4 muros en túneles de la campaña "Soy Joven y #MiConstituciónCDMX"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
20 paneles de andén, 20 paneles de estación, 50 barandales, 200 dovelas y 100 cabeceras de la campaña "Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
200 SILBATOS "VIVE SEGURA" DISTRIBUIDOS EN DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS POR LA DELEGACIÓN	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
21 talleres donde se contó con la participación de personas adultas mayores que transiten o habitan las Delegaciones, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco, Azcapotzalco, Tlalpan y Miguel Hidalgo, en temas como Perspectiva de género, derecho a la ciudad, derecho a una vida libre de violencia entre otros.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
22 JORNADAS SABATINAS DONDE SE HACE LIMPIEZA Y PINTA.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
220 PLANTELES PRINCIPALMENTE PRIMARIAS DONDE SE REALIZÓ DIFUSIÓN SOBRE EL USO DE ALARMAS Y SILBATOS, DIRIGIDAS A PADRES Y MADRES Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL 19,886 ALARMAS EN 88 PLANTELES PÚBLICOS DE NIVEL PRIMARIAS	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
2344 PODAS 4747 ALUMBRADO PÚBLICO 2000 PINTURA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
24 niñas estudiantes de primaria. 26 niños estudiantes de primaria.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
26 sanitarios exclusivos para mujeres	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
28 actividades de señalización de: 86 rampas para personas con discapacidad, 37 puntos de reunión, 136 pasos peatonales, 67 flechas de sentido en andenes vehiculares.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
282 Mujeres adolescentes y jóvenes estudiantes de secundaria 159 hombres adolescentes y jóvenes estudiantes de secundaria.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
32 Jornadas de promoción y difusión para la realización de Auditorías de Seguridad Comunitaria con Perspectiva de Género (ASPEG), con mujeres que habitan y transitan las Delegaciones, Cuauhtémoc, Iztacalco, Xochimilco, Azcapotzalco, Tlalpan y Miguel Hidalgo.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
38 mujeres adultas mayores que Transitan y habitan las Delegaciones Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta y Miguel Hidalgo.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
4 ESPACIOS CONSTRUIDOS EN LUGARES DE RIESGOS PARA MUJERES Y NIÑAS	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
4 mesas informativas, 6 servicios difundidos, 7 pláticas, 1 cine debate	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
4 publicaciones en el periódico "Hablando de Tlalpan" para difundir el Programa "Red de Mujeres contra la violencia en Tlalpan.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
4 publicaciones en Facebook, 1 publicación en Twitter y de forma permanente el banner en la página web institucional para difundir la campaña "Línea Mujeres"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
4000 habitantes beneficiadas de los diferentes talleres impartidos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
447 reuniones realizadas entre las delegaciones, padres y madres de familia y directivos de las escuelas para la inclusión y mejoramiento de señales y balizamiento de banquetas y cruceros cercanos a las escuelas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
5 círculos de mujeres creadas para el empoderamiento contra la violencia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
59 Mujeres Funcionarias Públicas 43 Hombres Funcionarios Públicos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
6 charlas informativas sobre violencia familiar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
6 infografías sobre el "Centro de Atención a Víctimas", 2 infografías sobre el "Centro de Justicia para las Mujeres", 4 infografías sobre "Personas Indígenas".	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
62 mujeres asistentes 28 hombres asistentes	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
69 Mujeres	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
75% SEGOB (SCMEG) C5: Se logró la instalación de las 7 mil nuevas cámaras un año antes de lo programado CULTURA: 90% "SEDU: 3 materiales informativos para prevenir los riesgos en el uso de la tecnología y del internet: 1. Hablemos de Ciudadanía digital (uso ético, seguro y responsable de las TIC) 2. Peligros en la red (un problema de seguridad para los usuarios de internet) 3. Decálogo tecnológico para padres de familia."	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
8 Grupos de reflexión con mujeres que habitan y transitan las Delegaciones, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Xochimilco, Azcapotzalco, Tlalpan y Miguel Hidalgo, para la consolidación de una red comunitaria.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
8 Redes Comunitarias conformadas por mujeres que habitan y transitan las Delegaciones, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Xochimilco, Azcapotzalco, Tlalpan y Miguel Hidalgo.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
8 talleres con mujeres y hombres en el marco del laboratorio social para la identificación de las diferencias de género en la experiencia de la seguridad y el uso los espacios públicos.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
80% PGJCDMX:	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
81 mujeres y 6 hombres 69 Mujeres Funcionarias Públicas y 39 Hombres Funcionarios Públicos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
9 actividades culturales implementadas en cada evento de Declaratoria de Espacios Públicos seguros y libres de violencia contra Mujeres y Niñas de las Delegaciones, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco, Azcapotzalco, Tlalpan y Miguel Hidalgo.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
9 Contralorías Sociales con Ciudadanas que habitan y transitan las Delegaciones, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco, Azcapotzalco, Tlalpan y Miguel Hidalgo.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
9 Espacios Públicos con acciones de rehabilitación y mantenimiento como son, pintura, rehabilitación del alumbrado público, poda, servicios de recolecta, para ser recuperados y declarados como espacios seguros y libres de violencia contra mujeres y niñas, ubicados en las Delegaciones, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco, Azcapotzalco, Tlalpan y Miguel Hidalgo.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
A través de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS), se llevó a cabo 1 plática informativa sobre equidad de género en la Secundaria 54 "San Pedro Mártir" ésta con lenguaje incluyente.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
Campaña de salud con mesa informativa en la Clínica 15 del IMSS para difundir y orientar a la población asistente sobre los tipos de violencia hacia las mujeres y las niñas, así como los servicios que brinda la SEDESO, DGIDS, UNAVI. Participaron 28 mujeres adultas y 1 joven; 1 hombre.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
campaña implementada	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CETRAM Instalar módulos informativos del Programa Viaja Segura en los CETRAM	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Consignas generales y particulares para los policías auxiliares establecidas en las líneas que se encuentran ya en operación de Metrobús	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Dato que deberá reportar INMUJERES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
De los cuales se recolectaron 107, 034 kilogramos de basura orgánica y 148,407 kilogramos de basura inorgánica	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
DEL AZC: CUARENTA ACCIONES AL MES DEL COYOACÁN: 75% de las metas programadas; dicho porcentaje es el aproximado que se ha logrado cubrir en cuestiones de Seguridad hacia las Mujeres y tareas específicas con enfoque de género. IZTAPALAPA: 70%	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
DEL COYOACÁN: 75% de las metas programadas; dicho porcentaje es el aproximado que se ha logrado cubrir en cuestiones de Seguridad hacia las Mujeres y tareas específicas con enfoque de género. IZTAPALAPA: 6 Sesiones ordinarias y una extraordinaria durante 2017	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
denuncias reportadas en STC	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Difusión continua del Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas a través de la página web del Injuve.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión de 10 boletines de prensa publicados en el sitio web oficial del Gobierno de la Ciudad de México y enviados a los correos de los medios de comunicación que cubren la fuente del GCDMX para promover cambios culturales a favor de un entorno igualitario y libre de discriminación y violencia.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión de 4 boletines de prensa publicados en el sitio web oficial del Gobierno de la Ciudad de México y enviado a los correos de los medios de comunicación que cubren la fuente del GCDMX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión de 8 carteles sobre "Orgullo LGBTTTI 2017". Se colocaron en las Pizarras de Atención al Usuario en las estaciones: Juárez (1), Pino Suárez (2),	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
Hidalgo (5)													
Difusión de la campaña "Acércate al Injuve" en los siguientes espacios: 5 túneles, 30 paneles de andén, 30 paneles de estación, 15 antepechos, 17 columnas, 50 barandales, 100 cabeceras, 3 grandes muros, 49 parabuses, 49 columnas externas, 60 casetas telefónicas. (1° al 31 de marzo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión de la campaña "CDMX sin Discriminación" en los siguientes espacios: 31 parabuses, 30 columnas externas, 8 paneles de acceso, 50 barandales, 1000 dovelas, 100 cabeceras. (1° al 30 de abril)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión de la campaña "Contra la violencia sexual en el transporte público" en los siguientes espacios: 1-30 junio: 2 túneles, 20 paneles de andén, 10 paneles de banca, 10 tolvas de escalera, 5 trabes, 10 columnas 100 barandales, 100 cabeceras, 300 dovelas, 3 grandes muros. / 1 de abril-31 de mayo: 40 paneles de andén, 20 paneles de banca, 10 tolvas de escalera, 10 trabes, 27 columnas, 100 barandales, 300 dovelas, 800 dovelas RTP (solo abril), 12 grandes muros, 5 túneles (abril) 4 túneles (mayo), 40 parabuses, 40 columnas externas (1° de abril al 30 de junio).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Difusión de la campaña "Erradicar la violencia contra las mujeres" en los siguientes espacios: 10 paneles de estación, 10 paneles de andén, 100 dovelas, 100 cabeceras, 30 parabuses, 30 columnas externas (1° al 30 de abril).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión de la campaña "Faro de Oriente, especial Día de la Mujer" en los siguientes espacios: 49 parabuses, 49 columnas externas. (1° al 31 de marzo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión de la campaña "Foro Global Ciudades y espacios públicos seguros. Acciones para Mujeres y Niñas en seguridad, empoderamiento y Ciudades Sostenible" en los siguientes espacios: 5 spots en las en las 670 pantallas del metro (1° al 28 de febrero)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Difusión de la campaña "Justicia para ti" en los siguientes espacios: Enero: 20 paneles de andén, 20 paneles de estación, 50 barandales, 200 dovelas y 100 cabeceras / Abril: 10 paneles de estación, 50 barandales, 100 dovelas, 100 cabeceras. (1° al 31 de enero / 1° al 30 de abril)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
Difusión de la campaña "La violencia no debe ser un secreto" en los siguientes espacios: 10 paneles de estación, 50 barandales, 100 dovelas, 100 cabeceras, 30 parabuses, 30 columnas externas (1° al 30 de abril).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión de la campaña "Mecanismos de denuncia COPRED" en los siguientes espacios: 20 paneles de andén, 20 paneles de estación, 50 barandales, 200 dovelas, 100 cabeceras. (1° al 28 de febrero)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión de la campaña "Niñas y niños fuera de peligro" en los siguientes espacios: 10 paneles de andén, 10 paneles de estación, 100 dovelas, 100 dovelas RTP, 31 parabuses, 30 columnas externas, 1 túnel (1° al 30 de junio).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Difusión de la campaña "Servicios Locatel" en los siguientes espacios: 10 paneles estación, 50 barandales, 100 dovelas, 100 cabeceras (1° al 30 de abril).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión de la campaña "Trabajadora, trabajador del hogar, conoce tus derechos" en los siguientes espacios: 10 paneles de andén, 10 paneles de estación, 50 barandales, 200 dovelas y 100 cabeceras (1° al 31 de mayo).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión del Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas a través de la página web de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión del Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas a través de la página web.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión del Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas a través de la página web. En la siguiente liga: http://www.cdmx.gob.mx/vive-cdmx/post/cdmx-ciudad-amigable-y-segura-para-mujeres-y-ninas Actualmente de trabaja para la integración de información del Programa.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión en la página web y en redes sociales sobre los servicios que brinda CTA Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales; CAVI Centro de Apoyo a la Violencia Intrafamiliar; CAPEA Centro de Atención a Personas Extraviadas y Ausentes; ADEVI Centro de Apoyo Socio jurídico a Víctimas del Delito Violento; Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas; CIVA Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo; CARIVA Centro de Atención a Riesgos Víctimas y Adicciones así como el MP virtual a través de la liga	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
http://www.pgj.cdmx.gob.mx/nuestros-servicios/en-linea/mp-virtual													
Difusión en las redes sociales del Gobierno de la Ciudad de México, así como en las cuentas institucionales del Jefe de Gobierno (Facebook y Twitter), de 2 publicaciones sobre las consecuencias y sanciones a las que se deberán someter las personas que cometan algún delito que violente los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes usuarias del transporte público.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Difusión en las redes sociales del Gobierno de la Ciudad de México, así como en las cuentas institucionales del Jefe de Gobierno (Facebook y Twitter), de 7 publicaciones para promover cambios culturales a favor de un entorno igualitario y libre de violencia. Se difundieron 3 contenidos sobre formas de erradicar la discriminación.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión permanente del Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas a través de la página web de Metrobús	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión permanente en el sitio web de Metrobús de los servicios que ofrece INMUJERES y CODRED para la atención de denuncias, además de la constante réplica en redes sociales de la información que publican otras instituciones con el fin de que el mensaje tenga más alcance.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Difusión permanente en redes sociales de STC -Metro de los servicios que ofrece INMUJERES y CODRED para la atención de denuncias, además de replicar en sus redes sociales la información que publican otras instituciones con el fin de que el mensaje tenga más alcance.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Elaboración de 30 carteles y banners coordinados con INMUJERES CDMX para la denuncia del Acoso sexual en el transporte público (módulos de Atención Inmujeres CDMX en STC - METRO), 7 carteles impresos escritos en mazateco sobre las formas de acoso sexual en el transporte público y 171 carteles colocados en vagones sobre los "espacios exclusivos para mujeres y niños menores de 12 años". Impresión de 1 boleto conmemorativo de la marcha 24A contra las violencias hacia las mujeres. Difusión de la Marcha 8 de Marzo 2017 (30 carteles colocados en las Pizarras del STC de las líneas 2 y 3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
En espera de que los diferentes transportes y CETRAM hagan lo propio	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
establecer acciones sostenidas y eficientes de vigilancia para prevenir y atender a las mujeres y niñas víctimas de violencia (cámaras, botones de seguridad, operativos de vigilancia, entre otros) en instalaciones, pasillos y equipos de transporte, incluyendo intermediaciones de estaciones y CETRAM'S.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Evaluar su colocación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Evaluar el mantenimiento y buen funcionamiento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Feria de salud con mesa informativa en el Colegio de Bachilleres No. 17 para difundir y orientar a la población juvenil asistente sobre los tipos de violencia, prevención del noviazgo violento, así como los servicios que brinda la SEDESO, DGIDS, UNAVIS. Participaron 4 mujeres y 6 hombres. Ambos jóvenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Feria de salud con mesa informativa en el Colegio de Bachilleres No. 4 para difundir y orientar a la población juvenil asistente sobre los tipos de violencia, prevención del noviazgo violento, así como los servicios que brinda la SEDESO, DGIDS, UNAVIS. Participaron 58 mujeres y 17 hombres. Ambos jóvenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Feria de salud con mesa informativa en la Escuela Secundaria Diurna 299 "Liudmila Yiukova" para difundir y orientar a la población juvenil asistente sobre los tipos de violencia, así como los servicios que brinda la SEDESO, DGIDS, UNAVIS. Participaron 56 mujeres y 30 hombres. Ambos jóvenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Feria de servicios con mesa informativa en CECyT 13, para difundir y orientar a la población juvenil asistente sobre los tipos de violencia, así como los servicios que brinda la SEDESO, DGIDS, UNAVIS. Participaron 57 mujeres y 14 hombres. Ambos jóvenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Impresión de 1000 ejemplares del libro para colorear "Colorea las tijeras" donde se describe el derecho de las personas lesbianas al respeto y al placer.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
La brigada de Acoso Cero entregó 600 volantes en el Metro Tacuba y en junio 800 en el metro Indios Verdes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
La brigada de Acoso Cero impactó en Metrobus durante el mes de mayo a 9 mil 742 personas 8 mil 356 personas en las líneas 1, 2, 3, 5 y 6. Entregó 1100 silbatos en mayo y 800 en junio. Con el Programa Jóvenes en Desarrollo se atendieron 279 madres jóvenes a quienes se les dieron pláticas sobre violencia en todas sus expresiones, así como dónde acudir para denunciar. En los 20 talleres de inclusión se impactó a 600 personas, en un promedio similar entre mujeres y hombres. El programa de madres jóvenes atiende a 279 mujeres y sus hijos. Ven Conmigo otorgó durante el primer semestre del año 100 mil servicios en las estaciones de La Raza, Bellas Artes, Ermita, Salto del Agua y Atlalilco.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Mantenimiento de las estaciones balizadas. Alcanzar las 195 estaciones	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Mesa informativa en el Zócalo capitalino para difundir y orientar a la población asistente sobre los tipos de violencia hacia las mujeres y las niñas, así como los servicios que brinda la SEDESOL, DGIDS, UNAVIS. Se atendieron: 88 mujeres y 1 hombres; de los cuales: 5 mujeres adultas mayores, 77 adultas, 6 mujeres jóvenes y 1 niña. Se repartió folletería.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Número de cámaras de video vigilancia en total	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de días y/o jóvenes que realizan la actividad con INJUVE CDMX en Metrobús	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de cámaras de video vigilancia en unidades	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de días y/o jóvenes que realizan la actividad con INJUVE CDMX en Metrobús	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de empresas de limpieza contratadas por línea, número de mujeres contratadas por empresa, número de mujeres policías por línea	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de estaciones con señalización de ingreso exclusivo para mujeres, niñas y niños y personas con discapacidad	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de fichas técnicas para unidades de Metrobús	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de módulos "Viaja Segura" colocados en Metrobús	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
NÚMERO DE PANTALLAS INFORMATIVAS EN ESTACIONES Y	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
UNIDADES.													
Número de pláticas a los planteles educativos de nivel básico, medio superior, para alumnos, padres y madres de familia y docentes. Número de pláticas = 11	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de quejas por mes	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Número de recorridos con la implementación del "Mega Operativo Prevención Social" para identificar zonas de inseguridad en los entornos escolares, en conjunto con las diferentes áreas de la SSPCDMX 01 "Mega Operativo Prevención Social"	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de unidades con señalización de espacios exclusivos para mujeres, niñas y niños y personas con discapacidad.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de unidades que operan con espacios exclusivos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número de unidades que operan con espacios para la sujeción de persona en silla de ruedas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Números de Programas de seguridad realizados en escuelas Son 03 operativos de seguridad pública * Escuela Segura Libre de Drogas y Violencia * Unidad Preventiva Juvenil * Campos Infantiles y Educación Vial	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Participación de la Unidad de Violencia Familiar (UNAVI) Iztapalapa en el recorrido interinstitucional en los espacios públicos propuestos para su recuperación durante este año, el cual se llevó a cabo el día 17 de Agosto del presente en los siguientes lugares: Patinetódromo ubicado en Col. José López Portillo, Módulos Delegacionales de Atención Integral a la Mujer y la Familia (MODAM) Ermita Zaragoza, Paraje San Juan y Centro.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Participación de la Unidad de Violencia Familiar (UNAVI) Iztapalapa en la Mesa Interinstitucional de la 8a Sesión del Programa "CDMX Ciudad Segura y Amigable para mujeres y niñas de Iztapalapa" el día 22 de Junio del presente. El objetivo de dicha reunión era la presentación del seguimiento de los espacios públicos recuperados en el 2016, así como la integración de comisión para realizar los trabajos de este año.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
Participación de la Unidad de Violencia Familiar (UNAVI) Iztapalapa en la Mesa Interinstitucional Sesión extraordinaria del Programa "CDMX Ciudad Segura y Amigable para mujeres y niñas de Iztapalapa" el día 28 de Julio. El objetivo de dicha reunión era la concentración de las actividades que se realizarán por comisión o área, así como la propuesta de 3 espacios por recuperar este año y actividades a realizar en escuelas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Participación en 3 mega jornadas organizadas por Inmujeres CDMX para difundir el Programa Viajemos Seguras realizadas en las estaciones Centro de Transferencia Modal El Rosario, Tacuba del STC-Metro e Indios Verdes del STC-Metro.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Participación en jornadas informativas interinstitucionales sobre los servicios de denuncia y atención de los hechos de violencia contra Mujeres y niñas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Participantes	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
PGJCDMX FDS: 1 Formato. SAVDySC 100%	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
PGJCDMX FDS: 1 Relación. SAVDySC 100%	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
PGJCDMX La SAVDySC a través de la DGAVD realiza reporte diario de atenciones. 1FDS: Registro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
PGJCDMX FDS: Se ha canalizado al 100% de las Mujeres víctimas de violencia sexual que han iniciado Carpeta de Investigación en la Fiscalía Central. De enero a octubre un total de 496 mujeres.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
PGJCDMX (10) DGPEC: Presentaciones con estadísticas de delitos de violación y abuso sexual en transportes públicos. CETRAM Reporte mensual de Julio a Octubre STC-METRO: 7 STE: Envío a INMUJERES de 3 reportes sobre hechos y delitos de violencia contra las mujeres en los modos de transporte administrados por el STE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
PGJCDMX (10) DGPEC: Presentaciones con estadísticas de delitos de violación y abuso sexual en la Ciudad de México con desglose general por delegación Política.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
Plática con usuarias y usuarios del Centro de Salud de San Lorenzo Tlacoyucan sobre violencia familiar, 24 febrero de 2017, 11 mujeres beneficiadas. Plática con madres y padres de familia sobre violencia familiar. Preescolar Etelvina R. Osorio, San Pedro Atocpan, 10 de marzo de 2017. 19 mujeres beneficiadas. Plática con madres y padres de familia sobre violencia familiar. Primaria República Democrática Alemana. San Pedro Atocpan, 17 de marzo de 2017. 34 mujeres beneficiadas. Plática con madres y padres de familia sobre violencia familiar. Secundaria #52, Antonio Caso. San Pedro Atocpan, 29 de marzo de 2017. 27 mujeres beneficiadas. Plática con usuarias y usuarios del Centro de Salud de San Pablo Oztotepec sobre violencia familiar, 10 de abril de 2017. 18 mujeres beneficiadas. Plática con usuarias y usuarios del Centro de Salud de San Salvador Cuauhtémoc sobre violencia familiar, 12 de mayo de 2017. 15 mujeres beneficiadas. Entrega de silbatos rosas dentro de la jornada delegacional de servicios de salud en San Lorenzo Tlacoyucan, 30 de junio de 2017. 15 mujeres beneficiadas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Plática para prevenir la violencia en adolescentes donde se brindó información y se hizo entrega de silbatos (Vive Segura).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Programa de radio "Luces de la Ciudad" donde se entrevistó a la Dra. Teresa Incháustegui Romero, Directora General del Instituto de las Mujeres de la CDMX (INMUJERES), sobre la feria de servicios que ofrece este Instituto con motivo del "Día Internacional de la Lucha por los Derechos de las Mujeres" (5 de marzo de 2017).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Se colocaron 1000 dovelas al interior de las unidades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Se difundieron 6 imágenes en las campañas del Metrobús y 3 en las redes sociales oficiales de Metrobús	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Se hicieron 16 publicaciones por mes en cada una de las redes sociales Twitter y Facebook de la campaña "Línea Mujeres" dando un total de 192 publicaciones.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Se impactaron a 600 personas de las escuelas de educación artística.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Se llevó a cabo el 21 y 23 de junio con una asistencia total de 159 personas (80 hombres y 79 mujeres) de un total de 75 dependencias de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
Se logró la instalación de 7 mil nuevas cámaras un año antes de lo programado	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Se propone que el área idónea elabore el protocolo del dispositivo de sendero seguro. Se elabora indicadores de número de solicitudes realizadas por las escuelas en relación a rondines y seguridad en las escuelas.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Se realizaron 2 publicaciones en las redes sociales del Gobierno de la Ciudad de México, así como en la cuenta institucional del Jefe de Gobierno (Facebook y Twitter), sobre la Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión Interinstitucional del Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Se realizaron 2 publicaciones y una edición especial de la Revista Vive CDMX: -Semblanza que promueve la equidad de género del personal capacitado para operar las barredoras mecánicas de la CDMX (Enero). -"De camino a casa quiero ser libre, no valiente", autora: Miren Asian (Febrero). -Edición especial titulada "Ciudad con Igualdad" donde se mencionan los tipos de violencia contra la mujer para visibilizarlos, denunciarlos y prevenirlos. Asimismo se mencionan estadísticas y programas sociales de INMUJERES CDMX para apoyar a las ciudadanas. (Marzo).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Se realizaron 6 actividades artísticas en las escuelas de educación artística.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Se realizaron 9 publicaciones en las redes sociales del Gobierno de la Ciudad de México, así como en la cuenta institucional del Jefe de Gobierno (Facebook y Twitter), sobre las instancias gubernamentales que ofrecen servicios de atención y acompañamiento legal a mujeres y niñas víctimas de violencia en los espacios y transportes públicos estableciendo claramente sus competencias en la materia.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Se realizó un curso-taller con el objetivo de proporcionar herramientas efectivas para utilizar un lenguaje incluyente y no discriminatorio aplicado a la comunicación institucional. También se buscó apoyar en el diseño de estrategias efectivas de comunicación para la elaboración de mensajes y campañas de difusión dirigidas a toda la ciudadanía. Se convocó con carácter de obligatorio a los enlaces de comunicación social y responsables de redes sociales de	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cuadro 4 Avances reportados según área temática del Programa													
Avances reportados	ÁREA TEMÁTICA												Total
las dependencias de la Administración Pública de la Ciudad de México.													
STC-METRO: 7	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
STE: 10 Elementos de seguridad asignados a las estaciones del Tren Ligero portando distintivo	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
STE: 2 cursos para personal de seguridad del STE para la adecuada atención a víctimas de delitos sexuales y otras violencias contra las mujeres y niñas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
STE: 66 Hombres, 18 Mujeres capacitados en la SSP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
STE: Instalación de 5 Módulos de Atención en terminales y estaciones de la línea del Tren Ligero, para la atención de mujeres y niñas víctimas de violencia en transportes público	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Usuaris y Usuarios de Metrobús	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Ya se cuenta con un logo que se incluye en los esfuerzos de comunicación relacionados con el programa. Se continúa trabajando en conjunto para la realización del manual de identidad para compartirlo con las dependencias.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1.-Vincular a las mujeres víctimas de violencia en los espacios públicos con los cuerpos de seguridad, 2.-Reportar hechos de violencia., 3.- Capacitación del personal operativo para el buen manejo de eventos que se presenten	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Reportes a los Grupos de trabajo

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

14. Anexos 1: Fichas técnicas

Objetivo 1

14.1.1 [Ficha técnica 1](#)

Nombre del indicador	Percepción de seguridad de las mujeres en los viajes realizados en los transportes públicos.
Definición	Se refiere al porcentaje de mujeres de 18 años y más que se sienten seguras en el transporte público con respecto al total de mujeres de 18 años y más.
Algoritmo o fórmula	$PSTP_{M \geq 18, t} = S_{M \geq 18, t} / T_{M \geq 18, t} * 100$
Variables	$PSMTP_{M \geq 18, t}$ = Porcentaje en que las mujeres de 18 años y más se sienten seguras en el transporte público en el año t. $STP_{M \geq 18, t}$ = Número de mujeres de 18 años y más que se sienten seguras en el transporte público en el año t. $T_{M \geq 18, t}$ = Total de mujeres de 18 años y más usuarias de transporte público y concesionado en el año t.
Unidad de medida	Porcentaje
<i>Características</i>	
Justificación	De acuerdo con el Objetivo 1, el Programa busca promover la movilidad segura de mujeres, niñas y adolescentes en los transportes públicos y generar condiciones amigables a sus usos y

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	necesidades en los servicios públicos y concesionados. Para ello, es importante que las mujeres se sientan seguras en los transportes públicos y este indicador permite conocer los avances en este sentido.
Objetivo	Medir el cambio en la percepción que tienen las mujeres de 18 años y más respecto a su seguridad en el transporte público y concesionado.
Meta	Incremento de 3 puntos porcentuales por año. (el cambio en la percepción de la población se logra paulatinamente)
Función	Indicador de evaluación
Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Resultado o impacto
Niveles de gobierno	Ciudad de México
Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en el transporte público
Cobertura geográfica	Ciudad de México
Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)
Cobertura temporal de la información	2011 - 2016.
Desagregación	Sexo = Mujeres, edad, ocupación, grupo étnico y residencia habitual.
Ubicación programática	Objetivo 1: Viaja Segura

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Referencia programática	Áreas temáticas: 1.1 Políticas públicas: 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, 1.1.5
Actividades asociadas	Actividades específicas: 1.1.1.1, 1.1.1.2, 1.1.1.3, 1.1.1.4, 1.1.1.5, 1.1.1.6, 1.1.1.7, 1.1.1.8, 1.1.1.9, 1.1.1.10, 1.1.1.11, 1.1.1.12, 1.1.1.13, 1.1.1.14, 1.1.1.15, 1.1.1.16, 1.1.2.1, 1.1.2.2, 1.1.2.3, 1.1.2.4, 1.1.2.5, 1.1.2.6, 1.1.2.7, 1.1.2.8, 1.1.2.9, 1.1.2.10, 1.1.2.11, 1.1.2.12, 1.1.2.13, 1.1.2.14, 1.1.2.15, 1.1.3.1, 1.1.3.2, 1.1.3.3, 1.1.3.4, 1.1.3.5, 1.1.4.1, 1.1.4.2, 1.1.4.3, 1.1.4.4, 1.1.4.5, 1.1.4.6, 1.1.4.7, 1.1.4.8, 1.1.4.9, 1.1.4.10, 1.1.4.11, 1.1.4.12, 1.1.4.13, 1.1.4.14, 1.1.4.15, 1.1.4.16, 1.1.5.1
<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Encuesta
Fuentes de información	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)
Productores de la información	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
Responsable de integración y difusión	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
Medio por el cual se obtiene la información	Descarga de microdatos y tabulados en la página de INEGI http://www.beta.inegi.org.mx/datos/?init=2
Instituciones involucradas	INMUJERES DF
<i>Observaciones</i>	

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Viabilidad actual	Disponible
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	Es un indicador indirecto y proxy de los resultados alcanzados por el programa en particular sobre el objetivo 1.
Comentarios	El indicador es un proxy, dado que la ENVIPE mide la percepción de inseguridad con respecto a la delincuencia y no en particular por violencia sexual en el transporte público. Se recomienda generar información específica sobre el tema. El INMUJERES DF podría buscar que el INEGI incluya en la ENVIPE específicamente temas de género dentro de su temática. La encuesta sólo entrevista a personas de 18 años y más, por eso el corte de edad en el indicador.

14.1.2 [Ficha técnica 2](#)

Nombre del indicador	Variación porcentual de las denuncias por hechos de violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas en los transportes públicos con respecto al año anterior.
Definición	Se refiere al incremento o decremento que representa el porcentaje de la diferencia entre el número de denuncias y las del año anterior a éste por hechos de violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas en los transportes públicos con respecto al total de denuncias del año anterior.
Algoritmo o fórmula	$VPD_{M,t} = (D_{M,t} - D_{M,t-1}) / D_{M,t-1} * 100$
Variables	$VPD_{M,t} = \text{Variación porcentual de las denuncias por hechos de}$

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas en los transportes públicos del año t con respecto al año t-1. $D_{M,t}$ = Denuncias por hechos de violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas en los transportes públicos del año t $D_{M,t-1}$ = Denuncias por hechos de violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas en los transportes públicos del año t-1.
Unidad de medida	Porcentaje
<i>Características</i>	
Justificación	El programa busca promover la movilidad segura de mujeres, niñas y adolescentes en los transportes públicos y generar condiciones amigables a sus usos y necesidades en los servicios públicos y concesionados. Para alcanzar la seguridad es necesario reducir la impunidad que existe en torno a este problema y el primer paso es fomentar que las mujeres lo denuncien.
Objetivo	Medir el cambio en puntos porcentuales de la denuncia de hechos de violencia sexual contra las mujeres en el transporte público de un año a otro.
Meta	Incremento de 5 puntos porcentuales por año
Función	Indicador de monitoreo
Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Proceso
Niveles de gobierno	Ciudad de México

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en el transporte público
Cobertura geográfica	Ciudad de México
Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)
Cobertura temporal de la información	Se desconoce
Desagregación	Sexo = Mujeres, Grupo de edad, Condición indígena y Condición de discapacidad
Ubicación programática	Objetivo 1: Viaja Segura
Referencia programática	Áreas temáticas: 1.1 Políticas públicas: 1.1.2
Actividades asociadas	Actividades específicas: 1.1.2.1, 1.1.2.2, 1.1.2.3, 1.1.2.4, 1.1.2.5, 1.1.2.6, 1.1.2.7, 1.1.2.8, 1.1.2.9, 1.1.2.10, 1.1.2.11, 1.1.2.12, 1.1.2.13, 1.1.2.14 y 1.1.2.15.
<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Registros administrativos
Fuentes de información	Registros de denuncias
Productores de la información	C5, SM1 STC-METRO, METROBÚS y STE.
Responsable de integración y difusión	C5, STC-METRO, METROBÚS y STE.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Medio por el cual se obtiene la información	Reportes o bases de datos
Instituciones involucradas	C5, STC-METRO, METROBÚS y STE.
<i>Observaciones</i>	
Viabilidad actual	Disponible
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	Es un indicador indirecto de los avances en las actividades del programa respecto el fortalecimiento de los mecanismos y sistemas de auxilio de usuarias por medio de botones pánico y palancas de seguridad en los transportes públicos. Lo anterior deberá verse reflejado en una mayor denuncia de las mujeres por hechos de violencia sexual en el transporte público. Es importante tener en cuenta que este indicador tiene sus dificultades para leerse debido a que por un lado se quiere aumentar la denuncia de los hechos de violencia sexual contra de las mujeres y por otro disminuir la incidencia de dichos hechos. Es decir, el incremento y el decremento de la denuncia es el posible resultado de acciones diferentes.
Comentarios	Las desagregaciones del indicador deberán integrarse en los sistemas de registro de los Entes involucrados en el registro de las denuncias en el transporte público de la Ciudad de México.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

14.1.3 [Ficha técnica 3](#)

Nombre del indicador	Porcentaje de actividades (acciones, servicios, operativos y equipamiento) en los transportes públicos ejecutadas con respecto a las programadas.
Definición	Se refiere al porcentaje en el que se da cumplimiento a las acciones, servicios, operativos, equipamiento en los transportes públicos con respecto a las programadas por Ente.
Algoritmo o fórmula	$PASOETP_{E,t} = ASOETP_{E,t} / P_{E,t} * 100$
Variables	$PASOETP_{E,t}$ = Porcentaje de actividades (acciones, servicios, operativos y equipamiento) en los transportes públicos ejecutadas con respecto a las programadas por el Ente E durante el año t. $ASOETP_{E,t}$ = Las acciones, servicios, operativos, equipamiento en los transportes públicos ejecutadas por el Ente E durante el año t. $P_{E,t}$ = Las acciones, servicios, operativos, equipamiento en los transportes públicos programadas por el Ente E durante el año t.
Unidad de medida	Porcentaje
<i>Características</i>	
Justificación	El programa busca promover la movilidad segura de mujeres, niñas y adolescentes en los transportes públicos y generar condiciones amigables a sus usos y necesidades en los servicios públicos y concesionados. Para alcanzar la seguridad es necesario que los Entes lleven a cabo las acciones, servicios, operativos, equipamiento en los transportes públicos que se prevén en el Programa para alcanzar este Objetivo.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Objetivo	Medir el porcentaje de las actividades (acciones, servicios, operativos, equipamiento) ejecutadas en los transportes públicos respecto a lo programado.
Meta	Alcanzar y mantener en 100% de las actividades (acciones, servicios, operativos, equipamiento) ejecutadas en los transportes públicos según lo programado
Función	Indicador de monitoreo
Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Proceso
Niveles de gobierno	Ciudad de México
Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en el transporte público
Cobertura geográfica	Ciudad de México
Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)
Cobertura temporal de la información	Se desconoce
Desagregación	Por Ente y tipo de actividad (acciones, servicios, operativos, equipamiento)
Ubicación programática	Objetivo 1: Viaja Segura
Referencia programática	Áreas temáticas: 1.1 Políticas públicas: 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, 1.1.5
Actividades asociadas	Actividades específicas: 1.1.1.1, 1.1.1.2, 1.1.1.3, 1.1.1.4, 1.1.1.5,

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	1.1.1.6, 1.1.1.7, 1.1.1.8, 1.1.1.9, 1.1.1.10, 1.1.1.11, 1.1.1.12, 1.1.1.13, 1.1.1.14, 1.1.1.15, 1.1.1.16, 1.1.2.1, 1.1.2.2, 1.1.2.3, 1.1.2.4, 1.1.2.5, 1.1.2.6, 1.1.2.7, 1.1.2.8, 1.1.2.9, 1.1.2.10, 1.1.2.11, 1.1.2.12, 1.1.2.13, 1.1.2.14, 1.1.2.15, 1.1.3.1, 1.1.3.2, 1.1.3.3, 1.1.3.4, 1.1.3.5, 1.1.4.1, 1.1.4.2, 1.1.4.3, 1.1.4.4, 1.1.4.5, 1.1.4.6, 1.1.4.7, 1.1.4.8, 1.1.4.9, 1.1.4.10, 1.1.4.11, 1.1.4.12, 1.1.4.13, 1.1.4.14, 1.1.4.15, 1.1.4.16, 1.1.5.1
<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Registros administrativos
Fuentes de información	Registros de actividades, servicios, operativos, equipamiento en los transportes públicos por Ente
Productores de la información	Secretaría de Gobierno; Secretaría de Movilidad; Secretaría de Medio Ambiente; Secretaría de Obras y Servicios Urbanos; Sistema de Transporte Colectivo-Metro; SM1; Sistema de Transportes Eléctricos; Metrobús; Centros de Transferencia Modal; INMUJERES; Procuraduría General de Justicia; Consejería Jurídica y Servicios Legales; C5; Secretaría de Seguridad Pública; Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad; Instituto para la Atención de los Adultos Mayores; Instituto de Verificación Administrativa.
Responsable de integración y difusión	Secretaría de Gobierno; Secretaría de Movilidad; Secretaría de Medio Ambiente; Secretaría de Obras y Servicios Urbanos; Sistema de Transporte Colectivo-Metro; SM1; Sistema de Transportes Eléctricos; Metrobús; Centros de Transferencia Modal; INMUJERES DF; Procuraduría General de Justicia;

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	Consejería Jurídica y Servicios Legales; C5; Secretaría de Seguridad Pública; Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad; Instituto para la Atención de los Adultos Mayores; Instituto de Verificación Administrativa.
Medio por el cual se obtiene la información	Reportes o bases de datos
Instituciones involucradas	Secretaría de Gobierno; Secretaría de Movilidad; Secretaría de Medio Ambiente; Secretaría de Obras y Servicios Urbanos; Sistema de Transporte Colectivo-Metro; SM1; Sistema de Transportes Eléctricos; Metrobús; Centros de Transferencia Modal; INMUJERES DF; Procuraduría General de Justicia; Consejería Jurídica y Servicios Legales; C5; Secretaría de Seguridad Pública; Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad; Instituto para la Atención de los Adultos Mayores; Instituto de Verificación Administrativa.
<i>Observaciones</i>	
Viabilidad actual	Disponible
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	Es un indicador directo de los avances en las actividades del programa respecto al fortalecimiento de los mecanismos y sistemas de auxilio de usuarias por medio de botones pánico y palancas de seguridad en los transportes públicos. Permite observar los avances por actividades, servicios, operativos y equipamiento.
Comentarios	

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Objetivo 2

14.1.4 [Ficha técnica 4](#)

Nombre del indicador	Percepción de seguridad en los trayectos urbanos, calles y espacios públicos.
Definición	Se refiere al porcentaje de mujeres de 18 años y más que se sienten seguras en los trayectos urbanos, calles y espacios públicos (el centro comercial, el parque o centro recreativo, el mercado y la calle) con respecto al total de mujeres de 18 años y más.
Algoritmo o fórmula	$PSTP_{M \geq 18, t} = S_{M \geq 18, t} / T_{M \geq 18, t} * 100$
Variables	$PSMEP_{M \geq 18, t}$ = Porcentaje en que las mujeres de 18 años y más se sienten seguras en el espacio público (el centro comercial, el parque o centro recreativo, el mercado y la calle) en el año t. $SEP_{M \geq 18, t}$ = Número de mujeres de 18 años y más que se sienten seguras en el espacio público (el centro comercial, el parque o centro recreativo, el mercado y la calle) en el año t. $T_{M \geq 18, t}$ = Total de mujeres de 18 años y más en el año t.
Unidad de medida	Porcentaje
<i>Características</i>	
Justificación	El programa busca garantizar a mujeres, niñas y adolescentes condiciones de seguridad en los espacios públicos, en los trayectos a los transportes públicos, incorporar la perspectiva de

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	género en el modelo de movilidad de la CDMX; basándose en los principios de ciudades y espacios seguros para las mujeres y las niñas (saber dónde está y para donde va; ser vista y oída; visibilidad e iluminación; oír y ser oída; poder escapar y obtener socorro; vigilancia formal y acceso a ayuda; transitar en entorno acogedor, limpio y ordenado; participación comunitaria y autonomía física). Para ello, es importante que las mujeres se sientan seguras transitando en los espacios públicos y este indicador permite conocer los avances en este sentido.
Objetivo	Medir el cambio en la percepción que tienen las mujeres de 18 años y más respecto a su seguridad en el espacio público.
Meta	Incremento de 3 puntos porcentuales por año (el cambio en la percepción de la población se logra paulatinamente)
Función	Indicador de evaluación
Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Resultado o impacto
Niveles de gobierno	Ciudad de México
Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en el espacio público
Cobertura geográfica	Ciudad de México
Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)
Cobertura temporal de la información	2011 – 2016
Desagregación	Sexo = Mujeres, edad, ocupación, grupo étnico, condición de

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	discapacidad y residencia habitual.
Ubicación programática	Objetivo 2. Camina segura
Referencia programática	Áreas temáticas: 2.1 y 2.2 Políticas públicas: 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5 y 2.2.1
Actividades asociadas	Actividades específicas: 2.1.1.1, 2.1.1.2, 2.1.2.1, 2.1.3.1, 2.1.3.2, 2.1.3.3, 2.1.4.1, 2.1.4.2, 2.1.4.3, 2.1.4.4, 2.1.4.5, 2.1.5.1, 2.1.5.2, 2.2.1.1, 2.2.1.2, 2.2.1.3, 2.2.1.4, 2.2.1.5, 2.2.1.6, 2.2.1.7, 2.2.1.8, 2.2.1.9, 2.2.1.10, 2.2.1.11, 2.2.1.12, 2.2.1.13, 2.2.1.14, 2.2.1.15, 2.2.1.16, 2.2.2.1, 2.2.2.2, 2.2.2.3 y 2.2.2.4
<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Encuesta
Fuentes de información	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)
Productores de la información	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
Responsable de integración y difusión	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
Medio por el cual se obtiene la información	Descarga de microdatos y tabulados en la página de INEGI http://www.beta.inegi.org.mx/datos/?init=2
Instituciones involucradas	INMUJERES DF
<i>Observaciones</i>	

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Viabilidad actual	Disponible
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	Es un indicador indirecto y proxy de los resultados alcanzados por el programa en particular sobre el objetivo 2.
Comentarios	El indicador es un proxy, dado que la ENVIPE mide la percepción de inseguridad con respecto a la delincuencia y no en particular por violencia sexual en el transporte público. Se recomienda generar información específica sobre el tema. El INMUJERES DF podría buscar que el INEGI incluya en la ENVIPE de manera específica temas de género dentro de su materia. La encuesta sólo entrevista a personas de 18 años y más, por eso el corte de edad en el indicador.

14.1.5 [Ficha técnica 5](#)

Nombre del indicador	Porcentaje de atención a reportes sobre infraestructura urbana
Definición	Se refiere al porcentaje de reportes sobre infraestructura urbana que se atendieron respecto del total de reportes recibidos en el año por cada Ente responsable de la infraestructura urbana en la Ciudad de México.
Algoritmo o fórmula	$PARIU_{E,t} = RAIU_{E,t} / TRIU_{E,t} * 100$
Variables	$PARIU_{E,t}$ = Porcentaje de atención a reportes sobre infraestructura urbana en el año t por el Ente E.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	$RAIU_{E,t}$ = Reportes atendidos sobre infraestructura urbana en el año t por el Ente E. $TRIU_{E,t}$ = Total de reportes sobre infraestructura urbana en el año t por el Ente E.
Unidad de medida	Porcentaje
<i>Características</i>	
Justificación	El programa busca garantizar a mujeres, niñas y adolescentes condiciones de seguridad en los espacios públicos, en los trayectos a los transportes públicos, incorporar la perspectiva de género en el modelo de movilidad de la CDMX; basándose en los principios de ciudades y espacios seguros para las mujeres y las niñas (saber dónde está y para donde va; ser vista y oída; visibilidad e iluminación; oír y ser oída; poder escapar y obtener socorro; vigilancia formal y acceso a ayuda; transitar en entorno acogedor, limpio y ordenado; participación comunitaria y autonomía física) (Programa, p.50). Para ello, es dar mantenimiento a la infraestructura urbana, en particular dándole seguimiento a los reportes hecho sobre dicho mantenimiento.
Objetivo	Medir el cambio en la percepción que tienen las mujeres de 18 años y más respecto a su seguridad en el espacio público.
Meta	Alcanzar y mantener en 100% la atención de los reportes
Función	Indicador de proceso
Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Proceso y de resultado o impacto

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Niveles de gobierno	Ciudad de México
Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en el espacio público
Cobertura geográfica	Ciudad de México
Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)
Cobertura temporal de la información	Se desconoce
Desagregación	Tipo de infraestructura urbana
Ubicación programática	Objetivo 2. Camina segura
Referencia programática	Áreas temáticas: 2.1 y 2.2 Políticas públicas: 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4 y 2.1.5
Actividades asociadas	Actividades específicas: 2.1.1.1, 2.1.1.2, 2.1.2.1, 2.1.3.1, 2.1.3.2, 2.1.3.3, 2.1.4.1, 2.1.4.2, 2.1.4.3, 2.1.4.4, 2.1.4.5, 2.1.5.1 y 2.1.5.2
<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Registros administrativos
Fuentes de información	Registro de reportes en vías primarias y vías secundarias.
Productores de la información	Secretaría de Gobierno; Secretaría de Seguridad Pública; Secretaría de Obras y Servicios Urbanos; Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Secretaría del Medio Ambiente; INMUJERES; Procuraduría General de Justicia; Consejería Jurídica y Servicios Legales; Autoridad del Espacio Público; C5; CETRAM;

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	Delegaciones Políticas; Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad; Instituto para la Atención de los Adultos Mayores.
Responsable de integración y difusión	Autoridad del Espacio Público y Delegaciones Políticas
Medio por el cual se obtiene la información	Reportes o bases de datos
Instituciones involucradas	Autoridad del Espacio Público
<i>Observaciones</i>	
Viabilidad actual	Disponible
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	Es un indicador directo de los avances en el objetivo 2 relativo a garantizar a mujeres, niñas y adolescentes condiciones de seguridad en los espacios públicos.
Comentarios	

14.1.6 [Ficha técnica 6](#)

Nombre del indicador	Porcentaje de actividades (acciones, servicios, operativos y equipamiento) en los espacios públicos ejecutadas con respecto a las programadas.
Definición	Se refiere al porcentaje de cumplimiento de las acciones, servicios, operativos, equipamiento en los espacios públicos con respecto a las programadas por Ente.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Algoritmo o fórmula	$PA,S,O,ETP_{E,t} = A,S,O,ETP_{E,t} / P_{E,t} * 100$
Variables	$PA,S,O,ETP_{E,t}$ = Porcentaje de actividades (acciones, servicios, operativos y equipamiento) en los espacios públicos ejecutadas con respecto a las programadas por el Ente E durante el año t. $A,S,O,ETP_{E,t}$ = Las acciones, servicios, operativos, equipamiento en los espacios públicos ejecutadas por el Ente E durante el año t. $P_{E,t}$ = Las acciones, servicios, operativos, equipamiento en espacios públicos programadas por el Ente E durante el año t.
Unidad de medida	Porcentaje
<i>Características</i>	
Justificación	El programa busca garantizar a mujeres, niñas y adolescentes condiciones de seguridad en los espacios públicos, en los trayectos a los transportes públicos, incorporar la perspectiva de género en el modelo de movilidad de la CDMX; basándose en los principios de ciudades y espacios seguros para las mujeres y las niñas (saber dónde está y para donde va; ser vista y oída; visibilidad e iluminación; oír y ser oída; poder escapar y obtener socorro; vigilancia formal y acceso a ayuda; transitar en entorno acogedor, limpio y ordenado; participación comunitaria y autonomía física). Para alcanzar la seguridad es necesario que los Entes lleven a cabo las acciones, servicios, operativos, equipamiento en los transportes públicos que se prevén en el Programa para alcanzar este Objetivo.
Objetivo	Medir el porcentaje de las actividades (acciones, servicios, operativos, equipamiento) ejecutadas en los espacios públicos

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	respecto a lo programado.
Meta	Alcanzar y mantener en 100% de las actividades (acciones, servicios, operativos, equipamiento) ejecutadas en los espacios públicos según lo programado
Función	Indicador de monitoreo
Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Proceso
Niveles de gobierno	Ciudad de México
Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en el espacio público
Cobertura geográfica	Ciudad de México
Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)
Cobertura temporal de la información	Se desconoce
Desagregación	Por Ente y tipo de actividad (acciones, servicios, operativos, equipamiento)
Ubicación programática	Objetivo 2: Camina segura
Referencia programática	Áreas temáticas: 2.1 y 2.2 Políticas públicas: 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5 y 2.2.1
Actividades asociadas	Actividades específicas: 2.1.1.1, 2.1.1.2, 2.1.2.1, 2.1.3.1, 2.1.3.2, 2.1.3.3, 2.1.4.1, 2.1.4.2, 2.1.4.3, 2.1.4.4, 2.1.4.5, 2.1.5.1, 2.1.5.2, 2.2.1.1, 2.2.1.2, 2.2.1.3, 2.2.1.4, 2.2.1.5, 2.2.1.6, 2.2.1.7, 2.2.1.8,

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	2.2.1.9, 2.2.1.10, 2.2.1.11, 2.2.1.12, 2.2.1.13, 2.2.1.14, 2.2.1.15, 2.2.1.16, 2.2.2.1, 2.2.2.2, 2.2.2.3 y 2.2.2.4
<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Registros administrativos
Fuentes de información	Registros de actividades, servicios, operativos, equipamiento en los espacios públicos por Ente
Productores de la información	Secretaría de Gobierno; Secretaría de Seguridad Pública; Secretaría de Obras y Servicios Urbanos; Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Secretaría del Medio Ambiente; INMUJERES; Procuraduría General de Justicia; Consejería Jurídica y Servicios Legales; Autoridad del Espacio Público; C5; CETRAM; Delegaciones Políticas; Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad; Instituto para la Atención de los Adultos Mayores.
Responsable de integración y difusión	Secretaría de Gobierno; Secretaría de Seguridad Pública; Secretaría de Obras y Servicios Urbanos; Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Secretaría del Medio Ambiente; INMUJERES; Procuraduría General de Justicia; Consejería Jurídica y Servicios Legales; Autoridad del Espacio Público; C5; CETRAM; Delegaciones Políticas; Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad; Instituto para la Atención de los Adultos Mayores.
Medio por el cual se obtiene la información	Reportes o bases de datos

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Instituciones involucradas	Secretaría de Gobierno; Secretaría de Seguridad Pública; Secretaría de Obras y Servicios Urbanos; Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Secretaría del Medio Ambiente; INMUJERES; Procuraduría General de Justicia; Consejería Jurídica y Servicios Legales; Autoridad del Espacio Público; C5; CETRAM; Delegaciones Políticas; Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad; Instituto para la Atención de los Adultos Mayores.
<i>Observaciones</i>	
Viabilidad actual	Disponible
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	Es un indicador directo de los avances en las actividades del programa respecto a garantizar a las mujeres, niñas y adolescentes condiciones de seguridad en los espacios públicos, en los trayectos a los transportes públicos, incorporar la perspectiva de género en el modelo de movilidad de la CDMX; basándose en los principios de ciudades y espacios seguros para las mujeres y las niñas (saber dónde está y para donde va; ser vista y oída; visibilidad e iluminación; oír y ser oída; poder escapar y obtener socorro; vigilancia formal y acceso a ayuda; transitar en entorno acogedor, limpio y ordenado; participación comunitaria y autonomía física).
Comentarios	

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Objetivo 3

14.1.7 [Ficha técnica 7](#)

Nombre del indicador	Percepción positiva de mujeres y hombres sobre el derecho de las mujeres a transitar libres de violencia en los espacios y transportes públicos.
Definición	Se refiere al porcentaje de la población que tiene una percepción positiva sobre el derecho de las mujeres a transitar libres de violencia en los espacios y transportes públicos con respecto al total de la población.
Algoritmo o fórmula	$PPPDTLVETP_t = PPPDTLVETP_t / T_t * 100$
Variables	$PPPDTLVETP_t$ = Porcentaje de percepción positiva de la población sobre el derecho de las mujeres a transitar libres de violencia en los espacios y transportes públicos en el año t. $PPPDTLVETP_t$ = Número de personas que tienen una percepción positiva sobre el derecho de las mujeres a transitar libres de violencia en los espacios y transportes públicos en el año t. T = Total personas en el año t.
Unidad de medida	Porcentaje
<i>Características</i>	
Justificación	El programa busca fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y respeto a los derechos humanos para generar condiciones de seguridad para mujeres, niñas y adolescentes. Para ello, importante es conocer que impacto tiene

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	la promoción del enfoque de igualdad de género y respeto a los derechos humanos.
Objetivo	Medir en qué nivel el programa consigue impactar en la percepción de la población por medio de la promoción que se hace en barrios y colonias.
Meta	Incremento de 3 puntos porcentuales por año. (el cambio en la percepción de la población se logra paulatinamente)
Función	Indicador de evaluación
Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Resultado o impacto
Niveles de gobierno	Ciudad de México
Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en los espacios y transportes públicos.
Cobertura geográfica	Ciudad de México
Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)
Cobertura temporal de la información	No aplica
Desagregación	Sexo, edad, ocupación, grupo étnico, discapacidad y residencia habitual.
Ubicación programática	Objetivo 3: Participación comunitaria en la creación y sostenibilidad de condiciones de seguridad para mujeres y niñas en los espacios públicos.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Referencia programática	Áreas temáticas: 3.1 Políticas públicas: 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4, 3.1.5
Actividades asociadas	Actividades específicas: 3.1.1.1, 3.1.1.2, 3.1.2.1, 3.1.2.2, 3.1.2.3, 3.1.2.4, 3.1.2.5, 3.1.2.6, 3.1.2.7, 3.1.2.8, 3.1.2.9, 3.1.2.10, 3.1.2.11, 3.1.2.12, 3.1.2.13, 3.1.2.14, 3.1.2.15, 3.1.2.16, 3.1.2.17, 3.1.2.18, 3.1.2.19, 3.1.2.20, 3.1.3.1, 3.1.3.2, 3.1.3.3, 3.1.3.4, 3.1.3.5, 3.1.3.6, 3.1.3.7, 3.1.3.8, 3.1.3.9, 3.1.3.10, 3.1.3.11, 3.1.4.1, 3.1.4.2, 3.1.4.3, 3.1.4.4, 3.1.4.5, 3.1.4.6, 3.1.4.7, 3.1.4.8, 3.1.4.9, 3.1.4.10, 3.1.4.11, 3.1.5.1, 3.1.5.2, 3.1.5.3, 3.1.5.4, 3.1.5.5, 3.1.5.6, 3.1.5.7, 3.1.5.8, 3.1.5.9, 3.1.5.10, 3.1.5.11, 3.1.5.12, y 3.1.5.13
<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Encuesta
Fuentes de información	Encuesta diseñada especialmente para el Programa
Productores de la información	INMUJERES DF
Responsable de integración y difusión	Por definir
Medio por el cual se obtiene la información	Bases de datos o tabulados
Instituciones involucradas	INMUJERES DF
<i>Observaciones</i>	

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Viabilidad actual	No disponible
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	El indicador mide de forma directa la percepción general de mujeres y hombres sobre el derecho de las mujeres a transitar libres de violencia en los espacios y transportes públicos.
Comentarios	

14.1.8 [Ficha técnica 8](#)

Nombre del indicador	Porcentaje de la población que tiene conocimiento de los derechos de las mujeres y de los servicios públicos que coadyuvan a garantizar un tránsito libre de violencia en los espacios públicos.
Definición	Se refiere al porcentaje de la población que conoce los derechos de las mujeres y los servicios públicos que coadyuvan a garantizar un tránsito libre de violencia en los espacios públicos con respecto al total de la población.
Algoritmo o fórmula	$PPCDSP_t = PCDSP_t / T_t * 100$
Variables	$PPCDSP_t$ = Porcentaje de la población que tiene conocimiento de los derechos de las mujeres y de los servicios públicos que coadyuvan a garantizar un tránsito libre de violencia en los espacios públicos en el año t. $PCDSP_t$ = Número de personas que tiene conocimiento de los derechos de las mujeres y de los servicios públicos que coadyuvan a garantizar un tránsito libre de violencia en los espacios públicos en el año t.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	T = Total personas en el año t.
Unidad de medida	Porcentaje
<i>Características</i>	
Justificación	El programa busca fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y respeto a los derechos humanos para generar condiciones de seguridad para mujeres, niñas y adolescentes. Para ello, importante es conocer que impacto tiene la promoción del enfoque de igualdad de género y respeto a los derechos humanos.
Objetivo	Medir en qué nivel el programa consigue informar a la población sobre los derechos de las mujeres y de los servicios públicos que coadyuvan a garantizar un tránsito libre de violencia en los espacios públicos.
Meta	Incremento de 3 puntos porcentuales por año. (el cambio en la percepción de la población se logra paulatinamente)
Función	Indicador de evaluación
Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Resultado o impacto
Niveles de gobierno	Ciudad de México
Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en los espacios y transportes públicos.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cobertura geográfica	Ciudad de México
Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)
Cobertura temporal de la información	No aplica
Desagregación	Sexo, edad, ocupación, grupo étnico, discapacidad y residencia habitual.
Ubicación programática	Objetivo 3: Participación comunitaria en la creación y sostenibilidad de condiciones de seguridad para mujeres y niñas en los espacios públicos.
Referencia programática	Áreas temáticas: 3.1 Políticas públicas: 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4, 3.1.5
Actividades asociadas	Actividades específicas: 3.1.1.1, 3.1.1.2, 3.1.2.1, 3.1.2.2, 3.1.2.3, 3.1.2.4, 3.1.2.5, 3.1.2.6, 3.1.2.7, 3.1.2.8, 3.1.2.9, 3.1.2.10, 3.1.2.11, 3.1.2.12, 3.1.2.13, 3.1.2.14, 3.1.2.15, 3.1.2.16, 3.1.2.17, 3.1.2.18, 3.1.2.19, 3.1.2.20, 3.1.3.1, 3.1.3.2, 3.1.3.3, 3.1.3.4, 3.1.3.5, 3.1.3.6, 3.1.3.7, 3.1.3.8, 3.1.3.9, 3.1.3.10, 3.1.3.11, 3.1.4.1, 3.1.4.2, 3.1.4.3, 3.1.4.4, 3.1.4.5, 3.1.4.6, 3.1.4.7, 3.1.4.8, 3.1.4.9, 3.1.4.10, 3.1.4.11, 3.1.5.1, 3.1.5.2, 3.1.5.3, 3.1.5.4, 3.1.5.5, 3.1.5.6, 3.1.5.7, 3.1.5.8, 3.1.5.9, 3.1.5.10, 3.1.5.11, 3.1.5.12, y 3.1.5.13
<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Encuesta
Fuentes de información	Encuesta diseñada especialmente para el Programa

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Productores de la información	INMUJERES DF
Responsable de integración y difusión	Por definir INMUJERES-DF
Medio por el cual se obtiene la información	Bases de datos o tabulados
Instituciones involucradas	INMUJERES DF
<i>Observaciones</i>	
Viabilidad actual	No disponible
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	El indicador mide de forma directa la percepción general de mujeres y hombres sobre si la población conoce sobre los derechos de las mujeres y los servicios públicos que coadyuvan a garantizar un tránsito libre de violencia en los espacios públicos.
Comentarios	

14.1.9 [Ficha técnica 9](#)

Nombre del indicador	Porcentaje de la población que tiene una percepción positiva sobre su participación en la generación de espacios seguros para las mujeres y niñas.
Definición	Se refiere al porcentaje de la población que tiene una percepción positiva sobre su participación en la generación de espacios seguros para las mujeres y niñas con respecto al total de la

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	población.
Algoritmo o fórmula	$PPPGESM_t = \frac{PPGESM_t}{T_t} * 100$
Variables	PPPGESM_t = Porcentaje de la población que tiene una percepción positiva sobre su participación en la generación de espacios seguros para las mujeres y niñas en el año t. PPGESM_t = Número de personas que tienen una percepción positiva sobre su participación en la generación de espacios seguros para las mujeres y niñas en el año t. T = Total personas en el año t.
Unidad de medida	Porcentaje
<i>Características</i>	
Justificación	El programa busca fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y respeto a los derechos humanos para generar condiciones de seguridad para mujeres, niñas y adolescentes. Para ello, importante es conocer que impacto tienen las actividades sobre la percepción positiva de la población respecto a su participación en la generación de espacios seguros para las mujeres y niñas.
Objetivo	Medir en qué nivel el programa consigue generar una percepción positiva respecto a su participación en la generación de espacios seguros para las mujeres y niñas.
Meta	Incremento de 3 puntos porcentuales por año. (el cambio en la percepción de la población se logra paulatinamente)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Función	Indicador de evaluación
Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Resultado o impacto
Niveles de gobierno	Ciudad de México
Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en los espacios y transportes públicos.
Cobertura geográfica	Ciudad de México
Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)
Cobertura temporal de la información	No aplica
Desagregación	Sexo, edad, ocupación, grupo étnico, discapacidad y residencia habitual.
Ubicación programática	Objetivo 3: Participación comunitaria en la creación y sostenibilidad de condiciones de seguridad para mujeres y niñas en los espacios públicos.
Referencia programática	Áreas temáticas: 3.1 Políticas públicas: 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4, 3.1.5
Actividades asociadas	Actividades específicas: 3.1.1.1, 3.1.1.2, 3.1.2.1, 3.1.2.2, 3.1.2.3, 3.1.2.4, 3.1.2.5, 3.1.2.6, 3.1.2.7, 3.1.2.8, 3.1.2.9, 3.1.2.10, 3.1.2.11, 3.1.2.12, 3.1.2.13, 3.1.2.14, 3.1.2.15, 3.1.2.16, 3.1.2.17, 3.1.2.18, 3.1.2.19, 3.1.2.20, 3.1.3.1, 3.1.3.2, 3.1.3.3, 3.1.3.4, 3.1.3.5, 3.1.3.6, 3.1.3.7, 3.1.3.8, 3.1.3.9, 3.1.3.10, 3.1.3.11, 3.1.4.1, 3.1.4.2, 3.1.4.3,

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	3.1.4.4, 3.1.4.5, 3.1.4.6, 3.1.4.7, 3.1.4.8, 3.1.4.9, 3.1.4.10, 3.1.4.11, 3.1.5.1, 3.1.5.2, 3.1.5.3, 3.1.5.4, 3.1.5.5, 3.1.5.6, 3.1.5.7, 3.1.5.8, 3.1.5.9, 3.1.5.10, 3.1.5.11, 3.1.5.12, y 3.1.5.13
<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Encuesta
Fuentes de información	Encuesta diseñada especialmente para el Programa
Productores de la información	INMUJERES DF
Responsable de integración y difusión	Por definir INMUJERES DF
Medio por el cual se obtiene la información	Bases de datos o tabulados
Instituciones involucradas	INMUJERES DF
<i>Observaciones</i>	
Viabilidad actual	No disponible
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	El indicador mide de forma directa la percepción positiva de la población respecto a su participación en la generación de espacios seguros para las mujeres y niñas.
Comentarios	

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

14.1.10 [Ficha técnica 10](#)

Nombre del indicador	Porcentaje de acciones, servicios e infraestructura urbana para fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres ejecutadas con respecto a las programadas.
Definición	Se refiere al porcentaje de cumplimiento de las acciones, servicios e infraestructura urbana para fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres con respecto a las programadas por Ente.
Algoritmo o fórmula	$PASIUP_{E,t} = ASIUP_{E,t} / P_{E,t} * 100$
Variables	$PASIUP_{E,t}$ = Porcentaje de acciones, servicios e infraestructura urbana para fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres ejecutadas por el Ente E durante el año t. $ASIUP_{E,t}$ = Las acciones, servicios e infraestructura urbana para fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres ejecutadas por el Ente E durante el año t. $P_{E,t}$ = Las acciones, servicios e infraestructura urbana para fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres ejecutadas programadas por el

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	Ente E durante el año t.
Unidad de medida	Porcentaje
<i>Características</i>	
Justificación	El programa busca fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y respeto a los derechos humanos para generar condiciones de seguridad para mujeres, niñas y adolescentes. Para alcanzar los cambios que los Entes lleven a cabo las acciones, servicios e infraestructura urbana programados en los barrios y colonias que para alcanzar este Objetivo.
Objetivo	Medir el porcentaje de cumplimiento de las acciones, servicios e infraestructura urbana ejecutadas en los espacios públicos respecto a lo programado.
Meta	Alcanzar y mantener en 100% de las actividades (acciones, servicios, operativos, equipamiento) ejecutadas en los espacios públicos según lo programado
Función	Indicador de monitoreo
Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Proceso
Niveles de gobierno	Ciudad de México
Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en los espacios públicos
Cobertura geográfica	Ciudad de México

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)
Cobertura temporal de la información	Se desconoce
Desagregación	Por Ente y tipo de actividad (acciones, servicios e infraestructura urbana)
Ubicación programática	Objetivo 3: Participación comunitaria en la creación y sostenibilidad de condiciones de seguridad para mujeres y niñas en los espacios públicos.
Referencia programática	Áreas temáticas: 3.1 Políticas públicas: 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4, 3.1.5
Actividades asociadas	Actividades específicas: 3.1.1.1, 3.1.1.2, 3.1.2.1, 3.1.2.2, 3.1.2.3, 3.1.2.4, 3.1.2.5, 3.1.2.6, 3.1.2.7, 3.1.2.8, 3.1.2.9, 3.1.2.10, 3.1.2.11, 3.1.2.12, 3.1.2.13, 3.1.2.14, 3.1.2.15, 3.1.2.16, 3.1.2.17, 3.1.2.18, 3.1.2.19, 3.1.2.20, 3.1.3.1, 3.1.3.2, 3.1.3.3, 3.1.3.4, 3.1.3.5, 3.1.3.6, 3.1.3.7, 3.1.3.8, 3.1.3.9, 3.1.3.10, 3.1.3.11, 3.1.4.1, 3.1.4.2, 3.1.4.3, 3.1.4.4, 3.1.4.5, 3.1.4.6, 3.1.4.7, 3.1.4.8, 3.1.4.9, 3.1.4.10, 3.1.4.11, 3.1.5.1, 3.1.5.2, 3.1.5.3, 3.1.5.4, 3.1.5.5, 3.1.5.6, 3.1.5.7, 3.1.5.8, 3.1.5.9, 3.1.5.10, 3.1.5.11, 3.1.5.12, y 3.1.5.13
<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Registros administrativos
Fuentes de información	Registros de acciones, servicios e infraestructura urbana en los espacios públicos por Ente

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Productores de la información	Secretaría de Gobierno; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Seguridad Pública; Secretaría de Obras y Servicios Urbanos; Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Secretaría del Medio Ambiente; Secretaría de Educación; Secretaría de Cultura; INMUJERES DF; Autoridad del Espacio Público; C5; Delegaciones Políticas, INJUVE y el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.
Responsable de integración y difusión	Secretaría de Gobierno; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Seguridad Pública; Secretaría de Obras y Servicios Urbanos; Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Secretaría del Medio Ambiente; Secretaría de Educación; Secretaría de Cultura; INMUJERES DF; Autoridad del Espacio Público; C5; Delegaciones Políticas, INJUVE y el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.
Medio por el cual se obtiene la información	Reportes o bases de datos
Instituciones involucradas	Secretaría de Gobierno; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Seguridad Pública; Secretaría de Obras y Servicios Urbanos; Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Secretaría del Medio Ambiente; Secretaría de Educación; Secretaría de Cultura; INMUJERES DF; Autoridad del Espacio Público; C5; Delegaciones Políticas, INJUVE y el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.
<i>Observaciones</i>	
Viabilidad actual	Disponible
Alcances y áreas de	Es un indicador directo de los avances en las actividades del

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

oportunidad del indicador	programa respecto a fortalecer la participación de mujeres y hombres en los barrios y colonias promoviendo el enfoque de igualdad de género y respeto a los derechos humanos para generar condiciones de seguridad para mujeres, niñas y adolescentes.
Comentarios	

Objetivo 4

14.1.11 [Ficha técnica 11](#)

Nombre del indicador	Porcentaje de las sanciones por hechos de violencia sexual, considerados infracciones en la normatividad vigente, contra mujeres, adolescentes y niñas en los transportes públicos con respecto al total de quejas realizadas frente a jueces cívicos.
Definición	Se refiere al porcentaje de las sanciones emitidas por el juez cívico por hechos de violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas en los espacios y transportes públicos con respecto al total de quejas.
Algoritmo o fórmula	$PS_t = S_t / Q_t * 100$
Variables	PS_t = Porcentaje de sanciones emitidas por el juez cívico por hechos de violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas en los espacios y transportes públicos en el año t . S_t = Sanciones emitidas por el juez cívico por hechos de violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas en los espacios y

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	transportes públicos del año t Q_t = Quejas hechas ante el juez cívico por hechos de violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas en los espacios y transportes públicos del año t.
Unidad de medida	Porcentaje
<i>Características</i>	
Justificación	El Programa busca fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos, asegurando la eficacia en la prevención, la calidad en la atención y la debida diligencia, reparación del daño y el respeto irrestricto a sus derechos humanos en el acceso a la justicia. El porcentaje en donde se logra sancionar los actos de violencia sexual no constitutivos de delito es sin duda resultado de una acción coordinada interinstitucional donde se atiende a las mujeres eficazmente y se consiguen sancionar dichos actos, coadyuvando así a garantizar la atención, sanción e indirectamente a prevenir y finalmente erradicar la violencia contra las mujeres y niñas en los espacios y transportes públicos.
Objetivo	Medir el porcentaje en el que se sancionan las quejas por hechos de violencia sexual, consideradas infracciones, contra las mujeres en los espacios y transportes públicos.
Meta	Incremento de 5 puntos porcentuales por año.
Función	Indicador de monitoreo

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Proceso
Niveles de gobierno	Ciudad de México
Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en los espacios y transportes públicos
Cobertura geográfica	Ciudad de México
Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)
Cobertura temporal de la información	Se desconoce
Desagregación	Sexo = Mujeres, Grupo de edad, Condición indígena y Condición de discapacidad
Ubicación programática	Objetivo 4: Fortalecimiento institucional de las acciones, mecanismos y políticas públicas para prevenir, atender y garantizar el acceso a la justicia de las mujeres y niñas en los espacios y el transporte público
Referencia programática	Áreas temáticas: 4.1, 4.2, 4.3 Políticas públicas: 4.1.1, 4.1.2, 4.2.1, 4.2.2, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3
Actividades asociadas	Actividades específicas: 4.1.1.1, 4.1.1.2, 4.1.1.3, 4.1.1.4, 4.2.1.1, 4.2.1.2, 4.2.1.3, 4.2.1.4, 4.2.1.5, 4.2.1.6, 4.2.1.7, 4.2.2.1, 4.2.2.2, 4.2.2.3, 4.2.2.4, 4.3.1.1, 4.3.1.2, 4.3.2.1, 4.3.2.2, 4.3.3.1 y 4.3.3.2
<i>Aspectos administrativos</i>	

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Tipo de fuente de información	Registros administrativos
Fuentes de información	Registros de quejas y sanciones
Productores de la información	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica
Responsable de integración y difusión	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica
Medio por el cual se obtiene la información	Reportes o bases de datos
Instituciones involucradas	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica (CEJUR)
<i>Observaciones</i>	
Viabilidad actual	Disponible
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	El Programa busca promover eficacia en la respuesta y las acciones gubernamentales que coadyuvan a garantizar el derecho de las mujeres a la movilidad segura en espacios y transportes públicos. Con el indicador es posible medir la eficacia de la respuesta del gobierno frente a las quejas sobre hechos de violencia sexual en espacios y transportes públicos que son considerados infracciones.
Comentarios	Las desagregaciones del indicador deberán integrarse en los sistemas de registro de los Entes involucrados en el registro de las quejas en los espacios y transportes públicos de la Ciudad de México.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

14.1.12 [Ficha técnica 12](#)

Nombre del indicador	Eficacia de los mecanismos de acceso y procuración de justicia para mujeres que han sido víctimas de hechos de violencia sexual en espacios y transportes públicos.
Definición	Es la relación entre el número de carpetas de investigación que se abren por delitos sexuales ocurridos en los espacios y transportes públicos, respecto al número de denuncias levantadas por hechos de violencia sexual presuntamente constitutivos de delito ocurridos en los espacios y transportes públicos
Algoritmo o fórmula	$RCID_t = CI_t / AD_t * 100$
Variables	$RCID_t$ = Razón de carpetas de investigación abiertas por delitos sexuales contra mujeres, adolescentes y niñas ocurridos en los espacios y transportes públicos con respecto al número de denuncias por hechos de violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas presuntamente constitutivos de delito ocurridos en los espacios y transportes públicos en el año t. CI_t = Número de carpetas de investigación abiertas por la PGJDF por delitos de violencia sexual ejercidos contra mujeres en los espacios y transportes públicos en el año t. AD_t = Número de denuncias de mujeres realizadas ante el C5, CETRAM, STC METRO, STE y METROBÚS, etc. por actos de violencia sexual constitutivos de delito ocurridos en los espacios y transportes públicos en el año t.
Unidad de medida	Porcentaje

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

<i>Características</i>	
Justificación	El programa busca fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos, asegurando la eficacia en la prevención, la calidad en la atención y la debida diligencia, reparación del daño y el respeto irrestricto a sus derechos humanos en el acceso a la justicia. Este tipo de indicadores con información interinstitucional permite medir dicha coordinación, además de una visión parcial de los niveles de acceso a la justicia de las mujeres, adolescentes y niñas.
Objetivo	Medir cuantas denuncias llegan a iniciar un proceso de procuración de justicia.
Meta	Incremento de 15 puntos porcentuales por año.
Función	Indicador de monitoreo y evaluación
Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Proceso y resultado o impacto
Niveles de gobierno	Ciudad de México
Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en espacios y transportes públicos
Cobertura geográfica	Ciudad de México
Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cobertura temporal de la información	Se desconoce desde qué año se puede construir la serie
Desagregación	Sexo = Mujeres, Grupo de edad, Condición indígena, Condición de discapacidad y por delegación
Ubicación programática	Objetivo 4: Fortalecimiento institucional de las acciones, mecanismos y políticas públicas para prevenir, atender y garantizar el acceso a la justicia de las mujeres y niñas en los espacios y el transporte público
Referencia programática	Áreas temáticas: 4.1, 4.2, 4.3 Políticas públicas: 4.1.1, 4.1.2, 4.2.1, 4.2.2, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3
Actividades asociadas	Actividades específicas: 4.1.1.1, 4.1.1.2, 4.1.1.3, 4.1.1.4, 4.2.1.1, 4.2.1.2, 4.2.1.3, 4.2.1.4, 4.2.1.5, 4.2.1.6, 4.2.1.7, 4.2.2.1, 4.2.2.2, 4.2.2.3, 4.2.2.4, 4.3.1.1, 4.3.1.2, 4.3.2.1, 4.3.2.2, 4.3.3.1 y 4.3.3.2
<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Registros administrativos
Fuentes de información	Registros de denuncias de: C5, STC-METRO, METROBÚS y STE Registros de carpetas de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF)
Productores de la información	Los Entes que reciben denuncias de hechos de violencia contra mujeres en espacios y transportes públicos: Secretaría de Gobierno; Secretaría de Seguridad Pública; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Secretaría de Salud; Secretaría de Educación; Secretaría de

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	Cultura; INMUJERES DF; C5; Agencia de Gestión Urbana; Procuraduría General de Justicia; Consejería Jurídica y Servicios Legales; LOCATEL-Línea Mujeres; Delegaciones Políticas; Autoridad del Espacio Público; Secretaría del Medio Ambiente; Secretaría de Obras y Servicios; Secretaría de Movilidad; Sistema de Transporte Colectivo Metro; Metrobús; Consejo Ciudadano de Seguridad Pública; Sistema de Movilidad 1; Coordinación de los Centros de Transferencia Modal; Servicio de Transporte Eléctricos; Jefatura de Gobierno.
Responsable de integración y difusión	Los Entes que reciben o procesan información sobre denuncias de hechos de violencia contra mujeres en espacios y transportes públicos: Secretaría de Gobierno; Secretaría de Seguridad Pública; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Secretaría de Salud; Secretaría de Educación; Secretaría de Cultura; INMUJERES DF; C5; Agencia de Gestión Urbana; Procuraduría General de Justicia; Consejería Jurídica y Servicios Legales; LOCATEL-Línea Mujeres; Delegaciones Políticas; Autoridad del Espacio Público; Secretaría del Medio Ambiente; Secretaría de Obras y Servicios; Secretaría de Movilidad; Sistema de Transporte Colectivo Metro; Metrobús; Consejo Ciudadano de Seguridad Pública; Sistema de Movilidad 1; Coordinación de los Centros de Transferencia Modal; Servicio de Transporte Eléctricos; Jefatura de Gobierno.
Medio por el cual se obtiene la información	Reportes o bases de datos
Instituciones involucradas	INMUJERES DF
<i>Observaciones</i>	

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Viabilidad actual	Disponible
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	El programa buscará fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos, asegurando la eficacia en la prevención, la calidad en la atención y la debida diligencia, reparación del daño y el respeto irrestricto a sus derechos humanos en el acceso a la justicia. El acceso a la justicia eficaz es resultado en buena parte gracias a la coordinación de las instituciones en su trabajo por atender con calidad y buscando el acceso a la justicia para las mujeres. El indicador permite ver en qué medida las denuncias comienzan un proceso de procuración de justicia.
Comentarios	Las desagregaciones del indicador deberán integrarse en los sistemas de registro de los Entes involucrados en el registro de las denuncias en los espacios y transportes públicos de la Ciudad de México y en caso de que no se contemplen en el registro de la PGJDF.

14.1.13 [Ficha técnica 13](#)

Nombre del indicador	Porcentaje de acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos ejecutadas con respecto a las programadas.
-----------------------------	--

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Definición	Se refiere al porcentaje en el que se da cumplimiento a las acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos con respecto a las programadas por Ente.
Algoritmo o fórmula	$PCIGPASETPE_{E,t} = CIGPASETPE_{E,t} / P_{E,t} * 100$
Variables	$PCIGPASETPE_{E,t}$ = Porcentaje de acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos ejecutadas con respecto a las programadas por el Ente E durante el año t. $CIGPASETPE_{E,t}$ = Las acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos ejecutadas por el Ente E durante el año t. $P_{E,t}$ = Las acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos programadas por el Ente E durante el año t.
Unidad de medida	Porcentaje
<i>Características</i>	
Justificación	El programa busca promover la movilidad segura de mujeres, niñas y adolescentes en los transportes públicos y generar condiciones amigables a sus usos y necesidades en los servicios públicos y concesionados. Para alcanzar la seguridad es

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	necesario que los Entes lleven a cabo las acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios y transportes públicos que se prevén en el Programa para alcanzar este Objetivo.
Objetivo	Medir el porcentaje de las acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional ejecutada en los transportes públicos respecto a lo programado.
Meta	Alcanzar y mantener en 100% de las acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional ejecutada en los transportes públicos según lo programado.
Función	Indicador de monitoreo
Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Proceso
Niveles de gobierno	Ciudad de México
Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en el transporte público
Cobertura geográfica	Ciudad de México
Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)
Cobertura temporal de la información	Se desconoce
Desagregación	Por Ente y tipo de acción para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Ubicación programática	Objetivo 4: Fortalecimiento institucional de las acciones, mecanismos y políticas públicas para prevenir, atender y garantizar el acceso a la justicia de las mujeres y niñas en los espacios y el transporte público
Referencia programática	Áreas temáticas: 4.1, 4.2, 4.3 Políticas públicas: 4.1.1, 4.1.2, 4.2.1, 4.2.2, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3
Actividades asociadas	Actividades específicas: 4.1.1.1, 4.1.1.2, 4.1.1.3, 4.1.1.4, 4.2.1.1, 4.2.1.2, 4.2.1.3, 4.2.1.4, 4.2.1.5, 4.2.1.6, 4.2.1.7, 4.2.2.1, 4.2.2.2, 4.2.2.3, 4.2.2.4, 4.3.1.1, 4.3.1.2, 4.3.2.1, 4.3.2.2, 4.3.3.1 y 4.3.3.2
<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Registros administrativos
Fuentes de información	Registros de las acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional por Ente
Productores de la información	Secretaría de Gobierno; Secretaría de Seguridad Pública; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Secretaría de Salud; Secretaría de Educación; Secretaría de Cultura; INMUJERES DF; C5; Agencia de Gestión Urbana; Procuraduría General de Justicia; Consejería Jurídica y Servicios Legales; LOCATEL-Línea Mujeres; Delegaciones Políticas; Autoridad del Espacio Público; Secretaría del Medio Ambiente; Secretaría de Obras y Servicios; Secretaría de Movilidad; Sistema de Transporte Colectivo Metro; Metrobús; Consejo Ciudadano de Seguridad Pública; Sistema de Movilidad 1; Coordinación de los Centros de Transferencia Modal; Servicio

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	de Transporte Eléctricos; Jefatura de Gobierno.
Responsable de integración y difusión	Secretaría de Gobierno; Secretaría de Seguridad Pública; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Secretaría de Salud; Secretaría de Educación; Secretaría de Cultura; INMUJERES DF; C5; Agencia de Gestión Urbana; Procuraduría General de Justicia; Consejería Jurídica y Servicios Legales; LOCATEL-Línea Mujeres; Delegaciones Políticas; Autoridad del Espacio Público; Secretaría del Medio Ambiente; Secretaría de Obras y Servicios; Secretaría de Movilidad; Sistema de Transporte Colectivo Metro; Metrobús; Consejo Ciudadano de Seguridad Pública; Sistema de Movilidad 1; Coordinación de los Centros de Transferencia Modal; Servicio de Transporte Eléctricos; Jefatura de Gobierno.
Medio por el cual se obtiene la información	Reportes o bases de datos
Instituciones involucradas	Secretaría de Gobierno; Secretaría de Seguridad Pública; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Secretaría de Salud; Secretaría de Educación; Secretaría de Cultura; INMUJERES DF; C5; Agencia de Gestión Urbana; Procuraduría General de Justicia; Consejería Jurídica y Servicios Legales; LOCATEL-Línea Mujeres; Delegaciones Políticas; Autoridad del Espacio Público; Secretaría del Medio Ambiente; Secretaría de Obras y Servicios; Secretaría de Movilidad; Sistema de Transporte Colectivo Metro; Metrobús; Consejo Ciudadano de Seguridad Pública; Sistema de Movilidad 1; Coordinación de los Centros de Transferencia Modal; Servicio de Transporte Eléctricos; Jefatura de Gobierno.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

<i>Observaciones</i>	
Viabilidad actual	Disponible
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	Es un indicador directo para valorar los avances en las acciones para fortalecer y mejorar la coordinación interinstitucional estipulada en el Programa.
Comentarios	

Objetivo 5

14.1.14 [Ficha técnica 14](#)

Nombre del indicador	Porcentaje de la población que conoce las campañas que difunden las actividades y servicios del Programa.
Definición	Se refiere a la proporción de la población que conoce las campañas sobre el Programa.
Algoritmo o fórmula	$PPCCP_t = PCCP_t / T_t * 100$
Variables	$PPCCP_t$ = Porcentaje de la población que conoce las campañas que difunden las actividades y servicios del Programa en el año t. $PCCP_t$ = Número de personas que conoce las campañas que difunden las actividades y servicios del Programa en el año t. T = Total personas en el año t.
Unidad de medida	Porcentaje

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

<i>Características</i>	
Justificación	El programa busca promover un cambio cultural en la población de la CDMX a favor del derecho de las mujeres y las niñas a la movilidad segura y libre de violencia en espacios y transportes públicos, posicionando las acciones y servicios derivados del Programa a través de una identidad corporativa y mensajes unificados. Para ello, es conocer que impacto tiene la promoción que se realiza para ver su eficacia y en su caso hacer modificaciones.
Objetivo	Medir en qué nivel la población conoce el Programa a partir de la difusión que se hace por medio de campañas sobre las actividades y servicios que ofrece el Programa.
Meta	Incremento de 10 puntos porcentuales por año.
Función	Indicador de evaluación
Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Resultado o impacto
Niveles de gobierno	Ciudad de México
Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en los espacios y transportes públicos.
Cobertura geográfica	Ciudad de México
Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Cobertura temporal de la información	No aplica
Desagregación	Sexo, edad, ocupación, grupo étnico y residencia habitual.
Ubicación programática	Objetivo 5: Comunicación y difusión del derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia
Referencia programática	Áreas temáticas: 5.1 Políticas públicas: 5.1.1, 5.1.2 y 5.1.3
Actividades asociadas	Actividades específicas: 5.1.1.1, 5.1.1.2, 5.1.1.3, 5.1.1.4, 5.1.1.5, 5.1.1.6, 5.1.1.7, 5.1.1.8, 5.1.1.9, 5.1.1.10, 5.1.1.11, 5.1.1.12, 5.1.1.13, 5.1.1.14, 5.1.2.1, 5.1.2.2, 5.1.2.3, 5.1.2.4, 5.1.2.5, 5.1.2.6, 5.1.2.7, 5.1.2.8, 5.1.2.9, 5.1.2.10, 5.1.2.11, 5.1.2.12, 5.1.2.13, 5.1.2.14, 5.1.2.15, 5.1.2.16, 5.1.2.7, 5.1.2.18, 5.1.2.19, 5.1.2.20, 5.1.2.21, 5.1.2.22, 5.1.3.1, 5.1.3.2, 5.1.3.3, 5.1.3.4, 5.1.3.5, 5.1.3.6, 5.1.3.7, 5.1.3.8, 5.1.3.9, 5.1.3.10, 5.1.3.11, 5.1.3.12, 5.1.3.13, y 5.1.3.14
<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Encuesta
Fuentes de información	Encuesta diseñada especialmente para el Programa
Productores de la información	INMUJERES DF
Responsable de integración y difusión	Por definir

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Medio por el cual se obtiene la información	Bases de datos o tabulados
Instituciones involucradas	INMUJERES DF
<i>Observaciones</i>	
Viabilidad actual	No disponible
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	El indicador mide de forma directa los alcances que tienen las campañas.
Comentarios	

14.1.15 [Ficha técnica 15](#)

Nombre del indicador	Porcentaje de acciones, servicios, documentos y mensajes, que realiza el Programa entorno al derecho de las mujeres y las niñas a la movilidad segura y libre de violencia en espacios y transportes públicos ejecutados con respecto a los programados
Definición	Se refiere al porcentaje de cumplimiento de las acciones, servicios, documentos y mensajes, ejecutados con respecto a los programados por Ente.
Algoritmo o fórmula	$PASDMETP_{E,t} = ASDMETP_{E,t} / P_{E,t} * 100$
Variables	$PASDMETP_{E,t} = \text{Porcentaje de cumplimiento de acciones, servicios, documentos y mensajes en los espacios y transportes públicos ejecutados con respecto a los programados por el Ente E}$

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	durante el año t. $ASDMETP_{E,t}$ = Las acciones, servicios, documentos y mensajes en los espacios y transportes públicos ejecutados por el Ente E durante el año t. $P_{E,t}$ = Las acciones, servicios, documentos y mensajes en los espacios y transportes públicos con respecto a los programados por el Ente E durante el año t.
Unidad de medida	Porcentaje
<i>Características</i>	
Justificación	El programa busca promover un cambio cultural en la población de la CDMX a favor del derecho de las mujeres y las niñas a la movilidad segura y libre de violencia en espacios y transportes públicos, posicionando las acciones y servicios derivados del Programa a través de una identidad corporativa y mensajes unificados. Para alcanzar la seguridad es necesario que los Entes lleven a cabo las acciones, servicios, documentos y mensajes los espacios y transportes públicos que se prevén en el Programa para alcanzar este objetivo.
Objetivo	Medir el porcentaje de las actividades (acciones, servicios, documentos y mensajes) ejecutadas en los espacios públicos respecto a lo programado.
Meta	Alcanzar y mantener en 100% de las actividades (acciones, servicios, documentos y mensajes) ejecutadas en los espacios públicos según lo programado
Función	Indicador de monitoreo

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Desempeño	Mide eficacia
Etapas de la gestión	Proceso
Niveles de gobierno	Ciudad de México
Cobertura temática	Violencia contra las mujeres y niñas en el espacio público
Cobertura geográfica	Ciudad de México
Periodicidad del indicador	Anual (se refiere al año calendario anterior)
Cobertura temporal de la información	Se desconoce
Desagregación	Por Ente y tipo de actividad (acciones, servicios, documentos y mensajes)
Ubicación programática	Objetivo 5: Comunicación y difusión del derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia
Referencia programática	Áreas temáticas: 5.1 Políticas públicas: 5.1.1, 5.1.2 y 5.1.3
Actividades asociadas	Actividades específicas: 5.1.1.1, 5.1.1.2, 5.1.1.3, 5.1.1.4, 5.1.1.5, 5.1.1.6, 5.1.1.7, 5.1.1.8, 5.1.1.9, 5.1.1.10, 5.1.1.11, 5.1.1.12, 5.1.1.13, 5.1.1.14, 5.1.2.1, 5.1.2.2, 5.1.2.3, 5.1.2.4, 5.1.2.5, 5.1.2.6, 5.1.2.7, 5.1.2.8, 5.1.2.9, 5.1.2.10, 5.1.2.11, 5.1.2.12, 5.1.2.13, 5.1.2.14, 5.1.2.15, 5.1.2.16, 5.1.2.17, 5.1.2.18, 5.1.2.19, 5.1.2.20, 5.1.2.21, 5.1.2.22, 5.1.3.1, 5.1.3.2, 5.1.3.3, 5.1.3.4, 5.1.3.5, 5.1.3.6, 5.1.3.7, 5.1.3.8, 5.1.3.9, 5.1.3.10, 5.1.3.11, 5.1.3.12, 5.1.3.13, y 5.1.3.14

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

<i>Aspectos administrativos</i>	
Tipo de fuente de información	Registros administrativos
Fuentes de información	Registros de actividades, servicios, operativos, equipamiento en los espacios públicos por Ente
Productores de la información	Secretaría de Gobierno; Coordinación General de Comunicación Social; Secretaría de Cultura; INMUJERES; Secretaría de Educación; Locatel-Línea Mujeres; Delegaciones Políticas; Personal de los Entes encargados de la Comunicación Social.
Responsable de integración y difusión	Secretaría de Gobierno; Coordinación General de Comunicación Social; Secretaría de Cultura; INMUJERES; Secretaría de Educación; Locatel-Línea Mujeres; Delegaciones Políticas; Personal de los Entes encargados de la Comunicación Social.
Medio por el cual se obtiene la información	Reportes o bases de datos
Instituciones involucradas	Secretaría de Gobierno; Coordinación General de Comunicación Social; Secretaría de Cultura; INMUJERES; Secretaría de Educación; Locatel-Línea Mujeres; Delegaciones Políticas; Personal de los Entes encargados de la Comunicación Social.
<i>Observaciones</i>	
Viabilidad actual	Disponible
Alcances y áreas de oportunidad del indicador	Es un indicador directo de los avances en las actividades del programa respecto a promover un cambio cultural en la población de la CDMX a favor del derecho de las mujeres y las niñas a la

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

	movilidad segura y libre de violencia en espacios y transportes públicos, posicionando las acciones y servicios derivados del Programa a través de una identidad corporativa y mensajes unificados.
Comentarios	